



JOPELAO'

MAGAZINE

• EDICIÓN 288 •



DEL 11 AL 17 DE OCTUBRE DEL 2026

DOS MESES. PERMITAMOS QUE EL GOBIERNO AVANCE

El 7 de agosto, en Cali, Abelardo de la Espriella juró como presidente de Colombia. *Tres días después, a las 7:34 de la mañana del lunes 10, la tierra le puso la primera prueba a su gobierno y a todos nosotros: un sismo de magnitud 7,4, con epicentro en San José del Palmar, Chocó, el más fuerte que ha sentido el país en la última década.*

Nicolás Ordóñez Ruiz



Acreditada en Alta Calidad
Vigilada MINEDUCACIÓN

MAKURIWA
PUEBLO EN PROGRESO NACIONAL, MAGUJIRA
DE COLOMBIA

invenmar

Corpoguajira

Exhibición Itinerante Palaa y Biodiversidad de La Guajira



**Del 28 al 30 de
octubre del 2026**

8:00 a. m. a 4:00 p. m.
Pasillo de la Biblioteca

Dirigido a público en general



EL GRUPO OPM ADVIERTE

Que las columnas publicadas en nuestro magazine están sujetas a la opinión personal y puntos de vista de cada uno de sus columnistas, de esta manera estamos exentos de cualquier tipo de responsabilidades jurídicas, ya que no somos un medio de comunicación informativo.



CONTENIDO



DOS MESES. PERMITAMOS QUE EL GOBIERNO AVANCE

Nicolás Ordóñez Ruiz

13

15

¿PODEMOS APRENDER A ENVEJECER?

Rafael Nieto Loaiza



DOS MESES, RESILIENCIA Y CORAJE

Astrid Sánchez Montes de Oca

18

20

TRES AÑOS DESPUÉS DE LA MATANZA...

Luis Eduardo Brochet Pineda



LIBRE

Orlando Bustillo Pareja

23

26

ABELARDO, UN PRESIDENTE TROPERO Y DE ARMAS TOMAR

Hernán Baquero Bracho



LE FALTA A LAS MANIFESTACIONES: PROTESTA SÍ, VIOLENCIA NO

Luís Alonso Colmenares Rodríguez

30

CONTENIDO



PARECE QUE VA A LLOVER... DIÁLOGOS BAJO EL CAÑAGUATE

Arturo Moncaleano Archila

33

39

DEL LÁPIZ QUE NO SIRVIÓ, AL WALKIE-TALKIE QUE ORDENA

Adaulo Manjarrés Mejía



LA CPI NO ES EL CONGRESO: LA JEP NO PUEDE BLINDARSE CON PRESIÓN INTERNACIONAL

Abel Sinning Castañeda

42

49

EL BALANCE DE LA FIRMEZA: 60 DÍAS SIN EL BENEFICIO DE LA DUDA

Oscar Christoffel Díaz



LA REVANCHA DE LOS BOLSONARO

María Fernanda Cabal

52

55

VENEZUELA: ¡UNA VENTANA DE OPORTUNIDAD!

Amylkar D. Acosta M.



DE ÓRBITA CITY A PATILLAL

Fabián Dangond Rosado

58

CONTENIDO



EL SALARIO MÍNIMO DE 2027 Y EL DESAFÍO DE GENERAR ACUERDOS

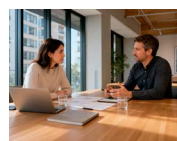
Cesar Arismendi Morales

61

65

EL DIFÍCIL ARTE DE DECIDIR JUNTOS: DECIDIR DESPUÉS DE ESCUCHAR

Juan Manuel Mendoza Puccini



GLOBALIZACIÓN Y MULTILATERALISMO: RETOS Y OPORTUNIDADES PARA LA GUAJIRA

Salustio Agustín Solano cerchiaro

68

72

COLOMBIA MARCA EL CAMINO

José Félix Lafaurie Rivera



NUESTRO MEJOR PALABRERO

Nelson Rodolfo Amaya

74

77

LA SED DE LA TEORÍA: SERVICIOS PÚBLICOS Y DIGNIDAD EN LA GUAJIRA

Misael Velásquez Granadillo



SE PRENDE EL COTARRO POLÍTICO PARA PRÓXIMAS ELECCIONES

Martin Barros Choles

81

CONTENIDO



RIOHACHA NO ES EL INSULTO DE NADIE

Cinthy Ardila Socarras

84

90

UNIGUAJIRA FORTALECE LA FORMACIÓN DOCENTE CON DIPLOMADO SOBRE EDUCACIÓN INCLUSIVA

Renata Carolina Vega Calderón - Periodista Uniguajira



MANUAL GUAJIRO DE ANTIINDICADORES PARA MEDIR LA GESTIÓN DE LOS ALCALDES

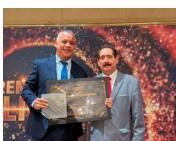
Arcesio Romero Pérez

92

96

LA TRANSFORMACIÓN INSTITUCIONAL DE LA UNIVERSIDAD DE LA GUAJIRA: UN ANÁLISIS DE LA GESTIÓN DE CARLOS ARTURO ROBLES JULIO

Antonio José Pinzón Arévalo



SAN JUAN DEL CESAR CON LOS ASTROS ALINEADOS EN FAVOR DE SU DESARROLLO Y PROGRESO SOCIAL

Rafael Humberto Frías

100

102

APTO MÉDICO DEPORTIVO: MUCHO MÁS QUE UN CERTIFICADO

Yeisser Díaz Gutiérrez



LA RAZA QUE CELEBRAMOS Y EL INDÍGENA QUE TODAVÍA DISCRIMINAMOS

Delia Bolaño

113

CONTENIDO



RAFAEL EDUARDO HINOJOSA MENESES

Jose Jaime Daza Hinojosa

117

120

**ALVAROTERAPIA ANIMALISTA: PROYECTO
TAWALA, LA NOBLE MISIÓN DE VIDA DE
ÁLVARO MIRANDA**

María Isabel Cabarcas Aguilar



LA DEUDA DEL VALLENATO

José Jorge Molina Morales

126

129

**OCHENTA AÑOS DE CANCIONES, SAYCO
CELEBRA A LOS AUTORES QUE ESCRIBEN
LA HISTORIA DE COLOMBIA**

Alcibíades Núñez



**LAS MUJERES EN EL VALLENATO Y
SU PERMANENTE JUVENTUD**

Luis Eduardo Acosta Medina

132

136

**AL REY VALLENATO NÁFER DURÁN, LO
DESPIDIERON CON LA NOTA MÁS TRISTE**

Juan Rincón Vanegas



UNA ACTITUD QUE CONQUISTA

Vicky Pinedo

140

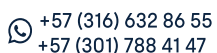
DIRECTOR GENERAL

José Ramiro Celedón



COORDINACIÓN EDITORIAL Y COMERCIAL

Grupo Editorial OPM S.A.S



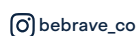
DISEÑO Y MAQUETACIÓN

Andrés Rodríguez



COORDINACIÓN AUDIOVISUAL Y DIFUSIÓN

Be Brave Productions



UBICACIÓN Y CONTACTO

📍 Barrancas - La Guajira
Colombia



GRUPO EDITORIAL
NIT 901529448-6

¿SUPO NOOOOO?



ENVÍA TUS COMENTARIOS AL

📞 +57 (316) 632 86 55

CONTROVERSIA ACADÉMICA CON LA MINISTRA DE CULTURA

Supimos que la ministra de Culturas, Artes y Saberes, Paola Holguín, quedó en el centro de una controversia pública después de que la senadora Jennifer Pedraza cuestionara la información sobre sus estudios de posgrado.

La discusión escaló hasta que la Universidad Pontificia Bolivariana aclaró que la ministra cursó y aprobó las asignaturas de la Maestría en Estudios Políticos, incluido el trabajo de grado, pero no obtuvo el título. La propia Holguín reconoció que no se graduó y cuestionó lo que considera un espectáculo mediático alrededor del asunto.

Ahora bien, una cosa es la fiscalización legítima de las credenciales de una funcionaria y otra son los ataques personales. **El debate público debe concentrarse en los documentos, las explicaciones y la responsabilidad por la información difundida.**

Porque en política, los títulos se verifican y las explicaciones también.

EXITOSA GIRA DEL MINISTRO DE AGRICULTURA EN ISRAEL

Supimos que el ministro de Agricultura, Indalecio Dandond, se encuentra en Israel adelantando una agenda de cooperación para conocer tecnologías que podrían ayudar a modernizar el campo colombiano.

En Tel Aviv se reunió con su homólogo israelí, Avi Dichter, y con representantes de seis compañías especializadas en tecnología agrícola. Entre los asuntos abordados están los sistemas de riego eficiente, la agricultura en zonas semidesérticas y las posibilidades de fortalecer la ganadería de leche y la producción avícola. Para La Guajira, donde el agua representa uno de los grandes desafíos para la producción agropecuaria, esta gestión tiene especial interés. **Pero el verdadero resultado no se medirá en fotografías internacionales ni en reuniones de alto nivel: se medirá en tecnología transferida, proyectos financiados y productores beneficiados.**

Porque traer el conocimiento es importante; lograr que el agua llegue al cultivo es donde comienza la verdadera cosecha.

¿SUPO NOOOO?



ENVÍA TUS COMENTARIOS AL

📞 +57 (316) 632 86 55

JAIRO AGUILAR Y SU ESTRATEGIA DE “VOLVER A MIRAR AL MAR”

Supimos que el gobernador Jairo Aguilar viene impulsando la estrategia “Volver a Mirar al Mar”, una apuesta que busca recuperar el protagonismo del litoral guajiro como motor de turismo, inversión, conectividad y desarrollo económico.

La iniciativa ha sido presentada ante el Gobierno nacional y contempla proyectos relacionados con **el Malecón de Riohacha, la marina y los muelles multipropósito**, además de acciones para fortalecer la oferta turística y cultural del departamento.

La propuesta abre una conversación necesaria: **La Guajira no puede vivir de espaldas a uno de sus mayores activos naturales.** Su costa, sus paisajes y su riqueza cultural pueden generar oportunidades, siempre que las iniciativas se traduzcan en infraestructura útil, protección ambiental y empleo para las comunidades.

Porque el mar siempre ha estado ahí; el reto es que las oportunidades también lleguen a la orilla.

XII PREMIOS POLÍTICA 2026

Supimos que el gobernador de La Guajira, Jairo Aguilar Deluque, y el alcalde de San Juan del Cesar, Enrique Camilo Urbina Suárez, fueron distinguidos en los XII Premios Política 2026.

Aguilar fue seleccionado como mejor gobernador y Urbina como mejor alcalde de La Guajira, según las publicaciones conocidas el 9 de octubre. Los reconocimientos destacan sus respectivas gestiones y el trabajo de sus equipos.

Las distinciones son motivo de celebración para sus equipos y comunidades, pero también una oportunidad para recordar que los premios públicos generan expectativas. La ciudadanía siempre necesita mejores servicios, proyectos que se ejecuten y respuestas concretas a los problemas cotidianos.

¡Felicitaciones por los reconocimientos! Ahora viene lo más importante: seguir con ese ritmo de trabajo frenético para que la gente no tenga como quejarse.



LOS @ EN #TENDENCIA



Jennifer Pedraza Sandoval **X.com**
@JenniferPedraz

La señora @PaolaHolguin, aparte de mala ministra, es una mentirosa: se presenta como Magíster en Estudios Políticos pero, según la información que me entregó la misma @upbcolombia, no le ha otorgado ese título.

¿Cuál es la necesidad de mentir para inflar un perfil? En los documentos oficiales publicados en SIGEP no finge un posgrado para cuidarse legalmente, pero en las publicaciones del Gobierno y personales sí. De no ser porque pedimos formalmente la info, seguirían riéndonos la cara.



Paola Holguín **X.com**
@PaolaHolguin

Aclaración

1. Si soy buena o mala Ministra con 2 meses de gestión, terremoto y sorteando deuda heredada de 185 mil millones, desorden administrativo y una planta duplicada, es un tema debatible.
2. En todos los documentos públicos es claro que soy egresada o que cursé Maestría en Estudios Políticos. NO me gradué, a pesar de haber aprobado todas las materias y el trabajo de grado.



Jaime Arizabaleta **X.com**
@jarizabaletaf

“A Miguel lo mataron porque Petro instigó el crimen”

Miguel Uribe Londoño

Que el mundo escuche estas palabras



Eduardo Menoni **X.com**
@eduardomenoni

ESCÁNDALO MUNDIAL: PELEA de COMUNISTAS. La chavista Tania Díaz llamó traidor al comunista Gustavo Petro en México. La chavista acusó a Petro de saber la operación militar de EEUU el 3 de enero y no informarles.

Me encanta como Trump puso a pelear a estos comunistas.



LA DECLARACIÓN

Abelardo de la Espriella
Presidente de Colombia

“Nosotros estamos del lado correcto de la historia, los equivocados son ellos”.



PARA NUNCA OLVIDAR

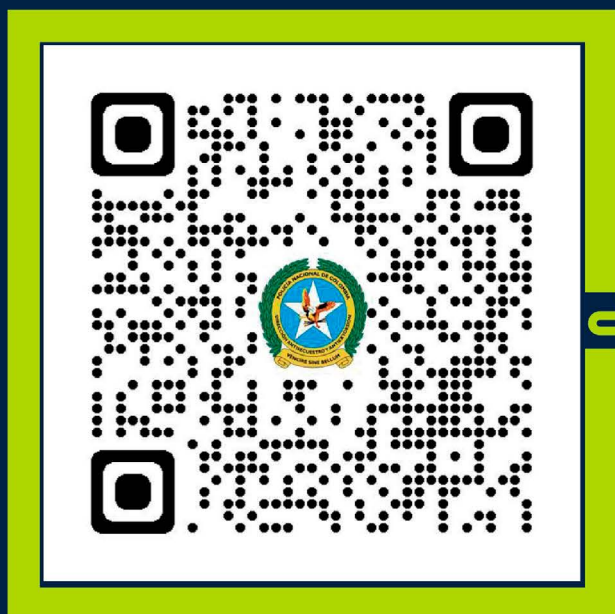
1957: las mujeres colombianas votaron por primera vez

“El derecho al voto femenino había sido reconocido en 1954, mediante el Acto Legislativo n.º 3. Sin embargo, fue el 1.º de diciembre de 1957 cuando las mujeres acudieron por primera vez a las urnas, durante el plebiscito que también abrió paso al Frente Nacional. Ningún derecho democrático apareció por generosidad de la historia. Detrás de cada conquista hubo mujeres que insistieron, se organizaron y exigieron ser reconocidas como ciudadanas plenas. La memoria sirve para recordar cuánto costó llegar hasta aquí”



iNO **DEJES**
QUE TE
ENGAÑEN!
Juntos prevenimos el delito

CUELGA 
y marca **165**



Córtale la 
CONEXIÓN
a la EXTORSIÓN.



Dios y
Patria

Y O **NO PAGO** **165**
DENUNCIO
GAULA POLICÍA NACIONAL 



FOTO: Presidencia Colombia

DOS MESES. PERMITAMOS QUE EL GOBIERNO AVANCE

El 7 de agosto, en Cali, Abelardo de la Espriella juró como presidente de Colombia. *Tres días después, a las 7:34 de la mañana del lunes 10, la tierra le puso la primera prueba a su gobierno y a todos nosotros: un sismo de magnitud 7,4, con epicentro en San José del Palmar, Chocó, el más fuerte que ha sentido el país en la última década.*

Las cifras todavía duelen. 331 colombianos muertos, 122 desaparecidos, más de 4.500 heridos, 466.000 personas afectadas y más de 36.000 viviendas destruidas en 498 municipi-

os de 16 departamentos. *Planeación Nacional calcula que la reconstrucción costará cerca de 40 billones de pesos y tomará entre cinco y seis años. Más tiempo del que dura el mandato de quien hoy gobierna.*

Ningún programa de gobierno trae un capítulo para eso. Ningún presidente, de ninguna orilla, llega preparado para despedir a centenares de compatriotas en su primera semana. *Conviene recordarlo ahora que se cumplen dos meses, porque medir este arranque con la vara de un arranque normal sería injusto.*

Y aun así, el país no se detuvo. En medio de la emergencia se recaudaron más de 2 billones de pesos en donaciones del sector productivo, de organismos multilaterales y de naciones amigas. La reconstrucción del Chocó ya comenzó. En seguridad, el Gobierno reportó cerca de 800 capturas en su primer mes y, según el balance oficial, en agosto la extorsión cayó 62% y las masacres 58% frente al mismo mes del año pasado. **En el Magdalena se reabrió la vía Santa Marta-Riohacha después de un intento de paro armado. La confianza del consumidor que mide Fedesarrollo, negativa hace un año, se ubicó en 15,5% en agosto. Y el dólar ronda los 3.200 pesos, cerca de 17% menos que hace doce meses.**

No escribo esto para hacer de vocero de nadie. Esas cifras hay que seguir contrastándolas mes a mes, y hay otras que preocupan: el desempleo subió a 9,4% en agosto, la inflación no cede y las cuentas fiscales que heredó este gobierno son estrechas. **Se han cometido errores y se cometerán más. Es lo natural en cualquier administración, y más en una que comenzó entre escombros. Para eso existe la democracia: para señalarlos, corregirlos y seguir.**

Lo que no nos conviene es convertir cada error en trinchera. La primera encuesta del mandato muestra a un país que sigue partido casi por la mitad: **51,8% aprueba al presidente y 43,2% lo**

desaprueba. Con esos números nadie puede gobernar solo ni oponerse solo. Colombia lleva demasiados años gastando en pelear consigo misma la energía que necesita para resolver sus problemas.

Creo que el presidente tiene buenas intenciones y toda la energía para servirle al país. Lo creo independientemente de mi postura política, y no hace falta compartir todas sus ideas para desearlo. **Que a un mandatario le vaya bien no es un triunfo de su partido. Es empleo, es seguridad en la carretera, es una casa reconstruida en Pereira o en Quibdó. Si al Gobierno le va bien, nos va bien a todos, incluidos quienes no votaron por él.**

El terremoto no preguntó por quién había votado cada uno. **Tampoco lo preguntaron los rescatistas, ni quienes donaron, ni las regiones que enviaron camiones de ayuda. Durante esas semanas fuimos un solo país. Ojalá no necesitemos otra tragedia para volver a serlo.**

Desde la orilla en la que esté cada quien se puede ayudar a construir. **La oposición, vigilando con rigor y proponiendo. El Gobierno, escuchando y rectificando cuando toque. Los ciudadanos, exigiendo resultados sin apostarle al fracaso.**

Dos meses son apenas el comienzo de cuatro años. **Permitamos que el Gobierno avance.**



**NICOLAS
ORDÓÑEZ**



FOTO: Archivo Particular

¿PODEMOS APRENDER A ENVEJECER?

Llevo un par de años advirtiéndolo que el comportamiento demográfico en Colombia ha cambiado de manera radical y plantea un desafío colosal. El promedio de vida ha aumentado de manera sustantiva y ahora es de 77,5 años, 74-75 los hombres y 80-81 las mujeres. En paralelo, hubo 433.678 nacimientos el año pasado, una caída del 4,5% en comparación con 2024. Nuestra tasa de fertilidad, 1,0 en 2025, es la más baja de América Latina y es menor que la de todos los europeos, excepto España. Para el año 2050, uno de cada cinco colombianos tendrá más de 65 años. Y si en 2023 había 6,6 personas en edad de trabajar por cada adulto mayor, las proyecciones advierten que hacia el

año 2070 serán apenas 2,4.

Colombia enfrenta una transición silenciosa pero inexorable: el país está envejeciendo mucho más rápido de lo que está adaptando su economía. La transformación altera por completo la sostenibilidad de nuestro aparato productivo y fiscal. Los datos expuestos por el Estudio Especial del Banco de la República, “Cambio demográfico y sus impactos económicos en Colombia”, son contundentes y exigen reflexiones profundas. Las alarmas están encendidas y el análisis técnico nos obliga a plantear soluciones estructurales e inmediatas ante este drástico cambio.



FOTO: Adobe

La transformación demográfica cambia radicalmente la ecuación de las pensiones, la salud, el cuidado y el crecimiento general del país. Sencillamente, habrá menos trabajadores sosteniendo las crecientes necesidades de una población mayor. **La reforma pensional promovida por Petro no resuelve el problema de fondo; por el contrario, lo agrava ostensiblemente al basarse en un modelo insostenible que recarga de forma irresponsable las obligaciones fiscales sobre las futuras generaciones.**

Para empeorar el panorama, la realidad actual demuestra que el país llega muy mal preparado a esta encrucijada institucional. **Por un lado, la informalidad general, del 55% en promedio, significa que menos de la mitad de los colombianos cotiza para pensión y aporta al sistema de salud. Por el otro, la productividad de nuestra economía es muy baja, al menos en parte ligada al desastre de la muy mala calidad de la educación pública y privada, como prueban los resultados de PISA. Además, hoy en día solo uno de cada cuatro colombianos en edad de jubilación recibe efectivamente una pensión.** Para las mujeres la cobertura es todavía menor, una brecha socioeconómica alarmante que se explica en buena parte por los altos índices de informalidad laboral sistémica femenina y por las pesadas cargas históricas de cuidado

no remunerado que tradicionalmente han recaído sobre ellas en el hogar.

Ante esto, se debe garantizar obligatoriamente un piso de ingresos digno para quienes llegarán a la vejez sin una pensión. **Estos mecanismos solidarios son indispensables en una sociedad justa, pero exigen una financiación fiscalmente sostenible a largo plazo. Ampliar la cobertura de manera desordenada y sin prever su costo real solo aplaza y profundiza el problema central. La ruta correcta es la de la responsabilidad, aumentar progresivamente el subsidio del adulto mayor blindando siempre la viabilidad fiscal de la nación, tal como lo demostramos desde el Centro Democrático al promover con éxito la ley 1912 de 2018.**

Paralelamente, se debe construir un verdadero sistema nacional de cuidado. **Aumentar la participación laboral femenina requiere guarderías y educación preescolar de calidad y atención integral a adultos mayores que logren liberar parte del tiempo que hoy millones de mujeres destinan al cuidado doméstico no remunerado.** Desde el CD hemos dado pasos firmes en esa dirección con iniciativas como la ley ‘Estado Contigo’, priorizando el apoyo a las madres cabeza de familia para aliviar sus cargas diarias.

Por otra parte, con una población en edad de trabajar que crecerá cada vez menos en las próximas décadas, se debe aumentar con urgencia la productividad. **Lograrlo exige una mejor educación y formación técnica para el trabajo, una mayor adopción tecnológica en todos los sectores y la eliminación de obstáculos regulatorios para que las empresas crezcan y se formalicen adecuadamente.**

Asimismo, se debe adaptar el mercado laboral a una sociedad longeva: **facilitar jornadas flexibles, capacitación constante y contratación formal de trabajadores mayores, además de desarrollar la “economía plateada” alrededor de servicios de salud, esquemas de cuidado, vivienda, tecnología adaptada y servicios financieros específicos.**

El gasto público también tendrá que cambiar

con rigurosidad. Una menor población infantil puede liberar gradualmente algunos recursos en áreas como la educación. **Esos ahorros se deben redireccionar estrictamente para atender las crecientes necesidades de salud, cuidado y protección en la vejez.**

Hay, además, una discusión profunda que Colombia tendrá que abordar sin dogmatismos ideológicos. Cada vez vivimos más años y muchas personas conservan durante mucho más tiempo su experiencia, productividad y plena capacidad de trabajar. **No tiene sentido que el mercado laboral expulse anticipadamente ese valioso capital humano. Por eso se deben crear condiciones normativas para que quien quiera y pueda seguir activo tenga como hacerlo, promoviendo mayor flexibilidad laboral y una transición más gradual hacia el retiro.**



**RAFAEL
NIETO
LOAIZA**

 **rafanietoloaiza**



FOTO: El Tiempo

DOS MESES, RESILIENCIA Y CORAJE

El 10 de agosto la tierra se sacudió bajo nuestros pies y, en cuestión de segundos, el Chocó cambió para siempre. Un sismo de magnitud 7,4, con epicentro en nuestro departamento, golpeó a casi todos nuestros municipios: tumbaron casas, agrietó colegios y hospitales, y nos arrebató vidas que no vamos a olvidar. Este 10 de octubre se cumplen dos meses. Dos meses de duelo, sí, pero también de una lección que mi gente le ha dado al país entero: la de la resiliencia y el coraje.

En un muro de Quibdó alguien escribió: «El terremoto derrumbó mi casa, pero no las ganas de seguir adelante». No conozco mejor resumen de lo que hemos vivido. El chocoano no se sentó

a esperar. Limpió escombros con sus propias manos, abrió la puerta al vecino que se quedó sin techo y volvió a levantar el negocio, la escuela y la esperanza con lo poco que quedó en pie.

Desde el primer día entendí que mi lugar estaba en dos frentes: al lado de la gente y en los escenarios donde se toman las decisiones. **Por eso radiqué en la Cámara de Representantes un proyecto de ley para que la maquinaria amarilla incautada a la minería ilegal no se destruya, sino que se ponga al servicio de los municipios.** Hoy, cuando en nuestras ciudades hacen falta equipos para demoler edificios en riesgo y remover escombros, esa propuesta deja de ser una idea y se vuelve una urgencia.

También trabajo en «Chocó Resurge», una iniciativa legislativa para la reactivación y la reconstrucción del departamento, y he llevado a la Comisión Bicameral de seguimiento a la emergencia una proposición para que el Chocó reciba un trato diferenciado, proporcional a la magnitud del daño que sufrió. Le presenté al Presidente de la República propuestas concretas: que la Nación le transfiera al departamento su participación en DISPAC, que se cree un banco nacional de maquinaria incautada y que «Chocó Resurge» cuente con respaldo fiscal. Junto a la bancada del Partido de la U le pedí a la ministra de las TIC que la conectividad sea prioridad en la reconstrucción. Y he tocado las puertas de embajadas y de la cooperación internacional en busca de materiales para vivienda.

*Es justo reconocer lo que el Gobierno nacional ha hecho. Declaró la situación de desastre para agilizar la atención, creó por decreto el Fondo Milagro para financiar la reconstrucción y convocó a los empresarios del país a sumarse a un plan de largo aliento para el Chocó. **Ya se entregó la primera de mil viviendas anunciadas, de las cuales quinientas serán para nuestro departamento. Quibdó recibió una unidad médi-***

ca móvil y cerca del 96 % de nuestro sistema educativo volvió a funcionar.

*Son pasos en la dirección correcta, y los valoro. **Pero mi deber es recordar que el camino apenas comienza: los recursos tienen que empezar a llegar al territorio, y todavía hay familias en albergues y colegios que esperan una fecha para su reconstrucción.*** Seguiré acompañando al Gobierno en lo que acierte y señalando, con respeto y con firmeza, lo que falte.

Durante décadas el Chocó ha sido sinónimo de deuda histórica. Hoy tenemos la oportunidad de que sea sinónimo de otra cosa: de un departamento que el país decidió, por fin, levantar. No se trata solo de reconstruir lo que el sismo tumbó, sino de construir lo que nunca tuvimos: vivienda digna, energía confiable, vías, conectividad y empleo.

*Dos meses después, el Chocó sigue de pie. Nos sostiene la fe, nos sostiene la memoria de quienes partieron y nos sostiene esa terquedad hermosa de un pueblo que ha aprendido a florecer en medio de la dificultad. **A mi gente le digo: no están solos y no voy a soltar esta causa. La tierra tembló, pero nuestra voluntad no. Con resiliencia y con coraje, el Chocó va a resurgir.***



ASTRID

SÁNCHEZ

MONTES DE OCA



FOTO: Infobae

© Ohad Z

TRES AÑOS DESPUÉS DE LA MATANZA...

Eran las 6:30 de la mañana del 7 de octubre de 2023, día en que los católicos celebramos a la Virgen del Rosario, y mientras miles de civiles inocentes asistían al festival de música NOVA en el marco de la celebración judía de Simjat Torá, un grupo de terroristas fuertemente armados pertenecientes al grupo islamista HAMÁS, ingresaba al sur de Israel desde la Franja de Gaza, asesinando más de 1.300 personas y secuestrando más de 250, llevándolas a un cautiverio infamante en Gaza, dónde muchos fueron ultimados con tiros de gracia y degüellos; **otras violadas, torturadas y decapitadas,**

independientemente que esas víctimas judías inocentes e inermes, fuesen ancianos, adultos, adolescentes, niños o bebés de brazos.

El Estado de Israel, aquel mismo día aciago, declaró formalmente el estado de guerra, como acción legítima de defensa y protección a sus ciudadanos, mientras atendían 1.457 heridos, aunque a la fecha, todavía existen rehenes en manos del grupo terrorista o, sus restos, nunca se recuperarán. Unos pocos elegidos por la Gracia Divina han sido rescatados y volvieron a casa.



FOTO: Infobae

Mía es una de esas valientes que pudo rehacer su vida, luego de 55 días de cautiverio por los terroristas de Hamás; en redes sociales, declaró: *“La gente aún no entiende nada sobre el antisemitismo. Siguen lo que dicen los demás, como ovejas. Me trataban como un animal en una jaula; a veces, la esposa de mi secuestrador me daba comida solo una vez cada dos o tres días y los hijos de ellos se burlaban constantemente ofreciéndome comida que nunca me daban. Pese a todo quiero casarme, construir un hogar en Israel, ser feliz y tener hijos”*.

Luego de la incursión por aire, mar y tierra de

aquellos terroristas, se conocieron muchísimos videos y testimonios de la barbarie: **mujeres israelíes arrastradas en vehículos y motocicletas, desnudas y sangrando profusamente; familias enteras ejecutadas a metralla y bebés descuartizados, mientras en Gaza hubo celebraciones y festejos, como los hubo también este 7 de octubre pasado en varios países de Europa, especialmente en el Reino Unido y Francia; y de nuevo, una gran concentración en pleno centro de New York, por parte de una comunidad islamita violenta que se siente protegida por el alcalde musulmán Zohran Mamdani.**

tanza típica de los delitos de lesa humanidad, abriendo investigaciones contra el grupo terrorista Hamás y otros posibles sindicados individualizados. Sin embargo, sólo el apoyo decidido *del gobierno de los Estados Unidos, ha dado el resultado operativo esperado, ratificando el derecho de Israel a la legítima defensa dentro del marco del derecho internacional humanitario; lo demás, ha sido una clásica y formal postura institucional “políticamente correcta”, dónde muy pocos países aliados han optado por el respaldo incondicional, antes de mirar para otro lado.*

Recordemos que ISRAEL es la piedra angular de Occidente; si ISRAEL se debilita o cae, Occidente sucumbe definitivamente.





FOTO: Archivo Particular

LIBRE

El desafío de crecer en el fin de la historia. Un buen encuentro entre literatura, historia y reflexión sobre la libertad. Libre, de Lea Ypi, es una narración autobiográfica (siendo prematura de nacimiento el amor de la abuela la salva del sistema) en la que, aunque la autora conduce el relato, concede voz propia a quienes marcaron su vida, especialmente a su familia. Entre ellos ***difícil ver con claridad el futuro, hay que pensar que podemos aprender del pasado***».

Lea crece entre dos mundos diametralmente opuestos: primero, el silencio impuesto por una dictadura; después, el desorden de una transi-

ción que prometía libertad y democracia, pero que no logró construirlas plenamente. La paradoja que atraviesa el libro es poderosa: cambiar de régimen no garantiza ser libre. A una adolescente le corresponde vivir en carne propia las consecuencias de decisiones tomadas por adultos incapaces de conducir a su país hacia una democracia sólida. ***La desconfianza atraviesa los sistemas políticos, pero también penetra las amistades y las relaciones familiares. Una frase resume el desconcierto de aquellos años: «Es una anarquía total. Ya nadie habla de soluciones políticas. [...] Nadie entiende nada. Es como el suicidio de un país entero».***

Y los problemas resultan inquietantemente actuales: engaños financieros, tráfico de armas, drogas y personas; emigración desesperada; estudiantes que no saben si podrán terminar sus estudios y familias divididas entre quienes permanecen y quienes parten. En medio de esa incertidumbre, Lea encuentra refugio en la lectura. **Los libros le proporcionan herramientas para comprender el mundo, aunque también multiplican sus preguntas. Los Balcanes, una de las regiones más convulsionadas por los movimientos geopolíticos de los últimos dos siglos, aparecen constantemente como telón de fondo. Hay un momento especialmente revelador: cuando Lea, su padre y su abuela discuten sobre su decisión de estudiar filosofía.**

En ese diálogo confluyen las angustias, esperanzas y contradicciones de tres generaciones.

Libre es un libro explosivo en ideas políticas y sociales, escrito con una prosa pulcra y lleno de diálogos vívidos. Pero, sobre todo, plantea una pregunta que prevalece y que permanece abierta: ¿qué significa realmente ser libre? **Coda Es la historia de un país contada a través de la historia de una familia. Y quizá allí radique su mayor fuerza: recordarnos que los grandes acontecimientos de la historia terminan siempre entrando en la intimidad de nuestras vidas.** Cualquier semejanza no es coincidencia con lo que está pasando hoy en día.



**ORLANDO
BUSTILLO**

Xorlandobustillo

El mundo sigue
demandando
carbón **y aquí**
lo tenemos

ENTRA AQUÍ

La **Guajira,**
territorio
orgullosamente
minero.



Cerrejón

UNA EMPRESA GLENCORE



FOTO: RCN

ABELARDO, UN PRESIDENTE TROPERO Y DE ARMAS TOMAR

Colombia tiene hoy un presidente diferente. **Abelardo De la Espriella** llegó a la Casa de Nariño con un discurso fuerte, sin ambigüedades y con una promesa que repitió durante toda su campaña: **recuperar la autoridad del Estado y devolverle a los colombianos la tranquilidad que durante tantos años les ha sido esquiva.**

Apenas han transcurrido dos meses desde su posesión y ya comienza a sentirse el sello de un gobierno que decidió cambiar el rumbo. **No ha llegado a administrar la incertidumbre ni a**

contemporizar con quienes viven al margen de la ley. Ha llegado, como él mismo lo anunció, a gobernar con firmeza.

Abelardo es, para decirlo en el lenguaje popular de nuestras tierras, un presidente tropero y de armas tomar. Tropero porque entiende que gobernar un país como Colombia exige carácter, disciplina y capacidad para enfrentar las dificultades. Y de armas tomar porque ha dejado claro que el Estado no puede seguir retrocediendo ante los violentos.

Su mensaje ha sido contundente: terroristas, narcotraficantes, extorsionistas y delincuentes de todos los pelambres tendrán que enfrentarse a un Estado dispuesto a ejercer plenamente la autoridad que le confiere la Constitución y la ley.

Y eso fue precisamente lo que prometió en campaña. No engañó al elector. No escondió su pensamiento detrás de discursos ambiguos ni de fórmulas políticamente correctas. **Dijo que enfrentaría al narcotráfico, que recuperaría el control territorial y que respaldaría a las Fuerzas Militares y a la Policía. Hoy está comenzando a cumplirlo.**

En sus primeros sesenta días, el propio Presidente ha presentado su gestión como una etapa de decisiones difíciles y trabajo intenso. **Y uno de los ejes centrales ha sido precisamente la seguridad, asunto que para millones de colombianos dejó de ser una estadística para convertirse en una necesidad diaria.**

Porque Colombia no puede acostumbrarse a que el comerciante cierre su negocio por miedo a la extorsión, que el campesino tenga que pagarle al bandido para poder trabajar, que el transportador sea víctima de amenazas o que una comunidad entera quede sometida al poder de una organización armada.

Allí está uno de los grandes desafíos del nuevo Gobierno: recuperar el monopolio legítimo de la fuerza y demostrar que en Colombia manda la Constitución, no el fusil del delincuente ni la extorsión del grupo armado.

La creación de la Fuerza de Tarea Conjunta Urano es una muestra de esa nueva orientación. **Desde el Cesar, territorio que conoce de cerca los efectos de la violencia y de las economías ilegales, el Presidente anunció una ofensiva contra estructuras narcoterroristas y sus redes de financiación.**

No es un asunto menor. Se trata de coordinar Ejército, Armada, Fuerza Aeroespacial y Policía

para atacar las estructuras criminales allí donde más les duele: **sus hombres, sus corredores, sus finanzas, sus redes de abastecimiento y sus economías ilícitas.**

El mensaje presidencial ha sido igualmente claro frente a la extorsión y el secuestro. Ningún discurso ideológico puede convertir un delito en una actividad legítima. **El campesino que es amenazado, el comerciante extorsionado y la familia que vive bajo el miedo no necesitan explicaciones políticas: necesitan que el Estado los proteja.**

Esa es quizás una de las mayores diferencias que Abelardo quiere establecer con el pasado reciente: poner al ciudadano honrado en el centro de la política de seguridad. **Que el miedo cambie de bando y que quienes durante años han intimidado a la población sepan que ahora existe un Estado dispuesto a perseguirlos.**

Pero un presidente tropero no puede confundirse con un presidente arbitrario. La firmeza debe caminar siempre de la mano de la Constitución, de la ley, del debido proceso y del respeto por los derechos humanos. La autoridad democrática es fuerte precisamente porque está sometida a reglas.

Colombia necesita autoridad, pero también necesita instituciones. **Necesita soldados y policías respaldados por el Gobierno, pero dentro de la legalidad. Necesita jueces que castiguen a los delincuentes y fiscales que investiguen con rigor.** La seguridad no puede ser solamente un discurso: tiene que convertirse en resultados.

Y ahí estará la verdadera prueba para Abelardo. **El entusiasmo inicial debe transformarse en una política de Estado sostenible, capaz de recuperar territorios, reducir homicidios, combatir la extorsión, golpear las finanzas del narcotráfico y devolverles confianza a millones de colombianos.**



También tiene por delante otro enemigo silencioso: **la corrupción. Porque el corrupto que se roba los recursos públicos también le roba oportunidades al pueblo.** Cada peso que termina en un bolsillo particular es un aula que no se construye, una carretera que no se arregla, un hospital que no recibe equipos o un acueducto que no llega a una comunidad.

Por eso la lucha contra la corrupción debe tener la misma determinación que la lucha contra el narcotráfico. **El bandido que utiliza un arma para extorsionar y el funcionario que utiliza su cargo para enriquecerse pertenecen a mundos diferentes, pero ambos perjudican profundamente a la sociedad.**

Abelardo recibió un país cansado de la inseguridad, de la extorsión, del narcotráfico y de la sensación de que muchas veces el ciudadano honesto termina siendo el más débil. **Su gran desafío es demostrar que la autoridad puede volver a convertirse en una palabra respetada.**

En su discurso de posesión ya había anuncia-

do una ofensiva contra el crimen organizado y una recuperación del orden y la autoridad.

Reuters registró entonces su compromiso de enfrentar a grupos armados y narcotraficantes y de fortalecer la seguridad como uno de los pilares de su administración.

Dos meses después, sus actuaciones comienzan a guardar coherencia con aquellas promesas de campaña. **Esa coherencia es importante en política. El elector no solamente quiere escuchar lo que un candidato promete; quiere comprobar que, cuando llega al poder, tiene la capacidad y la voluntad de hacerlo.**

Por eso Abelardo ha despertado esperanza en unos sectores y preocupación en otros. Es natural en una democracia. **Un Gobierno que pretende cambiar el rumbo del país inevitablemente genera debate. Pero la crítica también debe ser parte del juego democrático y la firmeza presidencial debe convivir con el pluralismo y el respeto a quienes piensan diferente.**

Colombia no necesita otro gobierno paralizado por el miedo a tomar decisiones. Tampoco necesita un gobernante que confunda autoridad con autoritarismo. **Necesita un Presidente que sea capaz de ejercer el poder con firmeza, pero siempre dentro de las instituciones.**

En ese sentido, los próximos meses serán decisivos. La luna de miel política se acabará y llegarán los problemas económicos, sociales, fiscales y regionales. **Llegarán también las grandes discusiones del Congreso y las presiones de todos los sectores. Allí se sabrá si el carácter de Abelardo es solamente una característica de su discurso o una verdadera forma de gobernar.**

Por ahora, después de sesenta días, puede decirse que el Presidente está intentando hacer exactamente aquello que ofreció. **Ha escogido la seguridad como una prioridad y ha enviado**

un mensaje inequívoco a las organizaciones criminales: el Estado no está dispuesto a entregarles el territorio ni a reconocer como política la violencia criminal.

Colombia necesitaba un cambio de actitud frente a quienes durante décadas han desafiado al Estado. **Abelardo De la Espriella ha decidido asumir esa batalla de frente.** Por eso, en el lenguaje sencillo de nuestros pueblos, podemos decir que tenemos un Presidente **tropero y de armas tomar**: un mandatario que llegó dispuesto a arriar el ganado descarriado, a poner orden en la finca y a demostrar que en Colombia la autoridad legítima debe estar siempre por encima del miedo. **El tiempo dirá hasta dónde llegará esta apuesta, pero una cosa está clara: Abelardo prometió mano firme y, en sus primeros dos meses, está intentando cumplir su palabra.**



HERNÁN BAQUERO BRACHO

X [hernanbaquero1](#)

@ [hernan_baquero_bracho](#)



FOTO: Archivo Particular

LE FALTA A LAS MANIFESTACIONES: PROTESTA SÍ, VIOLENCIA NO

Defiendo la protesta pacífica sin reservas, porque es la forma en que una democracia escucha a quienes no tienen otro medio. *Por esa misma razón me incomoda que sea confundida con otra cosa: la de quienes aprovechan una marcha para destruir, agredir o bloquear sin límite alguno, muchas veces escondidos tras una capucha.*

Junto con su memoria justificativa, estudié el proyecto de decreto que publicó el Gobierno para comentarios que modificará el Decreto 003 de 2021. Tiene cosas buenas. **Establece**

que la violencia que aparece desde el inicio de una marcha no debe esperar a que se agote el diálogo con todos los manifestantes. Prohíbe la fuerza potencialmente letal para defender bienes. Obliga a las autoridades a dejar constancia escrita de cada decisión, a publicar en 72 horas un balance de heridos y bienes afectados. Y regula los bloqueos de vías con el estándar de la Corte Constitucional: no se disuelve una manifestación por simples molestias, sino cuando la perturbación es grave, inminente y no existe un medio menos lesivo.



FOTO: El Tiempo

Pero tiene un vacío de fondo: **casi todo recae sobre las autoridades. No hay un solo estímulo para quienes convocan marchas pacíficas, ni una herramienta seria para aislar a quienes las manchan, ni una regla para reunir pruebas contra quien destruye. Los propios considerandos prometen “medidas de registro audiovisual” que ningún artículo desarrolla.**

Un decreto no puede imponer cargas a quienes protestan porque el artículo 37 de la Constitución reserva a la ley los límites de ese derecho. **Por eso mis propuestas no castigan ni prohíben, sino que incentivan y prueban.**

Primera: un compromiso voluntario de protesta pacífica. **Quien convoca puede firmarlo, rechazar públicamente la violencia, designar un enlace con las autoridades y nombrar guardianes identificables de la marcha. A cambio recibe acompañamiento preferente y un canal directo con las autoridades.** Quien no lo firme conserva todos sus derechos. Cuantas más garantías reciba quien protesta en paz, será

más fácil distinguirlo.

Segunda: aviso reforzado y salida segura. **Antes de usar la fuerza, salvo riesgo inminente, la autoridad debe advertir con claridad, dejar abierta una ruta de salida y dar tiempo razonable para retirarse.** Así la fuerza cae sobre el violento y no sobre el niño, el anciano o la persona con discapacidad.

Tercera: **prueba individualizada. Un equipo bajo la dirección de la Fiscalía debe grabar el acto y la conducta de cada responsable y seguirlo hasta su captura o identificación, con cámaras corporales también para los policías.** Nada de reconocimiento facial masivo sobre quienes marchan en paz ni de perfilamiento de ciudadanos.

Cuarta: **medición. Un tablero público con cifras trimestrales de jornadas sin violencia, lesionados, tiempos de restablecimiento de vías y judicializaciones, y una evaluación independiente a los doce meses.**

Me incomoda el rostro cubierto, pero un decreto no puede prohibirlo; el propio proyecto lo excluye como motivo de intervención y la CIDH ha dicho que la privacidad y el anonimato hacen parte del derecho de reunión. **Prohibirlo de un plumazo sería inútil y probablemente sería anulado. Lo que se puede hacer es mirar la conducta: quien agrede o destruye debe recibir el mismo tratamiento, esté o no encapuchado, y debe ser seguido hasta ser identificado.** Y el Congreso debería estudiar una norma estrecha que no castigue cubrirse el rostro, sino que agrave el delito violento cometido ocultándose para no responder, con excepciones por salud, religión, cultura o seguridad personal.

Mi sugerencia al Gobierno es concreta.

Primero, la definición de “**pacífica**” remite a un artículo 30G que no existe.

Segundo, ampliar la consulta pública a quince días y publicar el informe con la respuesta a

cada comentario, porque un decreto sobre un derecho de todos no debe expedirse a las carreras.

Tercero, incorporar al texto final el compromiso voluntario, la salida segura y la prueba individualizada, que son de bajo costo y reutilizan las instancias que el propio proyecto ya crea.

Cuarto, incluir una cláusula de no regresividad y un plazo de revisión a los doce meses, para ajustar con datos y no con prejuicios.

El país necesita que quien protesta en paz se sienta protegido y quien delinque en medio de una marcha sepa que será identificado. **No son objetivos opuestos. Son lo mismo: una democracia donde se pueda disentir sin miedo y sin destrucción.**

Y como dijo el filósofo de La Junta: “Se las dejo ahí...”



**LUÍS
ALONSO**

COLMENARES

  **Icolmenaresr**
 **www.colmeranes.com.co**



FOTO: Archivo Particular

PARECE QUE VA A LLOVER... DIÁLOGOS BAJO EL CAÑAGUATE

Coincidamos en que uno de los momentos más gloriosos del día a día los vivimos en el amanecer, luego de haber dormido en paz durante la noche y cuando nos ponemos en pie para ir hasta la cocina a disfrutar de un café recién colado. **No hay duda, como lo hemos dicho tantas veces, que el aroma del café en la mañana y las arepas puestas sobre fuego suave son el aroma de la paz.** En consecuencia, es ese momento el más propicio para entrar en reflexiones profundas sobre las cosas que nos importan y el

curso de nuestras vidas.

Esta madrugada Josefina está especialmente silente. **En su rostro se figura un gesto sombrío que le frunce el ceño y le lanza la mirada mucho más allá de los fogones de su estufa, y no ha cruzado palabra desde que saltó de la estera, lo cual es una señal de que algo tiene en su cabeza que le produce inquietud.** Está preocupada, eso es un hecho, y parece que, como siempre, sabe por qué.

Eusebio, que ya se levantó también y se fue directo a su silla de palo bajo el árbol de Cañaguante que domina su patio, le mira de reojo y siente la tensión, pero conoce los riesgos del momento y sabe que si procede mal se puede quedar sin desayuno, por lo tanto, espera paciente hasta que ella decida qué es lo que quiere hacer con su angustia.

- Euse - explota al final con la ayuda del café y llegando hasta su silla bajo el árbol al lado de su marido- ¿has visto cómo este señor Abelardo está dando señales de lo que va a hacer ahora que ya es Presidente?

- ¿A qué te refieres, dime? - contestó Eusebio apartando con resignación su tazón de café, porque el tipo no se contenta con poquito, y se dispuso a escuchar a su mujer.

- Bueno, no sé..., es que yo lo veo que se ha puesto “valiente” y agresivo..., y en todo momento está vociferando y amenazando en sus discursos, como si tratara de meterle miedo a la gente..., como queriendo ganar respeto, pero a gritos y con amenazas de que va a hacer esto o aquello como si todos los demás que le rodean fueran unos inútiles. Eso me parece malo, muy malo Eusebio..., porque no se siente mucho que el tipo quiera orientar el trabajo de su equipo, o el de sus ministros, que parece que son buenos, sino que busca imponer su autoridad como sea, por encima de todo, como si el país le perteneciera y los demás solo tuvieran que obedecer. ¡Eso es lo que yo veo, Eusebio! Allí no se distingue un Presidente elegante y sereno que esté para gobernar en armonía y entendimiento con todos, sino un “mandón” que busca subordinar a diestra y siniestra como si todos tuvieran que cumplir su voluntad. ¡Eso es lo que está comenzando a suceder!, si tú te fijas bien.

Josefina respiraba profundo mientras hablaba. **Estaba molesta en realidad y así se lo hizo ver a su marido.**

- Yo no creo que eso deba ser así, por supuesto- agregó Josefina-. Él tiene que entender que los demás también piensan y que pueden tener buenas ideas para mejorar la situación tan precaria en la que nos encontramos..., con tanta inseguridad y tanta violencia..., y con esa corrupción que ronda por todas partes y que no deja que la plata alcance para cubrir las necesidades de todos. No estoy diciendo que no sea firme en sus planes y sus ideales, ¡no señor!, pero tiene que ser consciente que “zapateando” la gente como lo está haciendo día tras día, no va conseguir lo que el país necesita. Ya tú ves cómo trató al Alcalde de Sincelejo, que por más investigaciones que tenga, él no puede creerse que es algún juez para señalarlo y ya meterlo preso; y con el director de los Bomberos, que lo destituyó sin dejarlo hablar; o con el otro director de las pensiones, que lo echó al tercer día porque no supo hablar en el Congreso. Y así una y otra vez en lo poquito que lleva, ¿si ves? Es un tipo atrevido...

- Pero está dando resultados, ¿no crees? - apuntó Eusebio con reposada firmeza.

- Yo no me meto a discutir eso, claro que no, una no está para eso, pero me parece que el tipo aprovecha cada cosa que hace para darse “bombo” y hacerse propaganda. Eso es lo que me resulta fastidioso, porque ha comenzado a mostrar la verdadera cara de su gobierno, lleno de teatro y de propaganda, y hablando de un “tigre que muerde duro”, como si se tratara de una fiera que se mete en un corral de pollos para acabar con todo. ¡Es un desastre total!, ¿tú puedes imaginarlo? A mí esa actitud me ofende, y estoy segura que a más de una persona sensata en este país le puede estar sucediendo lo mismo.

- Bueno, ¿pero de qué te quejas si el hombre se mostró así desde su campaña? Y el país lo votó con esa consciencia. ¡No podemos criticar eso!



FOTO: El País

- Esa es la tragedia, -contestó Josefina bajando el tono mientras llenó de nuevo el tazón de su esposo con más café caliente-. Cada día se va a poner peor. El cielo comienza a llenarse de nubarrones oscuros. ¿No te parece que es como dicen los cantores todo el tiempo?

<<Parece que va a llover, el cielo se está nublando....>>

- El problema – asintió Eusebio- está en que eso se vuelva costumbre. Entonces el Presidente va a querer hacer show todo el tiempo con cada cosa que haga, porque eso le da publicidad y

sentirá que eso le sube la popularidad frente a sus partidarios y seguidores. Pasará entonces que se dedique a hacer cosas que le den imagen y propaganda y dejará de lado las cosas que verdaderamente son importantes, que es lo que necesita el país. Eso si va a ser peligroso.

- ¡Eso es lo que yo digo! – saltó Josefina desde el fondo de la cocina -: el tipo puede terminar hecho un payaso de circo que todos los días lo vemos en las noticias reclamando aplausos pero que no sabemos si está gobernando o no.

- Sí -contestó el hombre-, eso es típico de esa clase de gente que se cree bendecida, porque aparecerá que todos los días captura un bandido, o que cada día traslada un preso, o que cada día reporta un ataque a los bandidos y muestra los cadáveres de los que mata, así como el otro día, pero no sabemos a qué horas se pone a hacer la tarea que le toca a un Presidente. El problema es que se gaste todo el tiempo haciendo espectáculo y se le pase el tiempo de gobernar como debe ser.

A estas alturas de la conversación ya el sol estaba alto en el cielo y el día pintaba caluroso. Mientras Eusebio consumía su primer tabaco, Josefina se tomó un instante para visitar las gallinas y asegurar algún par de huevitos para completar el menú para comenzar la mañana. **Casi terminaba ya de armar el desayuno para que su marido pudiera irse a cumplir la ronda de inspección al corral del ganado y las dos parcelitas de “pan coger” que apalancaban su modesta economía.** Cuando ya todo se acomodó en la mesita de tablas que los dos habían cortado desde hace tiempo de un viejo Caracolí que se cayó en la sabana, Josefina retomó el asunto:

- Recuerdo cómo tú criticabas a Petro por su manía de hacerse notar en todas las cosas que hacía, como en eso de pasar por la televisión los consejos de ministros, en donde el único que hablaba era él y no paraba de decir indecencias; o en esos discursos eternos que se echaba en las tarimas de los pueblos, casi siempre borracho y rodeado de sus amigos, y además prometiendo cosas que nunca iba a cumplir. Pero te digo que éste me parece peor. Yo los veo a ambos y digo: a estos dos les sale la vanidad y el ego hasta por los ojos. Será por eso que se odian tanto, porque son igualitos de pretenciosos.

- Yo no sé si son iguales o no – acotó Eusebio con autoridad -, lo que creo es que De la Espriella tiene afán de conseguir resultados rápidos, porque pensará que eso fue lo que prometió en

campana y sabe que fue eso lo que le dio para ganar el voto. No querrá traicionar esa confianza ‘popular, dirá él, sin embargo, hay un peligro mayor, y es que puede caer en la misma trampa que cayó Uribe con lo de los “falsos positivos”, todo por ese afán de mostrar resultados en esa guerra que está jurada contra las disidencias y todas esas mafias criminales.

- Será por eso- interrumpió Josefina- que se mostró como un “gallito victorioso” frente al cadáver del tal “Bendito Menor”, ese que mataron por allá en Riohacha, ¿no te diste cuenta? Solo le faltó ponerle “una pata encima”.

- Eso es propio de una persona que no tiene clemencia ni respeto por los enemigos. Yo eso lo veo muy peligroso y mal ejemplo para tantos jóvenes de este país que tienen metida en la cabeza la idea de ser sicarios para ganar “billetes fáciles”- anotó Eusebio, y soltando una bocanada de humo agregó:

No sé si es coincidencia o qué, pero yo veo a este Presidente como un tigre embravecido que se para frente a una manada de borregos. ¿Quién va a decir nada? ¡El tipo está feliz en ese papel!!

No se han cumplido cien días del mandato del Presidente De la Espriella y ya hay señales de tormenta. **El primer nubarrón se cierne sobre los Derechos Constitucionales de las personas desde el momento en que el Primer Mandatario ha tomado decisiones y actúa en contra de quienes “a su juicio” no merecen estar en su gobierno y han sido retirados sin siquiera darles la oportunidad de hablar. La “sospecha”, dice el Presidente, es suficiente razón para retirarlos, lo cual le pone a caminar al borde de lo constitucionalmente correcto. ¿De dónde deriva el Presidente autoridad para actuar como fiscal y juez y en plena contradicción a la Carta? ¿Será de la visión megalómanica de su propio gobierno? ¿Puede ser ésta la fuente de un autoritarismo excesivo que puede dar al traste con su gestión?**



FOTO: El País

Nubarrones más grandes se precipitan sobre la unidad nacional y la gestión de gobierno en los territorios. **Prometió en un momento inicial “gobernar con todos”, pero en el camino se van abriendo brechas que dan señales de alerta. Ha aprovechado cada ocasión de encuentro con alcaldes municipales y mandatarios regionales para “amenazar” con que la Nación no girará recursos “en toda circunstancia que parezca sospechosa de corrupción”, y la corona de esta advertencia se vivió hace pocos días en las playas de Coveñas en medio de un “rifi-rafe” que se armó con el Alcalde de Sincelejo. ¿Va el Presidente, sí o no, a gobernar con todos, reconociendo que todos ellos son elegidos tan legítimamente como lo fue él mismo y tienen el derecho y deber constitucional de velar por los intereses del territorio que gobiernan?** Naturalmente que, en presencia probada de actos de corrupción, el Presidente tiene la razón, pero es la ley y las instancias judiciales las que deben actuar, no él. **¿Tendrá eso presente, o estará de nuevo caminando al borde de la Constitución? ¿Preferirá ignorar algunos límites que le impone la Carta con tal de poder ejercer a su gusto el autoritarismo de Estado**

que le ha visto aplicar a su mentor en el Norte, el Presidente Trump?

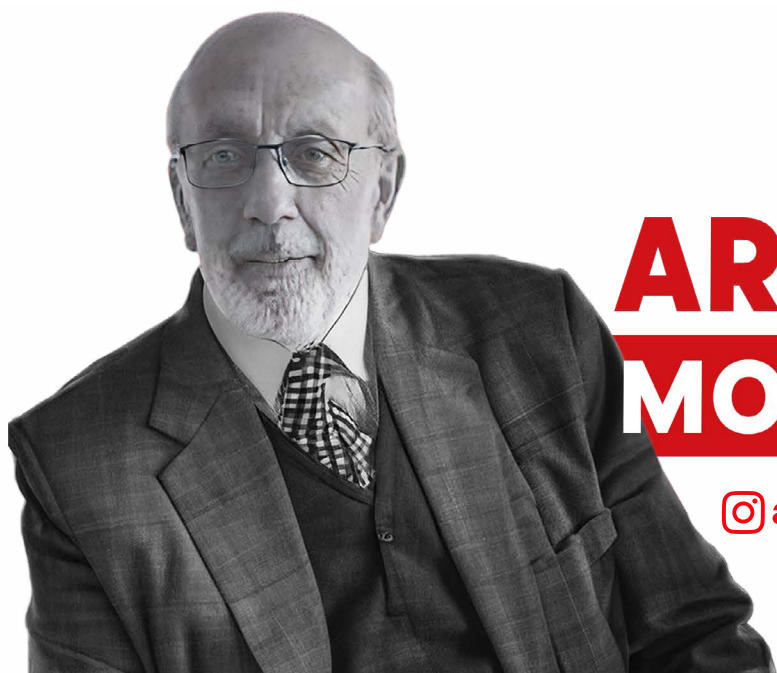
Más nubarrones sobre las libertades civiles cuando se pretende amparar mediante Decreto la acción coercitiva del Estado ante todo evento de la “movilización social”, lo que incorpora el riesgo de limitar y estigmatizar la libre expresión popular y el derecho de protesta, todo bajo la supuesta defensa del orden público y los derechos de **“los que no protestan”**. Es el momento en el que las sociedades organizadas que piensan se deben alzar para hacer sentir su voz y reclamar sus garantías civiles. Si bien es cierto que está en manos de un Presidente el **“Mandato”** que le ha entregado el pueblo mediante la dignidad del voto, ese privilegio nunca constituye poder absoluto. Se equivoca quién piensa que el pueblo cuando elige “traslada el poder” en manos de alguien para que haga lo que quiera en contra de quien le parezca, porque no es así. **Se equivocó Gustavo Petro en esa apreciación y se equivoca el Presidente De la Espriella si piensa que está allí para hacer lo que él quiere hacer, en vez de lo que el país necesita que él haga.**

Sin reparar en los tantos y tantos que pueden estar de acuerdo con los actos y actitudes del Presidente, lo que importa es que las sociedades civiles, entendidas como un todo sistémico e integrado, reaccionen oportuna y valerosamente ante cualquier señal de alerta que implique abuso de poder y extralimitación de funciones. **Lo que probablemente sucede hoy es que existe un engolosinamiento con el poder recién accedido y por esa razón se insinúan claras desviaciones de conducta que constituyen atentado contra la Constitución y la Ley, pero queda muy claro que los tres ejes de poder establecidos en la estructura de Estado están en la capacidad y obligación de reaccionar con la contundencia necesaria para garantizar el equilibrio de poderes y la estabilidad del Estado de Derecho.** No se perderá jamás de vista que los tres poderes del Estado son autónomos, suficientes y equivalentes y no existe la más mínima posibilidad que alguno de los tres preten-

da dominar sobre los demás. El Presidente, de modo correspondiente, será la cabeza visible del Ejecutivo para lo que tiene que ver con la conducción del país y ejercerá, por ende, la representación legítima del Estado, pero nunca será ni el jefe ni el poder absoluto, sobre todo.

Si los otros dos poderes, y la sociedad como un todo soberano y poseedora del máximo poder, ven que el Presidente, en desatención de lo dicho, se extralimita en sus funciones y comete abuso de poder sin que ninguno de ellos haga o diga nada, se habrán convertido en cómplices y alcahuetes para el surgimiento de un gobierno totalitario.

¿Serán los tiempos en los que cualquier tigre rabioso venido de fuera se coloca frente a un rebaño de borregos y lo domina con su sola apariencia?



ARTURO MONCALEANO

 [arturomoncaleanoarchila](https://www.instagram.com/arturomoncaleanoarchila)



FOTO: Semana

DEL LÁPIZ QUE NO SIRVIÓ, AL WALKIE-TALKIE QUE ORDENA

En el teatro de la política moderna, los símbolos suelen hablar con mayor contundencia que los discursos institucionales. **No son adornos ni meras anécdotas fotográficas, sino la arquitectura de un lenguaje no verbal diseñado para moldear la percepción pública, proyectar autoridad y fijar una narrativa de poder.**

Durante el mandato del expresidente Gustavo Petro, el uso constante del lápiz se convirtió en su fetiche simbólico preferido. **Aquel elemento pretendidamente intelectual buscaba comunicar la firma de decretos transformadores,**

la pedagogía del cambio y una aparente cercanía con la academia y la reflexión teórica; sin embargo, con el paso del tiempo, el objeto terminó convertido en el emblema de una narrativa agotada, pues, para amplios sectores de la ciudadanía, las constantes invocaciones doctrinarias y las promesas estampadas en papel no se tradujeron en ejecuciones concretas, dejando la gestión atrapada en el laberinto de la retórica, discursos interminables y reformas estancadas. El lápiz, al final del día, no sirvió para transformar la realidad cotidiana del ciudadano de a pie.



FOTO: Archivo Particular

En un contraste tajante y radical con esa comunicación pública emerge la figura del actual presidente Abelardo de la Espriella. Apenas transcurridos poco más de 60 días de mandato, el viraje de la derecha hacia esta figura de autoridad absoluta resulta evidente e incontestable, pues, con una velocidad pasmosa, la masa conservadora y los sectores afines al orden han comenzado a graduar como asunto del pasado a otras expresiones pedagógicas y moderadas de su mismo espectro ideológico, aquellas que paradójicamente sirvieron como parteras o caldo de cultivo para el nacimiento del propio fenómeno del Tigre.

La gramática visual y gestual de De la Espriella opera bajo una lógica teatral y sumamente estratégica de acción, control y contundencia, cuidadosamente diseñada para proyectar la imagen de un outsider, un hombre fuerte de mano dura y un protector implacable. Las herramientas y comportamientos que hoy despliega forman parte de una calculada semiótica del mando en tiempo real, eso está gustando a sus electores y conquistando más adeptos que podrían sumarse a su proyecto político para las elecciones territoriales.

Por su parte, el uso permanente del walkie-talkie proyecta presencia inmediata en el terreno y una cadena de mando activa que no espera trámites ni dilaciones burocráticas para impartir órdenes. La pistola al cinto rompe deliberadamente con el protocolo estético tradicional del palacio presidencial para transmitir una idea

de autoridad no delegada, disuasión e inmersión personal en la doctrina de seguridad. **Así mismo, sus incursiones constantes a zonas de conflicto y puntos neurálgicos buscan afianzar la imagen de un líder que rehúsa gobernar desde el aislamiento de un despacho, prefiriendo estar en la primera línea de los hechos.**

A este arsenal icónico se suma la adopción del felino como animal totémico, aunque sea originario de países asiáticos, De la Espriella se autodenomina “El Tigre” y posiciona la consigna de hacer que el país vuelva a rugir. En la psicología de masas, el tigre encarna al depredador alfa, una fuerza implacable y feroz que no teme acorralar a sus presas, identificadas en su relato con los grupos criminales. Esta simbología se complementa con una indumentaria táctica recurrente; la aparición con chalecos antibalas y prendas militarizadas no busca únicamente la protección física, sino instalar la noción de una guerra permanente contra el delito donde el gobernante viste como un combatiente más en las trincheras del Estado.

El estilo comunicativo de este gobierno abraza de frente la lógica de la política espectáculo como en otros escenarios mundiales. **La puesta en escena de sus eventos y discursos, caracterizada por un tono desafiante y expresiones que buscan convertir los episodios adversos en demostraciones de un liderazgo inquebrantable, recurre a mensajes emocionales y de fácil digestión para conectar directamente con el descontento de la sociedad.**

A la par de esta estética, el mandatario ha procedido al bautizo de conceptos económicos y operativos cargados de un misticismo moral. **Términos como “La Patria Milagro” o el “Presupuesto de la Verdad” reemplazan la jerga técnica por una retórica mesiánica que ubica automáticamente a opositores y antecesores en el terreno del engaño**

De igual forma, la activación de cuerpos de seguridad con denominaciones como la Fuerza de Tarea Conjunta Urano evoca un poder supremo y aplastante en el territorio.

Todo este ecosistema se sostiene sobre la retórica del antagonismo total y la narrativa de “los nunca”. **Al presentarse como parte de quienes jamás han vivido de la politiquería ni del aparato estatal, De la Espriella promueve un discurso anti-establishment que traza una frontera tajante entre el pueblo trabajador y su líder protector frente a las élites tradicionales y los bandidos, descartando la concertación en favor de una confrontación abierta y generando**

aplausos como en Coveñas cuando señaló al alcalde de Sincelejo o discusiones sobre lo que ha ocurrido con varios rectores de universidades públicas especialmente de la costa.

Mientras la pedagogía del lápiz se extravió en la abstracción, la efectividad de la simbología de Abelardo de la Espriella radica en su capacidad para ofrecer una respuesta visual e inmediata al clamor de orden. **Sus símbolos han calado con profundidad en sus electores porque generan la percepción de una mano firme en el timón y restituyen la noción de autoridad. La adopción de una identidad de “puño de hierro”, desplegada sin pudor y con una efectividad percibida en estos primeros dos meses, construye un vínculo orgánico con su base electoral que marca el rumbo de una nueva historia en la política nacional, perfilando un fenómeno popular capaz de disputar o superar el legado de los grandes referentes históricos del poder en Colombia, compitiendo con la figura de el Gran Colombiano.**



ADAULFO MANJARRÉS MEJÍA

✕ **Ufomanjarres**



FOTO: Jep

LA CPI NO ES EL CONGRESO: LA JEP NO PUEDE BLINDARSE CON PRESIÓN INTERNACIONAL

La decisión del magistrado Alejandro Ramelli, presidente de la Jurisdicción Especial para la Paz, de acudir a la Corte Penal Internacional y a otros organismos internacionales por una propuesta de recorte presupuestal obliga a Colombia a formular preguntas incómodas, pero indispensables.

¿Se está denunciando un riesgo real para la administración de justicia o se está intentando convertir a la comunidad internacional en un instrumento de presión contra el Congreso? ¿Se pretende que la Corte Penal Internacional intervenga en una discusión legítima del

presupuesto nacional? ¿Se busca intimidar a los congresistas para que no modifiquen una partida? ¿O se está tratando de presentar como un ataque contra la paz lo que, en esencia, es un debate sobre prioridades, resultados y manejo de recursos públicos?

La propuesta que originó la controversia fue presentada por el senador Enrique Gómez y plantea trasladar 100.000 millones de pesos del presupuesto de la JEP al Consejo Superior de la Judicatura dentro del Presupuesto General de la Nación de 2027.

La iniciativa cuenta con el respaldo político del presidente Abelardo de la Espriella. Rame-lli calificó el recorte como una amenaza grave y anunció que la JEP pondría la situación en conocimiento de la Corte Penal Internacional, de las Naciones Unidas, de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos y de otros actores internacionales.

El asunto merece ser examinado sin consignas y sin manipulación emocional.

El dato que no puede ocultarse

La JEP tuvo para 2026 un presupuesto aprobado de 744.658 millones de pesos. ***Para 2027 solicitó 947.642 millones, pero el proyecto gubernamental le asignó 821.803 millones: 77.145 millones más que en 2026, aunque 125.839 millones menos de lo que la entidad había pedido.***

La propuesta de trasladar 100.000 millones no equivale a cerrar la JEP ni a eliminarla. ***De aprobarse, dejaría a la jurisdicción con aproximadamente 721.803 millones de pesos, una cifra inferior a la de 2026, pero todavía suficiente para mantener una estructura institucional que debe demostrar cuáles son sus prioridades y qué puede ajustar.***

La JEP sostiene que esos 100.000 millones representan cerca del 62 por ciento de los recursos destinados a la adquisición de bienes y servicios. ***También advierte que el recorte podría comprometer convenios de seguridad, arrendamientos, servicios públicos, mantenimiento, infraestructura tecnológica y presencia judicial en los territorios.*** Esa advertencia debe ser revisada con seriedad, especialmente cuando están en juego víctimas, testigos, comparecientes y funcionarios expuestos a riesgos.

Pero una advertencia no es una prueba. Y una cifra global tampoco es una respuesta suficiente. ***La JEP debe publicar, rubro por rubro, qué se afectaría, qué es indispensable, qué puede aplazarse, qué puede eliminarse y cuán-***

to cuesta realmente cada componente de su operación.

La CPI no es un tribunal presupuestal

La Corte Penal Internacional fue creada para investigar y juzgar a personas acusadas de los crímenes más graves: ***genocidio, crímenes de lesa humanidad, crímenes de guerra y agresión. No es un tribunal para revisar el Presupuesto General de la Nación, ordenar apropiaciones, impedir traslados presupuestales ni sustituir al Congreso de Colombia.***

Por supuesto, una institución judicial puede acudir a instancias internacionales si considera que existe una amenaza concreta contra su independencia o contra el cumplimiento de obligaciones internacionales. ***Esa posibilidad no debe confundirse con una licencia para utilizar el nombre de la CPI como una advertencia política dirigida a los congresistas.***

La diferencia es fundamental. Una cosa es informar a la comunidad internacional sobre un eventual incumplimiento grave de compromisos estatales. ***Otra muy distinta es insinuar que una decisión presupuestal, tomada por el órgano constitucional competente, constituye por sí misma una agresión internacional o una conducta que deba activar a la justicia penal internacional.***

El Congreso tiene la obligación de debatir, modificar y aprobar el presupuesto. Puede equivocarse, pero no puede renunciar a esa función por temor a que cada ajuste sea presentado como una amenaza contra la paz. Si la JEP pretende que el Congreso le entregue exactamente lo que solicita, debe explicar por qué. Si pretende impedir cualquier reducción, debe demostrar que cada peso es indispensable. Y si considera que el recorte destruye su capacidad operativa, tiene que probarlo con documentos verificables, no con titulares alarmistas.



FOTO: Jep

La paz no puede convertirse en un blindaje presupuestal

La paz es un compromiso nacional y una obligación del Estado. ***Las víctimas tienen derecho a la verdad, la justicia, la reparación y la no repetición. Pero ninguna de esas obligaciones convierte a una institución pública en intocable.***

La JEP nació para responder a una tragedia histórica. Su razón de ser es administrar justicia frente a los crímenes más graves del conflicto armado y ofrecer respuestas a quienes padecieron la violencia. ***Precisamente por eso no puede refugiarse permanentemente en la condición de institución protegida para evitar el control político, fiscal, administrativo y ciudadano.***

Según cifras reportadas por la propia jurisdicción,

a junio de 2026 había acreditado 16.097 víctimas y 444 sujetos colectivos, que agrupan a cerca de 634.804 personas. También había imputado a 367 comparecientes como máximos responsables, con 432 imputaciones, y reportaba un reconocimiento de responsabilidad del 91,76 por ciento en esas imputaciones.

Son cifras importantes, pero no constituyen una patente de corso. ***La sociedad necesita saber cuántas decisiones de fondo se han producido, qué efectos concretos han tenido para las víctimas, cuánto ha costado cada resultado, cuántos procesos avanzan dentro de los plazos previstos y qué sanciones efectivas se han cumplido.*** La justicia transicional no puede medirse únicamente por el número de acreditaciones, imputaciones o reconocimientos. Debe medirse también por sus resultados verificables y por la confianza que consigue construir.

También hay que revisar el gasto

La JEP ha informado que redujo los contratos de prestación de servicios de 827 a 746 entre 2025 y 2026 y que acumuló ahorros por 21.574 millones de pesos entre 2024 y 2026. También sostiene que no tiene gastos de telefonía celular corporativa, publicaciones ni publicidad.

Esas medidas deben ser reconocidas si están documentadas. Pero una reducción de contratos no elimina la obligación de revisar toda la estructura presupuestal. **La pregunta no es únicamente cuánto se ha ahorrado, sino cuánto se puede ahorrar todavía sin poner en riesgo la seguridad de las víctimas ni la investigación de los crímenes.**

En la información divulgada sobre el presupuesto aparece, además, una suma de 41.176 millones de pesos que la JEP había contemplado para comprar el inmueble privado donde funciona en Bogotá. **Ese valor no quedó asignado y, según los reportes conocidos, no constituye un déficit operativo real. Ese solo dato demuestra que las cifras deben desagregarse: no es lo mismo financiar la protección de una víctima que comprar un inmueble; no es lo mismo garantizar una diligencia judicial que sostener gastos administrativos; no es lo mismo una necesidad inmediata que una inversión aplazable.**

Si existen gastos suntuarios, contratos innecesarios, consultorías prescindibles, alquileres excesivos o inversiones que pueden esperar, deben recortarse. Si no existen, la JEP debe demostrarlo públicamente. **La transparencia no se defiende pidiendo más dinero: se defiende mostrando las cuentas.**

El verdadero respeto por las víctimas

Las víctimas no pueden ser utilizadas como escudo retórico en una disputa presupuestal. **Cada vez que una institución invoca su nom-**

bre para reclamar más recursos, tiene que explicar cuánto de ese dinero llega efectivamente a su protección, a su participación, a la investigación de los hechos y a la reparación.

No basta con decir que un recorte afectará a las víctimas. Hay que identificar cuáles, de qué manera, en qué territorio, durante cuánto tiempo y con qué impacto concreto. **De lo contrario, se corre el riesgo de convertir el sufrimiento de millones de colombianos en una herramienta de presión institucional.**

La JEP debe entender que el país no le está negando la justicia a las víctimas por exigir austeridad. **Al contrario: exigir que los recursos se concentren en ellas es una forma de respeto. Lo que resulta ofensivo es que se pretenda presentar cualquier crítica presupuestal como una agresión contra quienes padecieron el conflicto.**

El Congreso no debe arrodillarse

El Congreso puede y debe controlar el presupuesto de la JEP. **Esa tarea no es una conspiración contra la paz ni una persecución contra la justicia transicional. Es una obligación democrática.**

Si el senador Enrique Gómez propone trasladar 100.000 millones de pesos, debe explicar también por qué esos recursos deben ir al Consejo Superior de la Judicatura, cuáles serán sus usos y qué impacto tendrá la decisión. El Gobierno debe presentar sus cálculos. La JEP debe defender sus necesidades con información completa. Y los congresistas deben decidir de cara al país, no bajo la sombra de una amenaza internacional.



FOTO: Jep

Lo que Colombia no puede aceptar es que una entidad pública intente cerrar el debate apelando al miedo: **miedo a la CPI, miedo a la ONU, miedo a la comunidad internacional o miedo a que cualquier modificación presupuestal sea interpretada como una violación del Acuerdo de Paz.**

Los acuerdos internacionales comprometen al Estado, pero no eliminan la democracia presupuestal ni convierten a una jurisdicción en un poder por encima del control político. **El Estado debe cumplir sus obligaciones; las instituciones, al mismo tiempo, deben justificar sus gastos y someterse a la vigilancia de la sociedad.**

La respuesta que Ramelli le debe al país

El magistrado Ramelli debería responder, con cifras públicas y documentos completos, al menos estas preguntas:

1. ¿Cuál es el costo total de cada macrocaso y de cada actuación judicial?

2. ¿Cuánto del presupuesto llega directamente a la participación y protección de las víctimas?

3. ¿Qué rubros concretos quedarían sin financiación con el traslado de 100.000 millones?

4. ¿Cuáles gastos pueden reducirse, aplazarse o eliminarse sin afectar la justicia?

5. ¿Cuántas sentencias de fondo se han producido y qué resultados concretos han generado?

6. ¿Cuánto se ha gastado en contratos, consultorías, arrendamientos, viajes, tecnología y asesorías?

7. ¿Qué controles independientes verifican que los recursos estén produciendo resultados?

Esas preguntas no son un ataque. Son el mínimo que se le puede exigir a una institución que administra cientos de miles de millones de pesos del presupuesto nacional.

La JEP no es enemiga de Colombia, pero tampoco es dueña de Colombia. No puede pretender que la sociedad la financie sin límite, la defienda sin información y la exonere de toda crítica en nombre de las víctimas. Una justicia que reclama legitimidad internacional debe demostrar primero legitimidad ante los ciudadanos que la sostienen.

La Corte Penal Internacional no puede ser convertida en una oficina de presión contra el Congreso. **La paz no puede utilizarse como argumento para blindar el gasto público. Las víctimas no pueden ser invocadas como escudo para impedir la rendición de cuentas.**

Con 100.000 millones de pesos menos, la JEP tendrá que priorizar, ahorrar y demostrar que sabe administrar. Si el recorte amenaza realmente la seguridad de las víctimas o paraliza la investigación de los crímenes, que lo pruebe con precisión. Si existen recursos para operar, que reorganice su presupuesto y elimine el derroche.

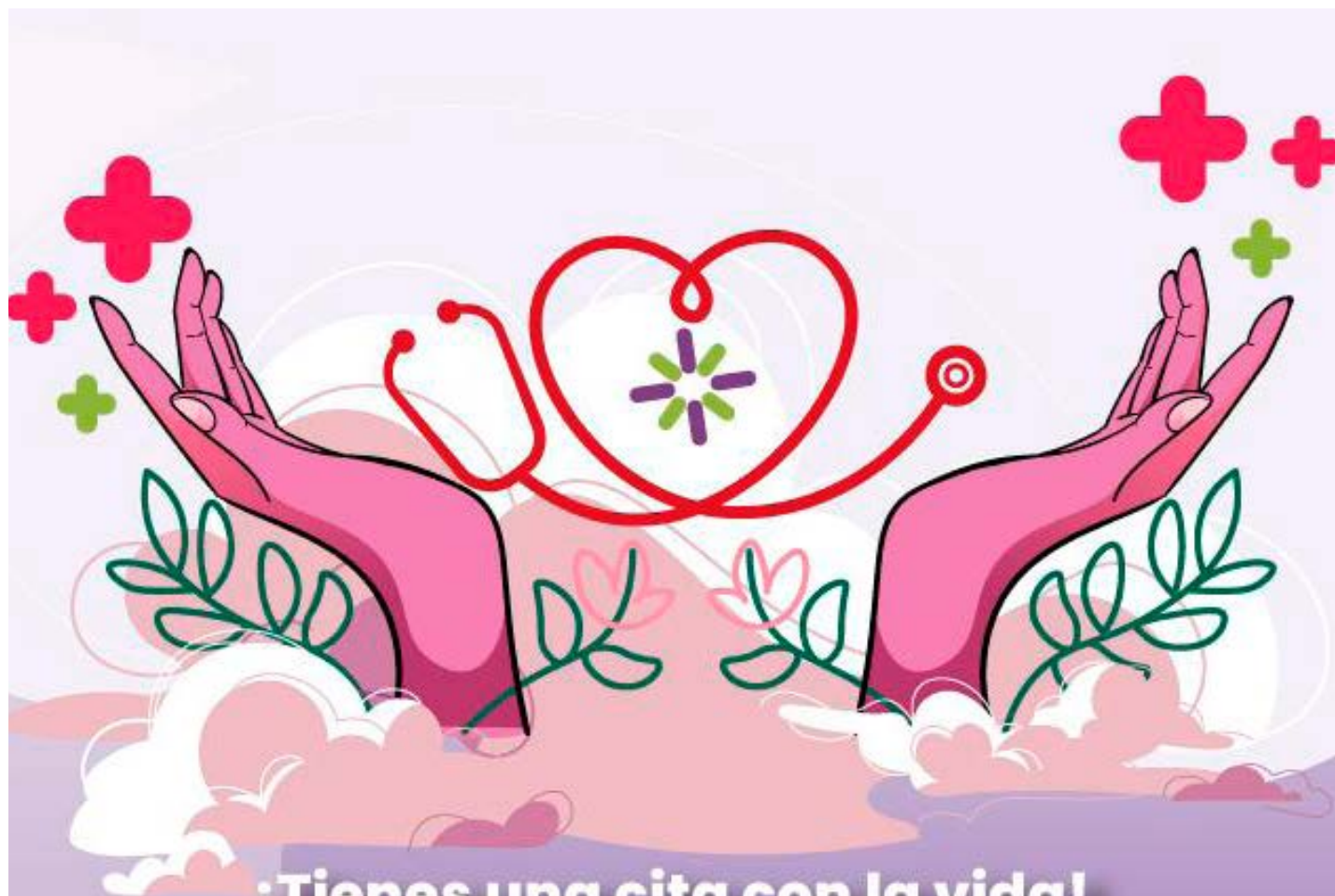
Lo que Colombia necesita no es una institución intocable, sino una justicia seria, austera, eficaz y sometida a la verdad de sus resultados.

La JEP no necesita blindarse con la CPI: **necesita responderle al país con cifras, resultados, austeridad y respeto por las víctimas.**



**ABEL
ENRIQUE
SINNING
CASTAÑEDA**

 **abesica61**



¡Tienes una cita con la vida!
Agenda y recibe
una **atención integral**
para tu edad.



Call. 8 #10-145
Barrancas, La Guajira



301 450 7693



Cra. 19 #12-50
Fonseca, La Guajira



301 450 7693



ipsbarrancas



EL BALANCE DE LA FIRMEZA: 60 DÍAS SIN EL BENEFICIO DE LA DUDA

Evaluar un mandato presidencial a escasos dos meses de su inicio suele ser un ejercicio estéril o un acto de prematura pleitesía. Ninguna administración logra transformar las bases estructurales de una nación en 60 días de gobierno, y pretender lo contrario es ignorar cómo opera el Estado. Sin embargo, en el caso del presidente Abelardo de la Espriella, las primeras ocho semanas en la Casa de Nariño exigen un análisis que supere la visceralidad de las redes sociales y el aplauso automático de sus copartidarios. Para defender prudentemente este arranque, no hace falta recurrir al elogio desmedido, sino al pragmatismo elemental: observar qué se ha sembrado y en qué condiciones climáticas se está labrando la tierra.

El primer elemento que debe ponderarse con frialdad es la herencia institucional recibida. La administración actual asumió las riendas de Colombia en un contexto de marcada desaceleración económica y con alertas críticas sobre la baja ejecución presupuestal del periodo inmediatamente anterior. A esto se sumó un desafío de fuerza mayor: el fuerte sismo que golpeó varias regiones del país casi en paralelo a la toma de posesión, obligando al Ejecutivo a virar de inmediato hacia la atención de emergencias. Un inicio accidentado que habría descarrilado a un equipo sin brújula clara. Ante la coyuntura, la respuesta inicial del gobierno no ha sido la del discurso abstracto, sino la de una articulación técnica visible.



FOTO: El Tiempo

La estructuración del Plan Nacional de Desarrollo, denominado por el Ejecutivo como “Colombia, la Patria Milagro 2026-2030”, comenzó a regionalizarse rápidamente. **El lanzamiento de esta estrategia en el Eje Cafetero, priorizando la reconstrucción urbana tras el sismo con una proyección de inversiones millonarias y la generación de empleos directos, demuestra que el talante confrontativo de la campaña se ha canalizado, al menos en lo sectorial, hacia proyectos de infraestructura concretos.** Sostener que el país ya cambió sería una falacia; argumentar que se ha respondido con orden institucional ante la crisis es un hecho fáctico.

Donde mayor resistencia y debate ha generado el mandatario es, previsiblemente, en su retórica de seguridad y justicia. Su estilo punitivo y directo, característico de su trayectoria profesional, se ha traducido en los primeros decretos orientados a desmontar los remanentes de las negociaciones de la administración anterior y agilizar los procesos de extradición. Quienes critican esta postura argumentan un endurecimiento innecesario de las tensiones políticas. **No obstante, desde una óptica de pura coherencia democrática, De la Espriella está ejecutando con precisión el mandato para el cual fue elegido por las mayorías en las urnas: restablecer el principio de autoridad. Un gobernante que cumple las líneas maestras de su**

programa electoral en sus primeras semanas no está cayendo en el autoritarismo, sino respetando el pacto básico con sus electores.

Asimismo, las recurrentes advertencias lanzadas por el presidente frente al manejo de los dineros públicos merecen una mirada desprovista de sesgos. **Su advertencia explícita a mandatarios locales y funcionarios —afirmando que los recursos del Estado son sagrados y que se perseguirá con igual firmeza tanto al terrorismo como a la corrupción de cuello blanco— ha sido catalogada por la oposición como un mero libreto de micrófono.** Sin embargo, la posterior expedición de directrices presidenciales estrictas en materia de austeridad matiza esa crítica.

La restricción real al gasto público mediante la Circular 06 —que limita de manera severa los viajes internacionales de funcionarios, prohíbe la contratación de pauta publicitaria destinada a exaltar la imagen de los servidores públicos y restringe la edición de textos institucionales suntuosos— introduce un control fiscal que la tecnocracia venía reclamando. No se trata de simpatía estética por el gobernante; se trata de validar medidas administrativas rigurosas que apuntan a la disciplina fiscal en un momento en que las finanzas de la nación se encuentran bajo estricta observación internacional.

Por supuesto, el camino apenas comienza y los nubarrones en el horizonte son densos. El tono confrontativo que el mandatario mantiene frente a los sectores de la oposición y sus declaraciones respecto a no tolerar los bloqueos de vías públicas siguen polarizando el termómetro social. ***El riesgo latente de que la retórica del “tigre” termine por asfixiar los puentes de diálogo institucional con el Congreso es real y constituye el mayor examen de madurez política para su equipo de gobierno. La gobernabilidad de los próximos cuatro años no se construirá únicamente con decretos de mano dura o mensajes vehementes en plataformas digitales, sino con la capacidad de procesar las inevitables discrepancias en los escenarios legislativos y judiciales.***

Defender con prudencia estos primeros 60 días consiste, entonces, en reconocer el valor del orden y la dirección clara dentro de una transición política compleja. ***Tras un periodo de profundas incertidumbres institucionales, el arribo de un ejecutivo que imprime velocidad a las decisiones presupuestales regionaliza la***

planeación estatal mediante proyectos específicos y recorta el gasto superfluo del aparato burocrático de la Presidencia es una señal de seriedad administrativa. No es una apología a la perfección, pues los errores de coordinación y los excesos verbales están a la vista de los analistas; es el reconocimiento legítimo de que el timón del Estado se ha empuñado con firmeza en medio de la tormenta.

El beneficio de la duda, ese que se le niega sistemáticamente en la plaza pública, es el mínimo requisito analítico que merece cualquier administración en su labor. ***El gobierno de Abelardo de la Espriella ha mostrado las cartas con las que pretende jugar su partida: austeridad hacia adentro, autoridad hacia afuera y priorización de la infraestructura regional. Corresponderá al tiempo determinar si estas acciones iniciales consolidan el “milagro” prometido o si se quedan en el ímpetu de un arranque vigoroso.*** Por ahora, los primeros dos meses demuestran que el mandatario trabaja al ritmo de sus convicciones y que el Estado, lejos de paralizarse, avanza con un rumbo firmemente definido.



OSCAR
CHRISTOFFEL
DÍAZ



FOTO: Archivo Particular

LA REVANCHA DE LOS BOLSONARO

Las ideas no se encarcelan ni desaparecen porque quienes las representan sean apartados del poder. *Su fortaleza se manifiesta cuando los ciudadanos las defienden en las urnas. Eso demostró Brasil, donde Flávio Bolsonaro superó a Lula en la primera vuelta presidencial, mientras el Partido Liberal consolidó una fuerza parlamentaria capaz de modificar el equilibrio político del país.*

Contra el pronóstico de las encuestas, Flávio obtuvo el 47,03 por ciento de los votos frente al 45,16 por ciento de Lula y disputará la presidencia el próximo 25 de octubre. **El Partido Liberal**

tendrá una bancada de 28 senadores y 121 representantes. Es una fuerza política organizada y millones de ciudadanos que se resisten a que sus convicciones sean descartadas como una anomalía democrática.

Brasil es el país más poblado de América Latina y la mayor economía de la región. Si Flávio alcanza la presidencia, el giro a la derecha en distintos países adquirirá una dimensión continental. Este resultado deja una enseñanza: **los gobernantes deben responder por lo que hacen con el poder.**



FOTO: Archivo Particular

La izquierda brasileña enfrenta el desgaste de años de promesas incumplidas, escándalos de corrupción y una inseguridad que golpea la vida cotidiana. **Según Datafolha, el 41 por ciento de los brasileños percibe la presencia del crimen organizado en sus barrios, mientras organizaciones como el Comando Vermelho y el Primeiro Comando da Capital extienden su influencia.** A ello se suman el escándalo de los descuentos fraudulentos a jubilados del INSS y las investigaciones sobre presunto tráfico de influencias que involucran a Lulinha, hijo del presidente.

Durante años, el Partido de los Trabajadores convirtió la superioridad moral en una bandera. El Mensalão reveló una trama de compra de apoyos parlamentarios que terminó con dirigentes condenados. Después vino Lava Jato. **Lula estuvo encarcelado y sus condenas fueron posteriormente anuladas por falta de competencia del juzgado y cuestionamientos a la imparcialidad del juez. Pero esas decisiones no borran los hechos de corrupción acreditados en otros procesos. Gobernar en nombre de los pobres no da licencia para saquear el Estado. La corrupción también les roba el futuro a los pobres.**

El respaldo a los Bolsonaro, sin embargo, va más allá del rechazo a Lula. Representa a ciudadanos que defienden la familia, la propiedad privada, la seguridad, la autoridad legítima y la libertad económica. **La política no puede convertirse en un escenario donde unas ideas tienen dere-**

cho a existir y otras deben pedir permiso.

He seguido esta lucha de cerca. Soy amiga personal de Eduardo Bolsonaro y compartí con Flávio en marzo de este año, durante la cumbre conservadora CPAC celebrada en Dallas. **Conozco las convicciones de una familia que ha enfrentado años de confrontación política, procesos judiciales y separación. Por eso celebro su perseverancia y el respaldo que han recibido de los brasileños.**

Jair Bolsonaro cumple una condena por su participación en una tentativa de golpe de Estado. Eduardo, residente en Estados Unidos, también enfrenta decisiones judiciales que han profundizado la controversia sobre el Supremo Tribunal Federal y las atribuciones ejercidas por el magistrado Alexandre de Moraes. Considero legítimo cuestionar la proporcionalidad de esas actuaciones, las garantías procesales y la concentración de poder en un tribunal cuyas decisiones tienen enormes consecuencias políticas.

La Justicia debe investigar y sancionar los delitos, independientemente de quién los cometa. Pero ninguna autoridad puede considerarse inmune al escrutinio público. **El mismo Supremo Tribunal Federal que anuló las condenas de Lula terminó condenando a Jair Bolsonaro. Son procesos jurídicamente distintos, pero ambos muestran la influencia que los tribunales pueden ejercer sobre la vida democrática.** La independencia judicial no significa ausencia de controles ni inmunidad frente a la crítica.

Y aquí aparece el hecho político más revelador: mientras Jair Bolsonaro permanece privado de la libertad, su movimiento obtiene un respaldo extraordinario. Flávio encabeza la primera vuelta, Michelle Bolsonaro fue elegida senadora por el Distrito Federal y Carlos por Santa Catarina. **La familia mantiene una presencia política que trasciende sus circunstancias judiciales. Las responsabilidades penales son individuales, pero las convicciones de millones de ciudadanos pertenecen al debate democrático. Ninguna sentencia puede borrar por sí sola una corriente de pensamiento.**

Lo que ocurre en Brasil forma parte de una convergencia internacional. **Trump, Milei, Kast y los Bolsonaro representan, con diferencias propias de sus países, una derecha que ha decidido defender sus ideas sin pedir permiso ni disculpas.** La libertad económica, la propiedad privada, la seguridad, la familia y la soberanía vuelven a ocupar el centro de la discusión política. Son principios que pueden unir a socieda-

des distintas.

Esa coincidencia puede abrir una nueva etapa de cooperación continental. El crimen organizado no reconoce fronteras, el narcotráfico amenaza nuestras democracias y la inseguridad jurídica desalienta las inversiones que necesitan nuestros países. **Una convergencia alrededor de la autoridad democrática, la libertad económica y la cooperación internacional permitiría enfrentar desafíos que ningún Gobierno puede resolver aisladamente.**

Brasil todavía no ha elegido presidente. La segunda vuelta está abierta y corresponde exclusivamente a los brasileños decidir su futuro. **Pero las urnas ya dejaron un mensaje: la derecha brasileña conserva una fuerza política que sus adversarios subestimaron y que podría transformar el equilibrio de poder de América Latina.**

La verdadera revancha de los Bolsonaro será demostrar que el amor por su pueblo está por encima del miedo.



**MARÍA
FERNANDA
CABAL**

 **MariaFdaCabal**



FOTO: Archivo Particular

VENEZUELA: ¡UNA VENTANA DE OPORTUNIDAD!

“Necesitamos acceso total. Necesitamos acceso al petróleo”, espetó Donald Trump al referirse a su abierta intervención en Venezuela. El secretario de Estado, Marco Rubio, quiso matizar sus palabras: “no necesitamos el petróleo de Venezuela”, aclaró, no obstante, advirtió tajantemente que Washington no permitiría que su industria petrolera quedara en manos de adversarios de Estados Unidos, como China, Rusia o Irán. Ambas declaraciones permiten entender el alcance de la estrategia estadounidense: asegurar influencia sobre las reservas venezolanas, su explotación y sus destinos comerciales. La aparente contradicción se aclara: producir petróleo en abundancia no elimina el

interés por decidir quién explota, comercializa y obtiene beneficios de las reservas del vecino.

Cabe preguntarse por qué una potencia petrolera como Estados Unidos tiene tanto interés en el crudo del vecino país. Una parte de la respuesta está en las características de su industria de refinación estadounidense. Varias refinerías de la costa del Golfo están preparadas para procesar crudos pesados, como los de la faja petrolífera del Orinoco. **La producción estadounidense, predominantemente liviana, no satisface por sí sola todas esas necesidades. En el negocio petrolero, la calidad del crudo y la capacidad de procesarlo importan tanto como el volumen disponible.**



FOTO: Archivo Particular

Esta complementariedad industrial ayuda a explicar el acercamiento entre ambas partes. A ella se suma la competencia por los mercados y por la influencia política en América Latina. **El acceso al petróleo venezolano ofrece a Washington la posibilidad de fortalecer su abastecimiento regional, obviando el paso por el estrecho de Hormuz y limitar la presencia de otras potencias.** La energía sigue ocupando un lugar determinante en las relaciones internacionales.

El secretario de Energía, Chris Wright, fue explícito al anunciar que Estados Unidos comercializaría la producción venezolana “indefinidamente” y así lo viene haciendo. El control de las ventas y de sus ingresos aparece, así como un instrumento para orientar los cambios que Washington busca en Venezuela. Por su parte, Delcy Rodríguez extendió una invitación a trabajar en una “agenda de cooperación”. Estas declaraciones muestran cómo el petróleo se ha convertido en un punto de encuentro entre gobiernos que hasta hace poco mantenían una abierta confrontación. **Ambas declaraciones muestran el carácter transaccional del acercamiento.** Y esa complementariedad ayuda a explicar el interés mutuo por recuperar los flujos comerciales entre ambos países.

En este escenario y luego de la flexibilización de las sanciones impuestas por el departamento del **Tesoro control estadounidense y la apertura a que ello ha dado lugar, Colombia tiene razones para prestar atención. Una recuperación sostenida de la producción venezolana podría intensificar la competencia en el mercado de crudos pesados, el mismo nicho en el cual participa nuestro país y presionar los ingresos de nuestras exportaciones.** La mayor disponibilidad de oferta podría presionar a la baja los precios relativos y modificar las preferencias de los compradores. Su magnitud dependerá de las inversiones efectivamente ejecutadas, de la demanda mundial y de las condiciones comerciales. Conviene prepararse para ese escenario sin dar por consumados sus efectos.

El impacto dependerá de cuánto petróleo adicional llegue al mercado, de la demanda mundial y de las condiciones comerciales. **Por eso, sería apresurado presentar como inevitable una caída determinada de los ingresos colombianos. Pero también sería imprudente ignorar el riesgo. Menores precios o volúmenes exportados pueden afectar la entrada de divisas, las utilidades empresariales y los ingresos tanto para la Nación como para las entidades territoriales vinculados a la actividad petrolera.**

Colombia debe prepararse para competir en ese entorno. **Ello exige cuidar la productividad de sus operaciones, ofrecer condiciones que permitan inversiones y avanzar en la diversificación de su economía.** La transformación productiva requiere tiempo y financiación. Debilitar las fuentes actuales de ingreso antes de consolidar otras puede hacer más difícil ese tránsito.

Desde otra perspectiva, la nueva coyuntura también abre una ventana de oportunidad. Colombia y Venezuela cuentan con antecedentes de cooperación energética que merecen una revisión. **Las posibilidades del intercambio de electricidad pasan por una evaluación técnica del estado de las interconexiones tanto por La Guajira como por Norte de Santander y el transporte de gas por el gasoducto Antonio Ricaurte son asuntos concretos alrededor de los cuales podría construirse una agenda binacional. Aprovechar esa infraestructura exige comprobar su estado, asegurar el suministro y obtener las autorizaciones correspondientes.** La infraestructura existente ofrece un punto de partida, pero su aprovechamiento exige verificar el estado de los equipos, la disponibilidad del recurso y las condiciones de entrega.

ECOPETROL, por su parte, debería evaluar las posibilidades de participar en la recuperación de la industria de hidrocarburos venezolana. Su experiencia y los antecedentes de cooperación constituyen elementos para explorar proyectos. La entrada anunciada de GeoPark al vecino país muestra que otros actores ya están identificando oportunidades. Anunció el 2 de septiembre de 2026 su entrada en Venezuela mediante el bloque Bare, en la faja petrolífera del Orinoco.

Este paso merece atención de ECOPETROL, que debería examinar dónde su experiencia puede traducirse en oportunidades rentables, con garantías suficientes para proteger el patrimonio de sus accionistas. Dejar pasar el tiempo también tiene un costo. Por ello, celebramos que el nuevo Presidente de ECOPE-TROL Joaquín Gutiérrez haya viajado a Caracas con el objeto de explorar e identificar oportunidades de negocio, pues, como reza el proverbio oriental, un viaje de mil millas comienza con un solo paso y este es el que se están dando. Bien dijo Bill Gates que **“el éxito en los negocios está en saber hacia dónde va el mundo y llegar allí primero”.**



AMYLKAR
ACOSTA

✕ amytkaracosta
@amylkara.costa



FOTO: Archivo Particular

DE ÓRBITA CITY A PATILLAL

“Dos casas en el aire, na se sube presionando un botón. La otra cada vez que se vuelve a cantar.”

En septiembre conté en esta columna lo que encontré al medir 2.936 letras vallenatas: la inteligencia artificial abarató la técnica, y lo que quedó con valor fue haber vivido lo que se canta. *Ahora quiero ir más atrás, hasta el botón que la televisión prometió hace más de sesenta años y que hoy cargamos en el bolsillo, y preguntar quién se queda con lo que ese botón ahorra. Para eso hay que volver a Patillal.*

Rafael Escalona, nacido en Patillal en 1927, le prometió a su primera hija, Ada Luz, una casa

en el aire. Tenía un verso, una melodía y el oficio de convertir en canto lo que pasaba en la provincia. *En 2005 contó de dónde le salió la imagen. En la finca de su padre, el coronel Clemente Escalona, vivía la vieja Chúa, una señora que había criado a los muchachos de la casa. Mientras mecía la hamaca de su hija Mercedes, le cantaba al coronel que no se la entregaba sin veinticinco novillas o diez potros, y sin una casa junto a la de Pedro Castro Monsalvo.* Era un juego de cuna: una mujer de la finca le pedía al patrón lo imposible para su hija. Escalona tomó esa casa prometida y la subió al aire. ‘Es la misma casa en el aire’, dijo.

En 1962, Bovea y sus Vallenatos grabaron “Los cantos vallenatos de Escalona”, el primer disco dedicado por entero a sus canciones. En septiembre de ese año, la televisión estadounidense estrenó Los Supersónicos. Joseph Barbera contó después que convirtió unos edificios redondos sobre columnas en los Apartamentos Aero-Pad de Órbita City, con elevadores hidráulicos para subirlos por encima del esmog.

Ese año hubo dos casas en el aire La de Órbita City subía cuando alguien apretaba un botón. **La de Ada Luz lleva más de sesenta años arriba, y la sostiene cada músico que se la aprende y la vuelve a cantar.**

Vamos ahora a la economía de lo cotidiano, a quién se queda con el tiempo que la IA ahorra.

George Jetson bajaba del Aero-Pad a la fábrica del señor Spacely, donde su oficio era apretar un botón. **La serie lo vendía como una conquista, poco trabajo y una vida resuelta por máquinas. Para ver qué había detrás de ese botón sirve la serie que HannaBarbera estrenó dos años antes a Los Picapiedra, que llevaron a la Edad de Piedra los afanes de la clase media de 1960. Dentro de la cámara, un pájaro tallaba la foto en piedra con el pico.** El animal miraba al público, se encogía de hombros y decía que así se ganaba la vida.

En el último episodio de la primera temporada de Los Supersónicos, un compañero de Elroy (Cometín Sónico) ve en su televisor de pulsera la repetición número mil millones de Los Picapiedra. El futuro llevaba el pasado amarrado a la muñeca.

Ese pájaro es el retrato más honesto que conozco de la inteligencia artificial, una inteligencia ajena, metida en el aparato, que hace el trabajo mientras nosotros apretamos el botón. **La foto sale y casi nadie pregunta cómo la talló, ni quién le enseñó a tallar.**

La idea de la IA es anterior a las caricaturas.

En 1955, un grupo de investigadores propuso reunirse en Dartmouth para estudiar cómo una máquina podía usar el lenguaje, formar conceptos y resolver problemas propios de las personas. En 1961, el año en que Calixto Ochoa y Alfredo Gutiérrez tocaron las puertas de Discos Fuentes, General Motors puso a trabajar a Unimate, el primer robot industrial. El 30 de noviembre de 2022, la inteligencia artificial generativa se abrió al público en un chat gratuito, y el pájaro salió de la cámara.

Hoy ese botón está hasta en el cuarto donde un compositor de Valledupar busca la segunda estrofa. Economistas de Stanford y el MIT siguieron a 5.179 agentes de atención al cliente. **Con un asistente de IA, resolvieron en promedio 14 % más casos por hora. Los novatos mejoraron 34 %, y los más experimentados casi no cambiaron, la herramienta capturó las prácticas de los mejores agentes y se las pasó a los nuevos.**

En otro estudio, de Microsoft Research y Carnegie Mellon, 319 trabajadores del conocimiento contaron que cuanto más confiaban en la IA, menos esfuerzo crítico ponían, sobre todo cuando no dominaban la tarea. **Es un autorreporte. Queda una paradoja incómoda, el que más gana con el botón es el que menos herramientas tiene para juzgar lo que el botón produce.**

En 1930, John Maynard Keynes calculó que la generación de sus nietos viviría de cuatro a ocho veces mejor y trabajaría unas quince horas a la semana. George Jetson era ese nieto. Los economistas que revisaron su ensayo concluyen que acertó con la riqueza y falló con la semana corta, porque dejó por fuera una pregunta: cómo se reparte lo que la técnica ahorra.

El estudio de los agentes muestra esa pregunta en pequeño.

Un veterano de aquella empresa pudo pasar años aprendiendo a calmar a un cliente furioso. **Ese saber entró a la máquina y salió convertido en sugerencias para el muchacho que llegó la semana pasada. La productividad de la empresa subió. Los resultados del veterano casi no se movieron, y su experiencia quedó repartida en un sistema que no le pertenece. Lo que recibió por enseñar no aparece en ninguna tabla.**

¿Qué se hace con el tiempo que el maestro de **Patillal** hoy que su manera de tocar ya vive dentro de una máquina?

El vallenato conoce esa transferencia desde los tiempos del acetato. El disco de Bovea capturó una parranda y la llevó adonde la parranda nunca iba a llegar, y a Escalona lo volvió autor nacional. **Pero no le enseñó a tocar a nadie. La música siguió viva porque en los patios del Cesar, La Guajira y el Magdalena los viejos se sentaron con los muchachos, sin contrato y sin factura. Cuando ese relevo empezó a fallar, la UNESCO inscribió en 2015 el vallenato tradicional del Magdalena Grande en su lista de salvaguardia urgente, y entre las amenazas**

señaló el deterioro de los espacios donde se transmite. La alarma sonó siete años antes de que la inteligencia artificial generativa llegara al público.

No tengo nada contra la herramienta, y tampoco se va a ir. A cada casa, empresa y escuela de música le toca decidir qué hace con el tiempo que el botón le ahorra. **Si lo convierte solo en más contenido y más barato, el negocio dura lo que dure el último maestro. La cuenta solo cuadra cuando una parte de ese tiempo vuelve a su esencia, al ensayo y al pago justo de quien enseña.**

Las casas en el aire se sostienen gracias a que un muchacho toma el acordeón al lado de un maestro, bajo la enramada de una casa de Patillal. **Escucha una frase y trata de repetirla. Se equivoca. El maestro vuelve a tocar, más despacio, y el muchacho descubre dónde tiene que corregir. Un teléfono, apoyado en una silla, graba el encuentro. El aprendiz insiste hasta encontrar el sonido. Esta vez, el botón guarda el esfuerzo pero la memoria y el conocimiento se sigue transmitiendo de generación en generación.**



**FABIÁN
DANGOND
ROSADO**

 **fdangond**



FOTO: Archivo Particular

EL SALARIO MÍNIMO DE 2027 Y EL DESAFÍO DE GENERAR ACUERDOS

La discusión sobre el salario mínimo para 2027 llega en un momento complicado para Colombia. **Los trabajadores necesitan que sus ingresos alcancen para cubrir el aumento del costo de vida, mientras las empresas enfrentan mayores costos y el Gobierno tiene unas finanzas públicas deterioradas.** Si la inflación de 2026 termina por encima del 6,4% y el desempleo se mantiene alrededor del 9,4%, la decisión será especialmente difícil.

La ley establece que para fijar el salario mínimo deben tenerse en cuenta, entre otros factores, la inflación, la productividad, el creci-

miento de la economía y la capacidad de las empresas para asumir el aumento. Por eso, la discusión no debería comenzar con una cifra decidida de antemano, sino con una revisión seria de la situación económica del país.

Un primer escenario sería lograr acuerdos entre trabajadores, empresarios y Gobierno alrededor de un aumento que permita recuperar el poder de compra sin agregar demasiada presión a los precios. Si la inflación termina cerca del 6,4%, el incremento tendría que partir de esa realidad y considerar también cuánto aumentó la productividad de los trabajadores.



FOTO: Valora

Los empresarios tendrían que reconocer que los salarios no pueden quedarse rezagados frente al costo de vida, mientras los trabajadores tendrían que entender que un aumento demasiado alto puede dificultar la contratación en pequeñas y medianas empresas. **El Gobierno, por su parte, tendría que actuar como garante de los acuerdos y no como el principal interesado en imponer una cifra como sucedió en el 2026.**

El segundo escenario se estructura sobre una negociación más compleja. Los trabajadores podrían reclamar un aumento considerablemente superior a la inflación para recuperar parte de lo perdido durante los últimos años. **Los empresarios podrían responder que un aumento excesivo elevaría sus costos y podría afectar la contratación, especialmente en actividades donde muchas personas reciben salarios cercanos al mínimo.**

El Gobierno quedaría entonces en medio de dos posiciones legítimas y tendría que decidir

si privilegia una recuperación mayor de los ingresos o si busca evitar nuevas presiones sobre los precios y el empleo. **Un salario más alto aumenta el dinero disponible de los hogares y puede estimular el consumo, pero cuando la economía ya tiene una inflación elevada también puede contribuir a que los precios de bienes y servicios sigan subiendo.**

A esta discusión se suma la situación de las finanzas públicas. Durante los últimos años aumentó de manera importante el número de trabajadores vinculados al Gobierno, con más de 120.000 nuevos empleos según las cifras que han sido planteadas en el debate, mientras el empleo generado por los agentes económicos privados generó 75.000. Esto significa mayores gastos que deben mantenerse cada año por parte del gobierno, lo que resulta contrario al ajuste fiscal requerido en el corto y mediano plazo.

Al aumentar el salario mínimo, no solo suben los ingresos de quienes lo reciben directamente. También pueden aumentar algunos pagos y obligaciones que utilizan ese salario como referencia. **El problema es que el Estado ya tiene un déficit elevado y necesita encontrar recursos para cubrir sus compromisos. Si el gasto continúa creciendo sin que aumenten al mismo ritmo los ingresos, el país termina recurriendo nuevamente a la deuda.**

Por eso resulta importante lo ocurrido con la fijación del salario mínimo para 2026. **El Gobierno tomó una decisión que fue cuestionada por considerar que se apartó de la tradición de construir el aumento dentro de los mecanismos de concertación establecidos.**

Para 2027 sería conveniente recuperar ese espacio y darle verdadero valor a la Comisión Permanente de Concertación de Políticas Salariales y Laborales. **No se trata de que el Gobierno renuncie a su responsabilidad de fijar**

el salario cuando no exista acuerdo. Se trata de que antes de llegar a esa decisión escuche a trabajadores y empresarios, presente las cifras que sustentan su posición y explique con claridad por qué el aumento escogido resulta conveniente para el país.

Los trabajadores necesitan un salario que no pierda frente a la inflación, las empresas necesitan condiciones que les permitan mantener y crear empleos y el Gobierno debe cuidar unas finanzas públicas que ya están bajo presión. **Si la inflación supera el 6,4% y el desempleo permanece cerca del 9,4%, ninguna de las partes tendrá argumentos suficientes para desconocer las razones de las otras.**

El salario mínimo de 2027 debería surgir de esa realidad y no de una decisión política previamente definida. **Lo más importante no será solamente cuánto aumente, sino que los colombianos puedan conocer las razones, las cifras y las consecuencias que llevaron a fijarlo.**



CESAR
ARISMENDI

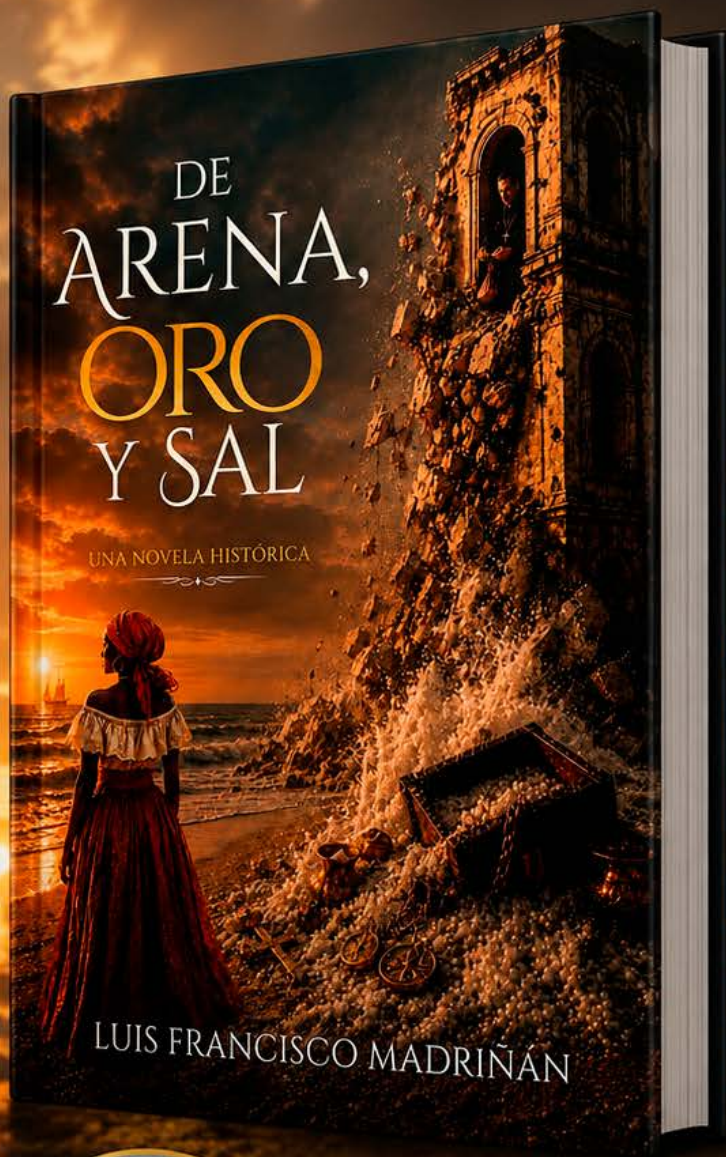
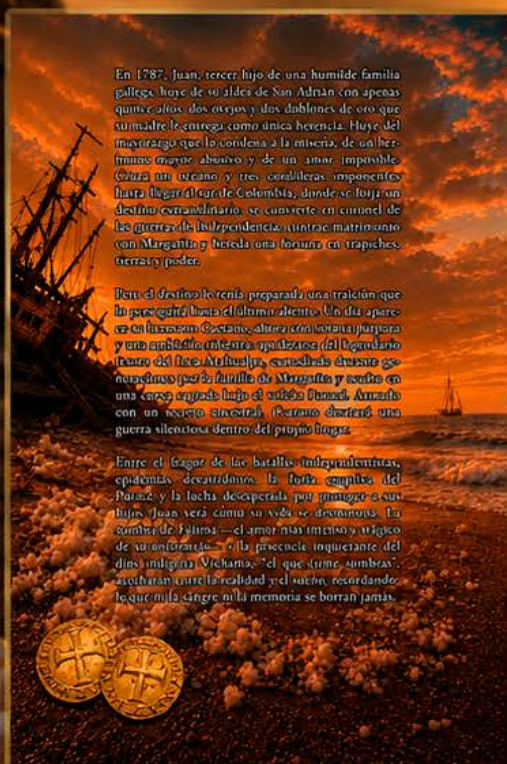
 **cesararismendi9**

 **arismendicesarantonio**

LANZAMIENTO

DE ARENA, ORO Y SAL

UNA NOVELA HISTÓRICA



LUIS
FRANCISCO
MADRIÑÁN

YA DISPONIBLE

Compralo haciendo clic
en esta imagen interactiva





FOTO: Astra

EL DIFÍCIL ARTE DE DECIDIR JUNTOS: DECIDIR DESPUÉS DE ESCUCHAR

Escuchar abre una conversación, pero no elimina la necesidad de cerrarla. Después de las reuniones, las objeciones y las alternativas, alguien tendrá que decidir. Ese momento suele producir dos errores opuestos: *la autoridad puede actuar como si nada de lo escuchado la obligara, o puede esconderse detrás de la participación para no asumir la responsabilidad de una elección difícil.*

Decidir juntos no significa que todas las personas obtendrán el resultado que prefieren. En cualquier asunto relevante existen intereses incompatibles, recursos limitados y obligaciones

que no pueden cumplirse simultáneamente. *Si escuchar se presenta como una promesa de aceptación, entonces el diálogo inició sobre una falsedad y la participación terminará generando frustración. Igualmente, si se reduce a una mera cortesía previa a una decisión inalterable, perderá toda credibilidad.*

La valoración de los resultados, como plantea Tom Tyler (2000), es distinta a la valoración de los procedimientos. Las personas no juzgan una decisión únicamente por lo que reciben; también observan cómo fue tomada.

Un resultado desfavorable puede ser más aceptable cuando el proceso fue imparcial, permitió voz y trató a los participantes con respeto. Esto no significa que un procedimiento correcto vuelva justo cualquier resultado. Significa que la forma de decidir posee un valor propio.

La escucha, entonces, debe ser sustantiva. Mary Scudder (2020) llama consideración efectiva al tratamiento justo de los argumentos, relatos y perspectivas que las personas aportan a una deliberación. **La autoridad no está obligada a adoptar cada propuesta, pero sí a permitir que entre en el razonamiento y a reconocerla en la respuesta. Escuchar deja de ser una actitud privada y se convierte en una práctica que puede demostrarse.**

Archon Fung (2006) ayuda a precisar la responsabilidad institucional. Un proceso participativo debe aclarar quién interviene, cómo se comunica y qué relación existe entre la discusión y la autoridad. Esta claridad debe aparecer antes de convocar. Las personas necesitan saber si están recibiendo información, elaborando alternativas, formulando recomendaciones, negociando prioridades o tomando una decisión vinculante.

Cuando el alcance permanece ambiguo, cada actor llena el vacío con sus propias expectativas. La institución cree que solicitó comentarios; la comunidad piensa que fue invitada a decidir. **Al final, ambas partes pueden afirmar honestamente que la otra incumplió. Definir desde el inicio qué está abierto a influencia y que no, no reduce la participación, la hace más honesta.**

También importa explicar lo ocurrido después. Jenny De Fine Licht et al (2014) advierten que la transparencia no genera legitimidad de manera automática. **Mostrar cada detalle**

del proceso no garantiza confianza. La información necesita contexto: qué alternativas existían, qué restricciones operaban, qué criterios se aplicaron y por qué la decisión final fue considerada preferible.

De estas contribuciones surge un estándar práctico: **una decisión posterior a la escucha debe ser trazable, debe permitir conocer quién tenía la autoridad final, qué asuntos estaban abiertos, qué argumentos fueron recibidos, cuáles modificaron el diagnóstico o la alternativa, cuáles fueron descartados y por qué, y quién responderá por las consecuencias.**

La trazabilidad protege también contra una forma frecuente de evasión: **afirmar que “la comunidad decidió” cuando la autoridad seleccionó las opciones, fijó las restricciones y conservó la última palabra. La participación no debe utilizarse para diluir la responsabilidad.** Si una institución decide, debe decirlo. Si comparte la decisión, debe explicar qué poder fue realmente compartido.

Tampoco se trata de escribir una respuesta individual a cada intervención ni de producir documentos tan extensos que nadie pueda comprenderlos. **Una devolución responsable puede identificar los principales argumentos, mostrar los cambios realizados y explicar los desacuerdos que permanecen. Lo importante es que exista una ruta visible entre la conversación y el resultado.**

Esta serie comenzó con una reunión en la que las personas hablaron sin saber qué ocurrió con sus palabras, luego observamos que el poder llega antes que los participantes y que el silencio puede ser confundido con acuerdo. **El último paso no consiste en alcanzar una unanimidad imposible, sino en decidir sin borrar lo sucedido durante el proceso.**

La legitimidad no nace de fingir que todos pensamos igual. **Se construye cuando existe espacio para la voz, se reconocen las desigualdades de poder, el desacuerdo puede aparecer y quien decide responde por la relación entre lo escuchado y lo resuelto.** Escuchar no elimina la autoridad. Impide que la autoridad actúe como si hubiera decidido sola después de pedir la voz de los demás.

Esta serie resalta la característica principal de decidir juntos de manera genuinamente participativa, que en la mayoría de discusiones no van a satisfacer el punto de vista de todos los participantes y que por lo general la unanimidad no se va a presentar. **Sin embargo, si el proceso participativo se presenta de manera transparente, todos los puntos de vista son considerados y las decisiones son tomadas de acuerdo a las reglas de participación expresadas previamente a la participación, los resultados serán percibidos por la mesa de participación como**

justos a pesar de no reflejar el punto de vista del 100% de los participantes.

Referencias

De Fine Licht, J., Naurin, D., Esaiasson, P., & Gilljam, M. (2014). When does transparency generate legitimacy? Experimenting on a context-bound relationship. *Governance*, 27(1), 111–134. <https://doi.org/10.1111/gove.12021>

Fung, A. (2006). Varieties of participation in complex governance. *Public Administration Review*, 66(s1), 66–75. <https://doi.org/10.1111/j.1540-6210.2006.00667.x>

Scudder, M. F. (2020). The ideal of uptake in democratic deliberation. *Political Studies*, 68(2), 504–522. <https://doi.org/10.1177/0032321719858270>

Tyler, T. R. (2000). Social justice: Outcome and procedure. *International Journal of Psychology*, 35(2), 117–125. <https://doi.org/10.1080/002075900399411>



**JUAN
MANUEL
MENDOZA
PUCCINI**

 **jmmp2015**



FOTO: Archivo Particular

GLOBALIZACIÓN Y MULTILATERALISMO: RETOS Y OPORTUNIDADES PARA LA GUAJIRA

El mundo de hoy ya no puede entenderse desde las fronteras que durante siglos separaron a unas naciones de otras, el comercio, las comunicaciones, la tecnología, la circulación de capitales, el conocimiento y las nuevas herramientas de inteligencia artificial han creado una realidad en la que lo que sucede en un país puede tener efectos inmediatos en cualquier otro, en este escenario aparecen dos conceptos que suelen confundirse, pero que tienen diferencias importantes.

La globalización y el multilateralismo. **La primera representa un proceso creciente de interconexión económica, tecnológica, social y cultural; el segundo es la voluntad de los Estados de cooperar mediante acuerdos e institucio-**

nes para enfrentar problemas que difícilmente pueden resolverse de manera individual.

La globalización tiene en el libre comercio uno de sus principales instrumentos, la posibilidad de intercambiar productos y servicios a gran escala amplía los mercados y obliga a competir en calidad, precio e innovación, esa competencia puede estimular el desarrollo económico y tecnológico, aunque también puede colocar en dificultades a los sectores productivos que no cuentan con infraestructura, financiación, capacitación o tecnología suficiente, por eso, abrirse al mundo no significa simplemente importar y exportar; significa preparar la economía para competir.

La globalización también ha multiplicado el intercambio de ideas, conocimientos y experiencias, hoy una innovación desarrollada en cualquier parte del planeta puede ser conocida y utilizada rápidamente en otro lugar, la inteligencia artificial lleva esa interconexión a una nueva dimensión; ya no solamente circulan mercancías y capitales, también circulan conocimiento y capacidades digitales, así, una pequeña empresa puede acceder a mercados internacionales, una universidad puede conectarse con centros de investigación extranjeros y un productor puede encontrar información tecnológica que antes estaba fuera de su alcance.

Pero esta interconexión tiene también una dimensión cultural, la circulación mundial de productos, música, entretenimiento, idiomas y modelos de consumo puede producir una cierta homogeneización y poner en riesgo algunas expresiones locales, sin embargo, globalización no tiene necesariamente que significar pérdida de identidad, también puede ser una oportunidad para proyectar al mundo lo propio, la cultura, la gastronomía, la música, las artesanías y las tradiciones de una región pueden encontrar nuevos públicos si se utilizan adecuadamente las herramientas digitales y los mercados internacionales.

El multilateralismo responde a otra necesidad, si la globalización hace que los países estén cada vez más conectados, el multilateralismo busca establecer mecanismos de cooperación para administrar esa interdependencia, por ejemplo, los Estados conservan sus intereses nacionales, pero reconocen que existen problemas que requieren respuestas colectivas: **conflictos, comercio, migraciones, cambio climático, pandemias, crimen transnacional, seguridad y regulación de nuevas tecnologías, las instituciones multilaterales pueden, además, ofrecer a los países pequeños y medianos un espacio**

para hacer escuchar sus posiciones frente a las grandes potencias.

El desafío está en la eficacia, el sistema multilateral pierde credibilidad cuando las reuniones, declaraciones y documentos no se traducen en resultados concretos, de allí la importancia del debate actual sobre la reforma de las instituciones internacionales y del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, la cooperación internacional sigue siendo necesaria, pero también necesita instituciones capaces de responder con oportunidad y de producir resultados frente a los problemas que enfrenta el mundo.

Para Colombia, y particularmente para La Guajira, estas discusiones no son lejanas ni exclusivamente diplomáticas, pueden tener una enorme importancia para su futuro económico, nuestro departamento ha dependido durante décadas de la explotación minera, pero esa actividad no puede considerarse indefinida, la operación de Cerrejón tiene actualmente contratos vigentes hasta 2034, mientras se discute desde ahora la transición económica y laboral que deberá afrontar La Guajira cuando la minería llegue a su etapa final, el desafío consiste en utilizar el tiempo y los recursos disponibles para construir alternativas productivas.

Aquí aparece una oportunidad estratégica: agua, agricultura, agroindustria, energía, tecnología y comercio pueden convertirse en componentes de una economía más diversa, el proyecto de la Represa del río Ranchería y sus posibilidades de irrigación han representado durante años una expectativa para ampliar la producción agrícola del departamento, **aunque su desarrollo actual requiere replanteamientos técnicos, ambientales y sociales, lo importante es que el agua disponible pueda convertirse en capacidad productiva, garantizando primero el consumo humano y los derechos de las comunidades.**



FOTO: Archivo Particular

Si La Guajira consigue avanzar en esa dirección, la globalización podría convertirse en una herramienta concreta de desarrollo, la tecnología agrícola, los sistemas modernos de riego, la mecanización, la inteligencia artificial y el conocimiento internacional podrían aumentar la productividad; la transformación agroindustrial podría agregar valor a los productos y los mercados nacionales e internacionales podrían convertirse en destinos para una producción guajira más competitiva.

El multilateralismo también puede contribuir a ese proceso mediante cooperación técnica, transferencia de conocimiento, financiación y experiencias internacionales en agricultura de zonas áridas, manejo del agua, energías renovables, adaptación climática y desarrollo sostenible, así, globalización y multilateralismo dejan de ser conceptos abstractos para convertirse en instrumentos que podrían ayudar a preparar a La Guajira para el futuro.

La Guajira tiene ante sí un desafío histórico; aprovechar el presente para construir el futuro, no se trata de abandonar de inmediato aquello que hoy sostiene buena parte de su economía, sino de utilizar los años que quedan para preparar una economía capaz de vivir

El mundo está cada vez más interconectado y esa realidad no parece reversible, la pregunta no es si debemos conectarnos con el mundo, ***sino cómo hacerlo sin perder nuestra identidad ni nuestra capacidad de decidir, en palabras de moda es CAMBIAR EL CHIP.***

Para La Guajira, globalización y multilateralismo pueden representar riesgos, pero también una oportunidad excepcional; ***convertir la conexión con el mundo en una herramienta para construir un desarrollo productivo, competitivo y sostenible, capaz de mirar más allá de la minería y proyectar al departamento hacia un nuevo futuro.***



SALUSTIO SOLANO CERCHIARO



COLOMBIA MARCA EL CAMINO

Colombia puede sentirse orgullosa de su ganadería. Durante más de dos décadas demostramos que producir carne y leche, conservar la biodiversidad y recuperar recursos naturales son propósitos compatibles. Esa experiencia nos da autoridad en los escenarios de la ganadería sostenible.

Por eso fui invitado al Sommet de l'Élevage 2026, en Clermont-Ferrand, Francia, una de las mayores ferias ganaderas del mundo, con 1.800 expositores, 2.000 animales de 70 razas y 120.000 visitantes previstos.

En esta edición sobre pastoreo y pastoralismo, Colombia tuvo un lugar destacado. Participé

como presidente de Fedegán y como productor que durante más de veinte años ha impulsado sistemas silvopastoriles. *No fuimos solo a conocer avances europeos, sino a compartir experiencias tropicales que demuestran que es posible producir más y mejor, en armonía con la naturaleza.*

Hablamos de resultados. *El proyecto Ganadería Colombiana Sostenible, liderado por Fedegán y sus aliados, benefició a 4.100 familias, intervino cerca de 160.000 hectáreas y estableció más de 34.000 de sistemas silvopastoriles, aumentando 23 % la capacidad de carga y 36,2 % la producción de leche.*

Estas cifras desvirtúan a quienes presentan la ganadería como enemiga del ambiente. Los sistemas silvopastoriles recuperan suelos, incorporan árboles, favorecen la biodiversidad y elevan la productividad. **Son tecnologías que Colombia puede mostrar al mundo.**

Francia también enseña: **convirtió su tradición agropecuaria en una poderosa cadena de valor mediante genética, investigación, asociación, industria y denominaciones de origen.**

Me interesó la organización de productores en agrupaciones agrícolas de explotación en común —GAEC—, que comparten maquinaria, instalaciones y recursos para generar economías de escala. Podríamos ensayarla entre ganaderos vecinos, como las Brigadas Solidarias o los Frentes de Seguridad.

El agro representa cerca del 9,3 % del PIB colombiano y apenas el 1,3 % en Francia. **Sin embargo, su industria agroalimentaria produjo más de 203.000 millones de euros en 2024.**

Francia transformó producción primaria en industria, marcas y mercados.

¡Qué lección! No necesitamos copiar su modelo, sino convertir nuestras ventajas tropicales en productividad y valor agregado.

Pero no podemos exigir estándares internacionales sin dar instrumentos para alcanzarlos. **Modernizar exige financiación, asistencia técnica, investigación, infraestructura y políticas de largo plazo.**

El Sommet ratificó que sostenibilidad y competitividad se complementan, y que los esfuerzos de Fedegán y los míos como ganadero tienen reconocimiento internacional.

Tenemos mucho que aprender y enseñar. No basta con que Colombia marque el camino de la ganadería sostenible: **debemos lograr que nuestros ganaderos lo recorran. La verdadera transformación es convertir conocimiento en productividad y productividad en bienestar rural.**



**JOSÉ
FÉLIX**

LAFAURIE

 **jflafaurie**

 **jf_lafaurie**



FOTO: Archivo Particular

NUESTRO MEJOR PALABRERO

¿Hasta dónde llegará la paciencia de la Corte Constitucional con el Estado colombiano? ¿Cuántas veces deberá llegar al territorio guajiro para revisar si lo ordenado en su ya famosa sentencia T-302/17 ha sido acatado en su integridad por los gobiernos que desde esa fecha han pasado indolentes por entre las varias exigencias de su fallo? ¿Con qué cara miran al pueblo Wayúu las autoridades de salud, de protección a la niñez, de proveeduría de servicios públicos esenciales, el más crítico para ellos el del agua? ¿Qué le van a decir a la madre en trance de parto que vio morir a su criatura por desatención en Uribia este 24 de

septiembre?

Recordemos que la CC avocó conocimiento de la crisis de supervivencia que vivía nuestra etnia, no sólo la más numerosa del país, sino también la que habita la zona de mayor dificultad ambiental, por sus condiciones de aridez y obvia disponibilidad de agua y escasas lluvias. Su sentencia fue categórica: decretó un Estado de Cosas Inconstitucional -ECI- que ordenó atender en periodos y parámetros razonables y exigentes la crisis humanitaria que sufría esa comunidad de más de 450 mil miembros que habitan los cuatro municipios más al norte de Colombia y de La Guajira.



FOTO: La Guajira

Las crueles estadísticas de muertes infantiles, desnutrición, desabastecimiento de agua, ausencia de vías para comunicarse, desatención en su salud, no pudieron tener una síntesis y una orden de mayores alcances del fallo T-302/17. Por la criticidad del tema, la CC realiza un seguimiento permanente a sus órdenes, con más de 30 autos expedidos y visitas recurrentes de observación de acciones estatales, la próxima por efectuarse este 13 de octubre en Riohacha. Toda Colombia debe estar atenta a lo que suceda, para que la Constitucional no sea convertida en un rey de burlas, como sucedió de manera tan vergonzosa durante el gobierno Petro con los wayúus.

Uno de los temas de mayor consideración por el alto tribunal ha sido aquel referido al involu-

cramiento de las organizaciones bajo las cuales viven nuestra etnia. Por eso, quiero ponerlo en los términos mediante los cuales se desarrolla su vida, su subsistencia y la búsqueda de una armonía social para todos sus integrantes. Es de tal jerarquía que el Sistema Normativo Wayúu -SNW- ha sido reconocido como patrimonio cultural universal por la UNESCO. Se basa en la compensación por los daños ocasionados, con un propósito de reparación, más que de castigo. Y no ha habido daño colectivo mayor que el que el Estado les ha cometido. Su reparación sigue estando en veremos. Las solas cifras conocidas por todo el mundo de los robos en la UNGRD, que usó la crisis wayúu para incurrir en todo tipo de delitos, darían para solucionar buena parte de la atención ordenada por la Corte.

El señor magistrado que lidera este proceso, Carlos Camargo Assis, ordenó una avanzada del grupo auxiliar de la Sala de Seguimiento para tener una mejor y actualizada información de acciones estatales. **Sus verificaciones deberían avergonzar a todo el Estado. Brillan por su ausencia el abastecimiento de agua potable, las vías apropiadas para comunicarse y claro, las acciones de coordinación de servicios de salud, que siguen siendo precarios e insuficientes.**

Traducido al SNW, la reparación del daño ocasionado a esa comunidad por parte del Estado debe tramitarse mediante la intervención de un palabrero, un Pútchipuu, un experto en facilitar el diálogo para que la parte que causó el daño u ofensa, y aquella que lo sufrió lleguen

a determinar los montos y forma de pago de la compensación que mantenga la paz y la armonía social. Podría decirse que la intervención de la CC y del magistrado Camargo los eleva a esa categoría. Y de usarse este método, sería de mejor comprensión por parte de los wayúu, ya que se traduce con claridad meridiana a sus modos de convivencia.

La vigilancia de ese alto tribunal debe dar resultados palpables, y las acciones requeridas como compensación de los daños ocasionados, incorporarse dentro del Plan de Desarrollo que el gobierno del presidente Abelardo De La Espriella comienza a construir en las regiones.

Seguiremos atentos el desarrollo de esta Audiencia.



**NELSON
RODOLFO
AMAYA**



FOTO: Archivo Particular

LA SED DE LA TEORÍA: SERVICIOS PÚBLICOS Y DIGNIDAD EN LA GUAJIRA

En Colombia solemos discutir los servicios públicos desde la comodidad de oficinas climatizadas en el interior del país, olvidando con frecuencia que la razón de ser de la teoría del servicio público —consagrada para poner límites al poder económico y salvaguardar al ciudadano— se convierte en letra muerta cuando choca contra las arenas y las realidades de La Guajira. Aquí, bajo temperaturas implacables que superan fácilmente los 35 grados y con una crisis socioeconómica estructural, la tríada sagrada de la protección al usuario, el servicio universal y la continuidad de calidad

deja de ser un concepto abstracto de manual de derecho administrativo para transformarse en una cuestión literal de supervivencia.

Al examinar el primer pilar, la protección de los usuarios frente al poder de los operadores, la brecha entre la teoría y la realidad guajira resulta escandalosa. La teoría postula que el Estado interviene para corregir la asimetría de poder entre el monopolio prestador y un consumidor indefenso, garantizando tarifas justas y un debido proceso en caso de cortes o reclamaciones. ***En el día a día de La Guajira, esto es una ironía cruel.***



FOTO: De Justicia

Las familias se enfrentan a tarifas de energía desproporcionadas —heredadas de un régimen tarifario caribeño ineficiente e indolente— que no consultan los ingresos de un departamento donde la informalidad laboral supera el 60%. El usuario está atrapado: **pagar la factura eléctrica obliga a sacrificar la alimentación de los hijos, y si protesta, se enfrenta a un sistema de PQR inoperante y a la amenaza inminente de una suspensión del servicio. La protección jurídica del consumidor es, en la práctica, un derecho de papel que no mitiga el abuso tarifario.**

El segundo pilar, el servicio universal, tropieza frontalmente con el abandono histórico y la geografía del departamento. **Teóricamente, la universalidad exige que los servicios públicos lleguen a todos los habitantes por igual, sin importar su capacidad de pago o su ubi-**

cación, apoyados en mecanismos solidarios de redistribución. No obstante, hablar de universalidad en un territorio donde miles de familias y comunidades indígenas Wayuu dependen de jagüeyes secos, pozos artesanales contaminados o de la lotería de un carrotanque informal —cuyo costo representa un golpe devastador para la economía doméstica— es un insulto a la dignidad humana. La capacidad contributiva real de los usuarios en La Guajira es sumamente precaria, lo que hace inviable un modelo que castiga al más pobre con tarifas elevadas bajo la excusa de la sostenibilidad financiera de las empresas. No hay equidad territorial ni servicio universal cuando el agua potable y la energía eléctrica estable son privilegios urbanos exclusivos, mientras que el resto del departamento sobrevive en la penuria y el aislamiento.

Finalmente, el tercer pilar —la prestación continua y de calidad— colapsa estrepitosamente bajo el peso del clima extremo y la fragilidad de la infraestructura. En el contexto guajiro, la energía y el agua no son comodidades accesorias; son bienes de primera necesidad imperativos para mitigar los estragos del calor inclemente, conservar alimentos en zonas sin cadenas de frío adecuadas y garantizar mínimas condiciones de salud pública. Sin embargo, las interrupciones constantes, los apagones prolongados y la pésima calidad del agua que llega a los grifos (cuando milagrosamente fluye) dinamitan la economía local, la educación y la salud de los niños. Un servicio que falla sistemáticamente bajo pretextos corporativos o excusas climáticas traiciona flagrantemente el mandato constitucional.

La Guajira nos grita a diario que la gestión del servicio público debe demostrar sus resultados en la casa del usuario. Una inversión, una reforma o una intervención adquiere sentido cuando se traduce en un servicio accesible, confiable y acompañado de derechos que puedan ejercerse. **Los servicios públicos no pueden seguir operando bajo la fría e insensible** lógica del mercado. Las altas temperaturas no pueden seguir castigando el bolsillo de un pueblo sin capacidad contributiva, ni la sequía justificar la incapacidad estatal. Es urgente replantear las fórmulas tarifarias, rediseñar los subsidios y entender **que, sin usuarios verdaderamente protegidos, sin una cobertura universal real y sin una prestación continua y de calidad, el Estado Social de Derecho en La Guajira seguirá siendo un espejismo en medio de la sed.**



MISAEEL
VELÁSQUEZ
GRANADILLO

IPS PAPAYAL
CENTRO DE SALUD Y BIENESTAR
SAN MARTIN DE TOURS S.A.S.

Cuidamos la Salud y Bienestar con el Corazón

"Cuidamos la salud con excelencia, humanización e interculturalidad, construyendo bienestar para nuestras familias y comunidades."

3176804451 Carrera 3 No. 6-77
centrodesaludsanmartindetours@gmail.com



Los partidos políticos con personería jurídica, tiene la facultad de avalar, candidaturas y listas, como también la tienen los grupos significativo de ciudadanos, amparado con un determinado de firmas, validadas por la Registraduría General del Estado Civil. **Las listas pueden inscribirse para votación de manera cerradas o abierta con votos preferentes. En la cerrada, se elige de acuerdo al orden descendiente, partiendo de quien encabece la lista, cuando logren coronar el umbral.**

En las listas por votos preferentes, cada miembro tiene que jugársela individualmente en competencia con los demás compañeros que conforman la lista, buscando recaudar el mayor número de votos, para aventajar a los demás y ganar curul, en cifras repartidoras. **Después de superar el umbral, los que ganan curules en listas abiertas, son aquellos que más votos compran, originándose elecciones ilícitas, antidemocrática, que pasan en nuestro sistema como si nada, a diferencia de lista cerrada, que legitiman la representación partidista, en el ámbito local.**

Comienzan a escucharse los anuncios de quienes sueñan o aspiran participar de las próximas elecciones, los cuales están visitando familiares, amigos y compañeros, invitando a reuniones, para manifestar las intenciones de gobernar, si logran salir elegidos. **Todos se aferran a utilizar la palabra “cambio”, pero nunca la materializan cuando gobiernan, terminando mas de las veces, en frases engañosa o letra muerta, que constantemente se repite, pero los electores no escarmientan, sufren de amnesia y padecen de dignidad, vendiendo el voto, por una semana de mitigación del hambre.**

En algunos municipios ya iniciaron a medir fuerza entre los participantes, practicando con encuestas informales en las redes sociales. **Otros ponen a sonar su nombres, para más tarde ne-**

gociar retiro y apoyar una determinada candidatura, previo pago por compra de respaldo, que se han vuelto costumbres en algunos municipios, con los mismos personajes que siempre viven aspirando, sin garantizar que puedan depositar siquiera 50 votos a su favor, pero exigen cantidades recursos económico, a candidatos de: alcaldías, gobernación y a la asamblea; disque para financiar la campaña; pero no reporta a los candidatos, que le exige financiación, ni siquiera un 10% de la cantidad de votos que él registra en la lista del partido que la avala. El objeto de la inclusión en lista de concejo, asamblea o edil; no es otra que la de buscar platica, en la feria politiquera, mercaando, entre clientelismo y ofertas, de compraventas de votos, utilizado para acaparar y adquirir curules.

Las elecciones locales y departamentales, que se llevaran a cabo, el ultimo domingo del mes de octubre del año 2027. Por tradición han sido las más agitadas, bullosas, en relación con otras elecciones; de congresistas y presidente; aun cuando este año en segunda vuelta, desbordaron los pronósticos previsto, en la elección presidencial, pasando de menos del 50% a más del 60% el censo electoral, un fenómeno relevante y novedoso para el registro históricos.

La cantidad de aspirantes inscriptos en listas y candidaturas, motivadas con uniformidad de colores, que los identifican, diferencia y distinguen; entre competidores y rivales; exaltando ostentaciones, coloridos y avisos publicitarios, con animaciones musicales, en la participación de la concurrencia humana, intencionada a observar, analizar y apoyar un candidato, de su simpatía o del grupo político que respaldan. Sin embargo, el volumen de votantes no sobrepasa del 60%, del total de ciudadanos habilitados para elegir de manera democrática.

A pesar de fajos de billes, que corren y circulan, en las ferias y carnaval electorero, los incrementos de votantes son mínimos, por estancamientos de electores, robustecidos con votantes extraterritoriales, es decir, que están eligiendo en el lugar o localidad, diferentes de donde residen, en uso al delito de trashumancia electoral. En muchos municipios el censo electoral de votantes, superan el número de habitantes de las referidas poblaciones.

Las elecciones aun cuando entusiasma a muchas personas que se desatan con emociones de campañas política en termino de duración, tres meses. **Para otras sufren desencanto de la política. Perdieron la fe y no tienen confianza, en los que presuntamente resulten elegidos. Opinan de forma despectivas y pesimista, catalogando a todos por igual, recordando historia y trayectorias políticas, de actores que nos representaron y todavía nos están represen-**

tando, participando directamente en diferentes ocasiones electorales, pasadas y presente, haciendo alusión a los últimos mandatarios elegidos, que están a un año de terminar el periodo de gobierno.

Los malos e indiferentes comportamientos de correspondencia, complementada con la desconexión del gobierno con gobernado, desatención a problemas y necesidades; constituyen causales de apatía y desinterés, para participar, eligiendo un gobernante, diputado, concejal o edil. **De ahí que la mitad de la población sea la que elija, donde impera el dominio de compromisos burocráticos de servidores públicos, contratistas, constreñidores y compradores de votos, que se apropian de mas de 85% de la totalidad de la votación depositadas en cajas de cartón ubicado en cada mesa de votaciones.**



MARTÍN
BARROS

 **cholesmartin_**
 **marbacho1955**



FOTO: Archivo Particular

RIOHACHA NO ES EL INSULTO DE NADIE

Señor José Jorge Molina Morales:

Leí su columna **“Valledupar cada día se parece más a Riohacha”** y debo reconocerle algo: logró indignarme.

No porque denuncie los problemas de Valledupar. Hágalo.

No porque hable de aguas negras, manjoles rebosados, malos olores o deficiencias de Emdupar. Denúncielos con toda la contundencia que considere necesaria.

Me indigna algo mucho más sencillo:

¿Por qué *para hablar de la suciedad de Valledupar tiene que ensuciar el nombre de Riohacha?*

Su propia columna identifica el problema.

Usted habla de Emdupar.

Habla de su presupuesto.

Habla de burocracia.

Habla de falta de inversión.

Habla del deterioro de las redes.

Habla de aguas residuales corriendo por calles de Valledupar.v

Incluso señala que para 2026 Emdupar contaba con un presupuesto cercano a los 88.800 millones de pesos y cuestiona que aproximadamente el seis por ciento estuviera destinado a inversión.

Entonces, señor Molina, explíquenos algo:

¿Qué tiene que ver Riohacha?

¿Riohacha administra **Emdupar**?

¿Los riohacheros taponamos los manjoles de Valledupar?

¿Desde La Guajira decidimos cuánto invierte esa empresa?

¿Somos responsables de las aguas negras que usted describe en la avenida Sierra Nevada?

No.

Entonces resulta legítimo preguntarse por qué nuestra ciudad tenía que aparecer en el título.

Porque cuando usted escribe **“Valledupar cada día se parece más a Riohacha”**, Riohacha deja de ser una ciudad para convertirse en una advertencia.

En algo parecido a decir:

Cuidado, Valledupar, mire en lo que se está convirtiendo.

Y ese “algo” somos nosotros.

Riohacha.

Ahí está lo verdaderamente ofensivo.

Porque Riohacha no puede seguir siendo utilizada como el insulto geográfico de nadie.

Y lo más incomprensible: usted conoce La Guajira

Hay un elemento que hace su comparación todavía más desconcertante.

Usted tiene profundas raíces guajiras.

Es un hombre ligado a Villanueva, hijo de familia guajira y con parte importante de su formación en esta tierra.

Es decir, señor Molina: **usted conoce La Guajira.**

No está hablando de un territorio lejano que apenas conoce por las noticias.

Conoce nuestra cultura.

Conoce nuestros pueblos.

Conoce nuestra gente.

Conoce nuestras dificultades.

Y debería conocer también el peso que durante décadas hemos tenido que soportar por cuenta de los estigmas que se han construido alrededor de La Guajira.

Por eso sorprende mucho más que sea precisamente alguien con raíces guajiras quien utilice a Riohacha, capital de La Guajira, como referente negativo para explicar los problemas de Valledupar.

Y quiero dejar algo absolutamente claro:

Ser guajiro no le quita el derecho a criticar a La Guajira.

Todo lo contrario.

Quienes pertenecemos a esta tierra tenemos una responsabilidad especial de señalar aquello que está mal.

Yo misma puedo hacerlo.

Riohacha tiene problemas.

Muchos.

Tenemos deficiencias históricas en servicios públicos, pobreza, informalidad, problemas de infraestructura, dificultades institucionales y una deuda social enorme.

Negar lo sería absurdo.



FOTO: País Colombia

Pero una cosa es criticar a Riohacha para exigir que mejore y otra muy distinta utilizar el nombre de Riohacha para describir aquello en lo que otra ciudad no debería convertirse.

De alguien que conoce esta tierra esperamos, como mínimo, que comprenda esa diferencia. Porque usted sabe que La Guajira es muchísimo más que sus problemas.

Y precisamente porque conoce nuestra historia debería entender cuánto daño hacen los estigmas.

¿Qué le hizo Riohacha, señor Molina?

Por eso quiero preguntárselo directamente:

¿Qué le hizo Riohacha?

¿Qué le hizo la capital del departamento de sus raíces para merecer ese tratamiento?

¿Por qué para denunciar un problema estrictamente vallenato necesitó poner a Riohacha en el banquillo?

¿Por qué un hombre con vínculos familiares, culturales y educativos con La Guajira necesita utilizar a su capital como recurso **para hacer**

más contundente una crítica contra Valledupar?

¿Era realmente necesario?

No voy a afirmar que exista resentimiento. Eso solamente lo sabe usted.

Pero ante una comparación semejante tenemos derecho a preguntar de dónde nace esa necesidad recurrente de utilizar nuestros problemas como instrumento retórico.

Y, sobre todo, tenemos derecho a exigir respeto.

No silencio.

No complacencia.

No una defensa ciega de La Guajira.

Respeto.

El mismo respeto que merece Villanueva.

El mismo que merece Valledupar.

El mismo que merece cualquier municipio del Cesar.

Y exactamente el mismo que merece Riohacha.

Usted mismo ha pedido respeto en el debate público

Y aquí aparece una contradicción que resulta inevitable señalar.

En otros escritos usted ha defendido que las discusiones públicas deben darse con argumentos, estudios, cifras y respeto. Incluso ha reflexionado sobre el poder que tienen las palabras para degradar la dignidad de las personas.

Estoy de acuerdo con usted.

Precisamente por eso hoy le pido aplicar ese mismo principio cuando se refiera a Riohacha. Porque las palabras también construyen estigmas sobre los territorios.

Cuando repetimos que una ciudad representa atraso, suciedad, hedor o fracaso, terminamos haciendo con una comunidad exactamente aquello que criticamos cuando se hace con una persona: reducir toda su identidad a aquello que consideramos negativo.

Riohacha merece el mismo respeto que usted reclama para otros.

No confundamos nuestros problemas con nuestra dignidad

Riohacha puede tener calles deterioradas y sigue teniendo dignidad.

Puede padecer malos gobiernos y sigue teniendo dignidad.

Puede tener deficiencias de servicios públicos y sigue teniendo dignidad.

Puede cometer errores y sigue teniendo derecho a exigir respeto.

Porque una ciudad no es solamente sus tuberías.

Una ciudad es su gente.

Riohacha es historia.

Es el Caribe encontrándose con el desierto.

Es el Ranchería.

Es identidad wayuu.

Es cultura.

Es música.

Es gastronomía.

Es comercio.

Es turismo.

Es diversidad.

Es una ciudad que lucha todos los días contra problemas enormes y que, pese a ellos, sigue caminando.

Riohacha tiene cosas maravillosas que probablemente no tenga Valledupar.

Y Valledupar tiene cosas extraordinarias que probablemente no tenga Riohacha.

¿Y sabe qué?

Está bien.

No necesitamos convertir esto en una competencia absurda para establecer cuál ciudad tiene más problemas o cuál tiene más virtudes.

Somos territorios hermanos.

Miles de familias están conectadas entre Cesar y La Guajira.

Nuestra música, nuestra cultura, nuestras historias y hasta nuestros apellidos atraviesan esas fronteras administrativas todos los días.

Por eso resulta todavía más innecesario enfrentarnos mediante comparaciones degradantes.

El problema está en Valledupar; reclame en Valledupar



FOTO: Adobe

Usted tenía muchas posibilidades para titular su columna:

“Valledupar se está acostumbrando a las aguas negras”.

“Los manjoles que avergüenzan a Valledupar”.

“Emdupar y la crisis del alcantarillado vallenato”.

“Una ciudad que exige saneamiento digno”.

Cualquiera habría descrito perfectamente aquello que desarrolla después.

Pero escogió a Riohacha.

Y por eso hoy una riohachera le responde.

Si Valledupar tiene aguas negras, exija soluciones en Valledupar.

Si Emdupar tiene problemas administrativos, cuestione a Emdupar.

Si existen responsables políticos, señálelos con argumentos.

Si falta inversión, pregunte dónde está el dinero.

Si existe burocracia, denúciela.

Si hay negligencia, demuéstrela.

Pero no utilice a Riohacha para hacer más escandaloso un titular.

Porque nosotros no administramos Valledupar.

No manejamos Emdupar.

No controlamos su presupuesto.

Y ciertamente no destapamos sus manjoles.

Soy riohachera. Soy guajira. Y no me avergüenzo de ninguna de las dos cosas

Yo no necesito pintar una Riohacha perfecta para defenderla.

No lo es.

Y precisamente porque soy riohachera puedo señalar sus defectos con conocimiento y exigir que cambie.

Pero también soy guajira.

Y me duele profundamente observar cómo el nombre de nuestra capital puede utilizarse con tanta facilidad como referente de aquello que está mal.

Nos han golpeado suficientemente los estigmas desde afuera como para comenzar ahora a normalizarlos desde adentro.

Por eso, señor Molina, sus raíces guajiras no significan que tenga que guardar silencio frente a nuestros problemas. Significan algo mucho más sencillo:

usted conoce esta tierra lo suficiente para saber que merece ser tratada con respeto.

Critíquenos cuando corresponda.

Exíjanos.

Cuestione a nuestros gobernantes.

Denuncie nuestras falencias.

Pero no convierta nuestro nombre en un adjetivo despectivo

Y sobre todo:

Riohacha no es el insulto de nadie.

Así que la próxima vez que un manjol se rebose en Valledupar, reclame con toda la fuerza que quiera.

Golpee la mesa.

Exija respuestas.

Fiscalice.

Denuncie.

Para eso tiene su columna y para eso existe el debate público.

Pero, por favor, señor Molina: lave los manjoles de Valledupar sin ensuciar el nombre de Riohacha.

Porque los riohacheros también tenemos voz.

Los guajiros tenemos memoria.

Y quienes amamos esta tierra podemos reconocer todo lo que está mal en ella sin permitir que nadie olvide todo lo que también está bien.

A Riohacha se le puede criticar.

Lo que no se puede es convertirla en motivo de burla.

Y cuando eso ocurra, aquí estaremos los riohacheros y los guajiros para recordarlo.



**CINTHYA
ARDILA
SOCARRAS**

X cinthyardila
@ soycinthyardila



FOTO: Archivo Particular

UNIGUAJIRA FORTALECE LA FORMACIÓN DOCENTE CON DIPLOMADO SOBRE EDUCACIÓN INCLUSIVA

La Universidad de La Guajira Sede Villanueva inició el diplomado en Educación inclusiva, retos y perspectivas en la educación básica primaria, una propuesta académica orientada a brindar herramientas y generar reflexiones frente a los desafíos que plantea la atención educativa desde un enfoque inclusivo.

La iniciativa está dirigida a graduados y docentes, quienes tendrán la oportunidad de ampliar sus conocimientos en torno a prácticas pedagógicas que reconozcan la diversidad,

promuevan la participación y favorezcan ambientes de aprendizaje accesibles para todos.

Para la directora Yamile Eugenia Maestre Liñán, “este espacio surge como una apuesta por continuar fortaleciendo las competencias de quienes ejercen o se preparan para ejercer la labor educativa, en un escenario que demanda respuestas pertinentes ante las diferentes características, necesidades y realidades presentes en las aulas”.

Este proyecto también busca fortalecer la capacidad de los participantes para reconocer las particularidades de cada contexto pedagógico y plantear alternativas que favorezcan una atención más equitativa en el aula. **De esta manera, aporta elementos para enriquecer la práctica docente y contribuir a espacios de formación donde la diversidad sea reconocida como un componente fundamental.**

A lo largo de sus 120 horas, el diplomado propone una ruta estructurada en seis módulos que articulan herramientas y experiencias aplicables al ámbito escolar. La propuesta inicia con el reconocimiento de los fundamentos y el marco normativo de la educación inclusiva,

para avanzar hacia la comprensión de las barreras que pueden incidir en el aprendizaje y la participación.

Este espacio de formación, es organizado por el grupo de investigación Eureka Educativa y la Oficina de Graduados, como parte de las acciones que promueven el crecimiento académico y profesional de la comunidad universitaria.

Con iniciativas como esta, la Sede Villanueva reafirma su compromiso con una educación pertinente, diversa y orientada a las necesidades del territorio, **al tiempo que genera oportunidades de cualificación para sus profesionales y futuros docentes.**



RENATA CAROLINA VEGA CALDERÓN

PERIODISTA UNIGUAJIRA

 uniguajira_  unilaguajira



FOTO: Archivo Particular

MANUAL GUAJIRO DE ANTIINDICADORES PARA MEDIR LA GESTIÓN DE LOS ALCALDES

En La Guajira hemos inventado una ciencia que todavía no reconoce ninguna universidad: la de medir a un alcalde por lo que dice que hizo. Es una disciplina exacta. ***Se mide en «me gusta», se certifica con fotografías y se defiende con la frase más poderosa del vocabulario municipal: «estamos gestionando».***

«Estamos gestionando» es el gerundio más largo de la historia administrativa colombiana. Empieza el día de la posesión y termina, puntualmente, el día del empalme. ***En el medio***

caben cuatro años, dos carrotanques, tres primeras piedras y una placa de mármol con el nombre del mandatario en letra más grande que el de la obra.

El problema es que el Estado colombiano sí tiene cómo medir a un alcalde, y no usa el aplausómetro. ***El Departamento Nacional de Planeación tiene la Medición del Desempeño Municipal, que mira dos cosas aburridísimas: si el municipio gestiona bien sus recursos y si eso se traduce en resultados de desarrollo.***

También existe el Índice de Desempeño Fiscal, que pregunta cosas incómodas, como cuánto recauda el municipio por sí mismo, cuánto depende de las transferencias de la Nación y cuánto invierte de verdad. Está el SECOP, donde los contratos dejan huella, y los informes de la Contraloría, que tienen la mala costumbre de leer esas huellas. Pero como esos indicadores no salen en las historias de Instagram, propongo un sistema alternativo, más cercano al ciudadano: **los antiindicadores.** Son los que se miden solos, en la calle, sin necesidad de consultor.

El Índice de Carrotanque per Cápitá (ICPC)

Es el antiindicador reina de la península. Funciona así: si al terminar el cuatrienio hay más carrotanques que al comenzar, el agua no llegó a la casa; llegó al discurso. Un acueducto que funciona no necesita rueda de prensa. **Un carrotanque, en cambio, siempre sale en la foto, con pendón y todo. La pregunta oficial sería sobre cobertura, continuidad y calidad del agua. La pregunta guajira es más sencilla: ¿abrió usted la llave esta mañana o abrió el Facebook del alcalde? Si el agua sale por el tubo, hay gestión.** Si sale por el micrófono, hay campaña.

El Coeficiente de Casco Blanco (CCB)

Mide la cantidad de fotografías del mandatario con casco de obra, chaleco reflectivo y dedo índice señalando al horizonte, dividida entre las obras efectivamente terminadas. **Un CCB superior a 10 indica que el alcalde visitó mucho la obra, pero la obra nunca le devolvió la visita con la entrega. Aquí aplica la gran pregunta de nuestra ingeniería vial: ¿la carretera fue pavimentada o solamente inaugurada? Porque en La Guajira hay vías que duran exactamente lo que tarda en llegar el primer aguacero de octubre.** Después del agua, queda la placa. La placa siempre queda.

La Tasa de Inauguración Reincidente (TIR)

No confundir con la tasa interna de retorno de los economistas, aunque se parecen: ambas miden cuánto rinde una inversión. **Esta mide cuántas veces se inaugura la misma obra. Primero la primera piedra, luego el avance, luego la «entrega parcial», luego la «puesta en funcionamiento» y, por último, la reinauguración por el alcalde siguiente, que la encontró cerrada. Hay puestos de salud en el departamento con más cintas cortadas que pacientes atendidos.**

El Índice de Gerundio Administrativo (IGA)

Cuenta las obras que llevan más de dos años «en ejecución», «en proceso», «en trámite» o «en revisión de diseños». El gerundio es el tiempo verbal favorito de la obra inconclusa: siempre está pasando, nunca termina de pasar. **El indicador serio aquí es la ejecución presupuestal: lo comprometido, lo obligado y lo pagado. El antiindicador es más visual: el esqueleto de concreto que ya tiene un árbol creciendo adentro.**

El Factor PowerPoint de Rendición de Cuentas (FPRC)

Mide la relación entre diapositivas mostradas y preguntas ciudadanas respondidas en la audiencia pública. **Una rendición de cuentas sana tiene datos, contratos publicados, metas del plan de desarrollo con porcentaje de cumplimiento y un micrófono abierto a la comunidad. Una rendición enferma tiene música de fondo, video con dron y un refrigerio que llega antes que las respuestas. Entonces la pregunta es inevitable: ¿el alcalde rinde cuentas o rinde discursos?**

El Indicador de Empleo por Afinidad (IEA)

El desarrollo económico se mide en emprendimientos que sobreviven, en pesca y agricultura que mejoran, en turismo que deja plata en la comunidad y no solamente en el operador.



FOTO: El Tiempo

*El antiindicador mide otra cosa: cuántos de los «empleos generados» son órdenes de prestación de servicios de tres meses que se renuevan, curiosamente, según la temporada electoral. ¿Se generaron empleos o solamente contratos? **Son cosas distintas.** El empleo deja a una familia tranquila. El contrato deja a una familia agradecida, que no es lo mismo.*

El Coeficiente de Plata Conseguida sin Plata Ejecutada (CPC-PE)

Hay un alcalde que consigue plata y lo anuncia. Hay otro que consigue plata, la ejecuta bien y deja resultados. **El primero vive en los titulares; el segundo, en los indicadores fiscales. El Índice de Desempeño Fiscal no se impresiona**

con anuncios: pregunta cuánto se recauda en casa, cuánto se depende de Bogotá y cuánto se invierte de verdad. Conseguir recursos es un mérito. Devolverlos sin ejecutar, o ejecutarlos en una obra que nadie usa, es una especialidad.

El Índice de Consulta para la Foto (ICF)

Especialmente guajiro. Mide cuántas reuniones con comunidades wayuu, afrodescendientes y rurales terminaron en acta, foto y almuerzo, y cuántas terminaron en un pozo funcionando, una escuela dotada o un proyecto productivo vivo un año después. **La participación real cansa, porque obliga a volver. La participación para la foto es más cómoda: se hace una sola vez y se publica muchas.**

El alcalde de las redes y el alcalde de los resultados

Conviene distinguir dos especies que conviven en nuestro ecosistema político. ***El alcalde de las redes sociales inaugura, posa, anuncia, promete, transmite en vivo y agradece «al equipo de gestión».*** El alcalde de los resultados es menos fotogénico: deja agua en la llave, escuelas con techo, vías que sobreviven al invierno, puestos de salud abiertos, contratos publicados y cuentas que cuadran.

El primero tiene más seguidores. ***El segundo tiene más ciudadanos satisfechos, pero esos no salen en las estadísticas de Facebook.***

Que quede claro: ***este manual no apunta a nadie en particular. No hace falta. Cada lector conoce su municipio, su carrothanque y su obra con árbol adentro.***

El ciudadano como evaluador

El verdadero problema no es solamente el alcalde. ***Es que hemos aceptado evaluarlo con sus propios instrumentos: su página, su boletín, su transmisión. Es como dejar que el estudiante se ponga la nota del examen final. Por supuesto que saca cinco.***

Los datos oficiales existen, están publicados y cualquiera puede consultarlos. ***El día que el ciudadano guajiro llegue a la rendición de cuentas con el SECOP impreso, la Medición del Desempeño Municipal en la mano y la pregunta precisa —¿cuántas de las metas del plan se cumplieron? —, el gerundio administrativo empezará a conjugarse en pasado.***

Porque en esta tierra donde el viento no deja quieta ni la arena, ya va siendo hora de que tampoco deje quietas las preguntas.



**ARCESIO
ROMERO
PÉREZ**

X arcesior

@arcesiorommertz



FOTO: Uniguajira

LA TRANSFORMACIÓN INSTITUCIONAL DE LA UNIVERSIDAD DE LA GUAJIRA: UN ANÁLISIS DE LA GESTIÓN DE CARLOS ARTURO ROBLES JULIO

La Universidad de La Guajira (Uniguajira) ha atravesado en la última década un proceso de reestructuración y modernización sin precedentes. *Bajo la dirección de su rector, Carlos Arturo Robles Julio, la máxima casa de estudios del Departamento Guajiرو ha pasado de afrontar severas crisis financieras y operativas a consolidarse como un eje estratégico de desarrollo social, académico e investigativo en la región Caribe colombiana.*

1. Acreditación de Calidad y Fortalecimiento Académico

Uno de los pilares más significativos de la administración de Carlos Arturo Robles ha sido la búsqueda constante de la excelencia académica. Durante su gestión, la universidad alcanzó hitos históricos:

Acreditación de Alta Calidad de Programas: *Diversos programas pregraduales, como Licenciatura en Educación Infantil, Administración de Empresas e Ingeniería Civil, han obtenido la acreditación de alta calidad otorgada por el Ministerio de Educación Nacional.*



Diversificación de la Oferta Curricular: **Se ampliaron las opciones formativas, abriendo nuevas especializaciones, maestrías y programas de doctorado en alianza con universidades nacionales e internacionales, lo que ha permitido a los profesionales guajiros posgraduarse sin necesidad de emigrar a otras ciudades.**

Capacitación Docente: **Se incentivó la formación doctoral y de maestría para la planta docente, elevando significativamente el nivel investigativo y pedagógico de la institución.**

2. Estabilidad Financiera y Gratuidad Educativa

Historicamente, Uniguajira dependía en gran medida de las transferencias por regalías y aportes del Gobierno Nacional y Departamental, lo que provocaba constantes deudas salariales y paros estudiantiles. La gestión de Robles Julio se ha caracterizado por:

Saneamiento de Pasivos: **Implementación** de acuerdos de pago y estrategias de austeridad administrativa que lograron reducir las deudas históricas con contratistas y personal docente/administrativo.

Defensa de la Gratuidad: **En articulación con las políticas del Gobierno Nacional y la optimización de recursos propios, Robles impulsó la política de Matrícula Cero, garantizando el acceso y la permanencia de miles de jóvenes de estratos 1, 2 y 3, evitando la deserción escolar en una región históricamente vulnerable.**

3. Inclusión Intercultural e Impacto Social

La Guajira es un Departamento pluriétnico donde habita la comunidad indígena Wayúu, además de comunidades afrodescendientes. La administración actual ha integrado esta realidad sociocultural a la estructura universitaria:

Enfoque Diferencial: **Se crearon líneas de investigación y programas académicos orientados a la preservación de la lengua Wayuunaiki, el respeto por los saberes ancestrales y el desarrollo de tecnologías adaptadas al entorno semiárido.**

Proyección Social: **A través de consultorios jurídicos, brigadas de salud y proyectos de desarrollo comunitario, Uniguajira ha llevado soluciones concretas a las rancherías y zonas rurales más alejadas del departamento.**

4. Modernización de infraestructura y Regionalización

Para descentralizar la educación superior de Riohacha, la rectoría de Robles consolidó la presencia institucional en distintos municipios clave:

Sedes Regionales: **Fortalecimiento de las sedes de Maicao, Manaure y Fonseca, dotándolas de conectividad, laboratorios tecnológicos y aulas modernas.**

Campus Riohacha: **Construcción de nuevos bloques de aulas, laboratorios de investigación de vanguardia, escenarios deportivos y espacios culturales que dignifican la vida universitaria de los estudiantes.**

Bajo esta administración, la universidad pasó de ser una institución predominantemente docente a convertirse en un centro de generación de conocimiento aplicable a las necesidades del territorio:

Soluciones Territoriales: *Desarrollo de proyectos enfocados en energías renovables (solar y eólica), gestión del agua en zonas desérticas, seguridad alimentaria y sostenibilidad ambiental.*

Si bien el balance de la gestión de Carlos Ar-

En conclusión, la administración de **Carlos Arturo Robles** en la Universidad de La Guajira representa un periodo de consolidación institucional. *Su visión transformadora ha demostrado que, mediante una gestión enfática en la calidad y la equidad social, la educación superior puede convertirse en el motor principal para cambiar la realidad socioeconómica de La Guajira.*

Un hombre no se mide por el eco de las palabras ajenas, sino por la huella de sus propias acciones.



ANTONIO PINZÓN



Oscar Christoffel

ABOGADO

ESTRATEGIA • DEFENSA • RESULTADOS

Tu tranquilidad
también es
un derecho.

Brindo asesoría jurídica integral
con compromiso, experiencia
y enfoque en resultados.



ABOGADO
CONSTITUCIONALISTA

*Defendemos tus derechos
fundamentales.*

AGENDA TU CONSULTA



3145713711

*Tu mejor defensa,
mi compromiso.*



SAN JUAN DEL CESAR CON LOS ASTROS ALINEADOS EN FAVOR DE SU DESARROLLO Y PROGRESO SOCIAL

Nunca antes había tenido el municipio de San Juan las posibilidades que le genera la coyuntura actual para su progreso social. En la era de Cubita, los astros se han alineado y todo viene coincidiendo a favor de su desarrollo social y económico. **Con dos diputados en la asamblea departamental, Arnoldo Marulanda y Jorge Suarez Buitrago y un gobernador casado con una distinguida sanjuanera y que viene haciendo un despliegue importante en obras de infraestructura para convertir al municipio en un verdadero destino turístico dadas sus potencialidades estratégicas en la naturaleza y el ambiente, lo mismo que, en su cultura musical y el talento de su gente.**

Un alcalde que lidera un proceso de unidad local con la institucionalidad y ocupa los primeros lugares en índice de desempeño institucional

en la región lo cual le abre puertas y oportunidades con los demás niveles del gobierno y la confianza de inversionistas privados. Y como si fuera poco, están llegando permanentemente a territorio capitales nacionales y transnacionales a explotar la energía solar y eólica para aprovechar la luminosidad del sol y los vientos alisios. **Empresas como Isa Inter Colombia, Empresa de energía de Bogotá, Sampi, Zelestra, Ventus, Eco Energía y Helios Energía vienen desfilando para ensancharse en el territorio. A estos aconteceres se le suma la llegada a la Presidencia de la República de un hombre agradecido con este municipio donde pasó parte de su juventud como es Abelardo de La Espriella, quien en su visita en el encuentro territorial no solamente mostró que conoce sus problemas y necesidades sino sus costumbres e idiosincrasia.**



FOTO: Cubita

Igualmente, son los afectos y gratitud incommensurable del Procurador General de la Nación Gregorio Eljach, quien no solamente se presenta y se identifica como sanjuanero, sino que desde el Ministerio Público se ha convertido en un centinela guardián para el manejo pulcro y transparente de las inversiones públicas en el municipio. **Del mismo modo, el sector privado local viene despertando y tomando conciencia de que este municipio además de ser cuna del natalicio de compositores y reinas de belleza y uno de los pueblos musicales que enamora del país, necesita mayor promoción e impulso**

para convertirse en un destino turístico con el compromiso de sus gestores culturales y una infraestructura física y tecnológica más adecuada para su despegue competitivo. Por eso, es que se observa una dinámica de desarrollo con ejecutorias y realizaciones permanentes de baja y alta complejidad en este municipio con obras de infraestructura física y social en sectores prioritarios como recreación y deporte, saneamiento básico y agua potable, vías y transporte urbano y rural, desarrollo económico y rural, vivienda, ciudad y territorio, infraestructura urbana, y otros.

Además, de concluir que es el momento para San Juan dadas las consideraciones anteriores, con gestiones desde los tres niveles del gobierno, reconocemos que el alcalde Cubita Urbina, se puso la camiseta número 10 para realizar una gestión estratégica y conducir el direccionamiento político y administrativo con un buen banco de programas y proyectos que le vienen permitiendo una gestión pública con resultados efectivos. Lógicamente, los que encarnan la oposición destructiva y quieren convertirse en una alternativa política creíble con el menoscabo de esta gestión quieren tapar el sol con las manos. Pero lenta y gradualmente, San Juan se viene transformando y se notan algunos cambios.

Se ha hecho mucho, pero es más lo que falta por hacer. **No olvidemos que este es un municipio de sexta categoría, que depende de las transferencias nacionales en un 89% y solo recauda el 11%, donde la falta de buenos contribuyentes no le permite avanzar más, sino**

que el alcalde debe aprovechar su condición de Municipio PDET y ZOMAC, y el buen relacionamiento con el gobierno departamental y nacional para gestionar su portafolio de proyectos de inversión pública. Es bien cierto, que se apunta al cierre de brechas y a posicionar a este municipio en un mejor puesto con respecto a la media nacional en los indicadores de desarrollo.

Por eso, con compromiso y voluntad insoslayable esta entidad territorial en este cuatrienio viene aprovechando además de las ventajas comparativas para volverlas competitivas, este momento coyuntural que vive el municipio para alcanzar su progreso social. **San Juan suena y resuena y se hace visible a nivel país, desde su festival nacional de compositores con su luna decembrina hasta alcanzar el mejor desempeño institucional y obras de envergadura que le devuelven la fe y la esperanza en sus mandatarios.**



**RAFAEL
HUMBERTO
FRÍAS**



FOTO: Panorama

APTO MÉDICO DEPORTIVO: MUCHO MÁS QUE UN CERTIFICADO

La importancia de evaluar la salud antes de realizar actividad física y deporte

Practicar actividad física es uno de los pilares fundamentales para mantener una buena salud. **Reduce el riesgo cardiovascular, mejora la capacidad funcional, favorece la salud metabólica y contribuye al bienestar psicológico.**

Sin embargo, existe una paradoja que no debemos olvidar: el ejercicio físico, especialmente cuando se realiza a intensidades elevadas, **puede actuar como desencadenante de eventos graves en personas que presentan enferme-**

dades o condiciones que permanecen ocultas o no diagnosticadas.

Por este motivo, antes de comenzar una actividad deportiva —**ya sea recreativa, amateur o de alto rendimiento**— es fundamental realizar una evaluación médica adecuada.

El denominado apto médico deportivo no debe entenderse simplemente como un papel que habilita a una persona a ingresar a un gimnasio, participar de una competencia o practicar un determinado deporte.



FOTO: Clarín

Es, fundamentalmente, una herramienta de prevención.

¿Qué significa realmente estar “apto”?

Estar apto para realizar actividad física no significa que una persona tenga riesgo cero.

Significa que, en el momento de la evaluación y de acuerdo con los estudios realizados, no se han identificado condiciones que contraindiquen la práctica de la actividad física propuesta o que obliguen a modificar su intensidad, modalidad o supervisión.

Esta diferencia es fundamental.

Una persona puede estar aparentemente sana, entrenar regularmente y no presentar ningún síntoma, pero tener una enfermedad cardiovascular, metabólica, respiratoria o estructural que todavía no haya sido diagnosticada.

Por eso, el objetivo del examen médico no es solamente buscar enfermedades conocidas, sino también identificar factores de riesgo y señales de alarma.

¿Por qué una persona que se siente perfectamente bien debería realizarse un control?

Porque muchas enfermedades potencialmente graves pueden permanecer silenciosas durante

años.

En medicina deportiva existe especial preocupación por determinadas enfermedades cardiovasculares que pueden manifestarse por primera vez durante el ejercicio intenso.

Entre ellas se encuentran:

- **Miocardiopatía hipertrófica.**
- **Miocardiopatía arritmogénica.**
- **Síndromes de QT largo y otras canalopatías.**
- **Síndrome de Brugada.**
- **Anomalías congénitas de las arterias coronarias.**
- **Algunas enfermedades de la aorta.**
- **Arritmias cardíacas.**
- **Cardiopatías congénitas.**
- **Enfermedad coronaria, especialmente en deportistas adultos y mayores.**

Las recomendaciones internacionales destacan como señales de alarma el dolor o molestia torácica durante el ejercicio, el síncope o presíncope inexplicado, la falta de aire o fatiga desproporcionada y determinados antecedentes familiares de muerte súbita o enfermedad cardiovascular. (Escordio)



FOTO: Apto Físico

El deporte de alto rendimiento tampoco elimina el riesgo

Existe una falsa sensación de seguridad cuando pensamos:

> “Si un deportista profesional está entrenando todos los días, seguramente está perfectamente controlado.”

La realidad es más compleja.

Los deportistas de alto rendimiento son sometidos a controles médicos mucho más frecuentes que la población general, pero ningún sistema de evaluación puede detectar absolutamente todas las enfermedades ni predecir todos los eventos cardiovasculares.

De hecho, los registros de muerte súbita en jóvenes deportistas muestran que una proporción importante de estos eventos se relaciona con enfermedades cardiovasculares previamente desconocidas. En un registro estadounidense de 1980-2006 que incluyó 1.866 atletas jóve-

nes que sufrieron muerte súbita o sobrevivieron a un paro cardíaco, el 56% de los fallecimientos se atribuyó a enfermedad cardiovascular; entre las causas cardiovasculares destacaron la miocardiopatía hipertrófica y las anomalías coronarias congénitas. (AHA Journals)

Por eso, el apto médico disminuye el riesgo, pero no lo elimina.

Casos que cambiaron la manera de entender la medicina deportiva

Marc-Vivien Foé

Uno de los casos más recordados ocurrió el 26 de junio de 2003.

Marc-Vivien Foé, futbolista internacional camerunés de 28 años, se desplomó durante la semifinal de la Copa FIFA Confederaciones disputada contra Colombia.

No había recibido un golpe que explicara el colapso.

Los servicios médicos intentaron reanimarlo, pero el futbolista falleció.

Posteriormente se determinó que padecía una enfermedad cardíaca que no había sido diagnosticada durante su vida. (Inside FIFA)

El caso tuvo un enorme impacto mundial porque demostró una realidad difícil de aceptar:

un deportista profesional, joven, entrenado y aparentemente saludable también puede tener una enfermedad cardíaca silenciosa.

Antonio Puerta

En agosto de 2007, el futbolista español Antonio Puerta sufrió un episodio de pérdida de conocimiento durante un partido del Sevilla.

Consiguió recuperarse inicialmente y abandonó el campo caminando, pero posteriormente presentó nuevos episodios y sufrió un deterioro grave.

Falleció a los 22 años.

Su caso volvió a poner en primer plano la importancia de investigar cuidadosamente cualquier episodio de síncope, especialmente cuando aparece durante el ejercicio.

Piermario Morosini

En abril de 2012, el futbolista italiano Piermario Morosini sufrió un paro cardíaco durante un partido de la Serie B italiana.

Tenía apenas 25 años.

El episodio generó una enorme conmoción y reforzó el debate sobre la necesidad de contar con sistemas de emergencia eficaces en los escenarios deportivos.

FIFA informó posteriormente que en un período de apenas tres meses se habían producido seis casos de paro cardíaco súbito en el fútbol, cinco de ellos con desenlace fatal, mientras que Fabrice Muamba sobrevivió a un paro cardíaco gra-

cias a la rápida actuación médica. (Inside FIFA)

Fabrice Muamba: cuando la prevención secundaria salva una vida

El caso de Fabrice Muamba también es fundamental.

En 2012, durante un partido entre Bolton Wanderers y Tottenham Hotspur, Muamba sufrió un paro cardíaco y permaneció varios minutos sin actividad cardíaca efectiva.

La respuesta inmediata del equipo médico, incluyendo reanimación cardiopulmonar y desfibrilación, fue determinante para conseguir que sobreviviera.

Este caso permite comprender otro concepto fundamental:

El apto médico es solamente una parte de la prevención.

La seguridad deportiva requiere además:

- **Personal capacitado.**
- **Protocolos de emergencia.**
- **RCP inmediata.**
- **Desfibrilador externo automático disponible.**
- **Acceso rápido a servicios de emergencia.**
- **Planificación previa del evento.**

La Sociedad Europea de Cardiología destaca precisamente que la disponibilidad de desfibriladores y la capacidad de responder rápidamente ante un paro cardíaco son elementos fundamentales y complementarios al screening preparticipativo. (Escardio)

¿Qué debería evaluar un apto médico deportivo?

El examen debe ser individualizado.

No existe un único estudio que sirva para todas las personas y todos los deportes.

Como mínimo, la evaluación debería considerar:

1. Historia clínica

Debe investigarse:

- **Enfermedades previas.**
- **Cirugías.**
- **Medicación habitual.**
- **Alergias.**
- **Antecedentes cardiovasculares.**
- **Antecedentes respiratorios.**
- **Antecedentes musculoesqueléticos.**
- **Episodios de pérdida de conocimiento.**
- **Mareos durante el ejercicio.**
- **Palpitaciones.**
- **Dolor torácico.**
- **Falta de aire desproporcionada.**
- **Convulsiones.**
- **Lesiones deportivas previas.**
- **Antecedentes familiares de muerte súbita.**
- **Antecedentes familiares de cardiopatías hereditarias.**

La historia familiar es particularmente importante.

Una muerte súbita inexplicada en un familiar joven puede ser una señal de alarma que justifique una evaluación cardiovascular más profunda. (Escardio)

2. Examen físico

El examen puede incluir:

- **Presión arterial.**
- **Frecuencia cardíaca.**
- **Auscultación cardíaca.**
- **Evaluación vascular.**

- **Evaluación respiratoria.**

- **Peso y composición corporal según el objetivo.**

- **Evaluación musculoesquelética.**

- **Evaluación neurológica cuando corresponda.**

- **Valoración de lesiones o limitaciones funcionales.**

En determinados pacientes, un hallazgo tan sencillo como un soplo cardíaco puede justificar estudios adicionales.

3. Electrocardiograma

El ECG de 12 derivaciones puede ser una herramienta muy útil en determinados grupos de deportistas.

Puede ayudar a detectar alteraciones relacionadas con:

- **Arritmias.**
- **Preexcitación.**
- **Canalopatías.**
- **Algunas miocardiopatías.**
- **Alteraciones de la conducción.**

La evaluación europea de preparticipación deportiva utiliza la historia clínica, el examen físico y el ECG como componentes importantes de la valoración cardiovascular, especialmente en deportistas competitivos. (Escardio)

Sin embargo, también debemos evitar otro error:

hacer un ECG no significa que hayamos descartado todas las enfermedades.

Algunos atletas con enfermedades potencialmente graves pueden presentar un ECG que no permita identificarlas.

Por eso, el resultado debe ser interpretado dentro del contexto clínico.



FOTO: Ineba

4. Estudios complementarios

Dependiendo de los antecedentes y hallazgos pueden estar indicados:

- **Ecocardiograma.**
- **Prueba de esfuerzo.**
- **Holter.**
- **Monitoreo de presión arterial.**
- **Resonancia magnética cardíaca.**
- **Tomografía cardíaca.**
- **Estudios de laboratorio.**
- **Evaluación pulmonar.**
- **Estudios metabólicos.**
- **Evaluación traumatológica.**
- **Evaluación nutricional.**
- **Estudios específicos según el deporte.**

No se trata de solicitar todos los estudios a to-

das las personas.

Se trata de solicitar el estudio adecuado a la persona adecuada en el momento adecuado.

Cuando la evaluación inicial detecta alguna alteración cardiovascular, el ecocardiograma suele ser una herramienta inicial importante y pueden requerirse posteriormente resonancia cardíaca o tomografía según la sospecha clínica. (Escordio)

El apto médico también debe considerar el tipo de deporte

No es lo mismo:

- **Caminar 30 minutos.**
- **Correr una maratón.**
- **Practicar fútbol.**
- **Levantar grandes cargas.**
- **Realizar CrossFit.**
- **Practicar ciclismo.**

- **Bucear.**
- **Hacer montañismo.**
- **Practicar artes marciales.**
- **Participar en deportes de contacto.**
- **Competir en triatlón.**

Cada disciplina genera diferentes demandas fisiológicas.

La evaluación debe considerar:

Persona + edad + antecedentes + intensidad + modalidad deportiva + condiciones ambientales + nivel de entrenamiento.

Por ejemplo, un deportista que participa en una prueba de resistencia de varias horas puede estar expuesto a desafíos cardiovasculares, térmicos, metabólicos e hidroelectrolíticos muy diferentes a los de una persona que realiza actividad recreativa de baja intensidad.

El apto médico no debe convertirse en una “prueba de esfuerzo burocrática”

Uno de los mayores errores es considerar el apto como:

“Me hicieron un papel y ya puedo hacer cualquier cosa.”

No.

El certificado debería responder a una pregunta mucho más específica:

¿Esta persona puede realizar esta actividad física, con esta intensidad y en estas condiciones, sin que exista un riesgo médico identificado que contraindique o modifique su práctica?

Esta perspectiva cambia completamente el concepto.

¿Qué síntomas nunca deberían ignorarse?

Hay determinados síntomas que deberían detener el ejercicio y motivar una valoración médica.

Entre ellos:

Dolor o presión en el pecho durante el ejercicio

Especialmente si aparece con esfuerzo y desaparece con el reposo.

Desmayo durante el ejercicio

Es uno de los signos que más atención requiere.

Palpitaciones asociadas a mareo o pérdida de conocimiento

No deben considerarse simplemente “nervios”.

Falta de aire desproporcionada

Particularmente cuando aparece con esfuerzos que previamente eran bien tolerados.

Fatiga inexplicable

Especialmente cuando representa un cambio respecto del rendimiento habitual.

Antecedente familiar de muerte súbita

Especialmente en familiares jóvenes.

Las recomendaciones de evaluación cardiovascular preparticipativa consideran precisamente estos antecedentes y síntomas como elementos que deben ser investigados antes de autorizar la participación deportiva. (Escardio)

¿Y si el deportista ya está entrenando?

También debe evaluarse.

El hecho de que una persona haya estado realizando actividad física durante meses o años no constituye por sí mismo una garantía de seguridad.

Las enfermedades pueden aparecer posteriormente, y algunas patologías pueden hacerse evidentes con el paso del tiempo.

Por ello, la evaluación médica no debería ser concebida exclusivamente como un requisito inicial.

Debe formar parte de una estrategia de seguimiento de la salud del deportista.

El apto médico también protege frente a otros riesgos

La medicina deportiva no se limita al corazón.

Una evaluación adecuada puede detectar condiciones relacionadas con:

- **Lesiones musculares.**
- **Inestabilidad articular.**
- **Alteraciones de la columna.**
- **Problemas de visión.**
- **Asma inducida por ejercicio.**
- **Trastornos metabólicos.**
- **Anemia.**
- **Alteraciones nutricionales.**
- **Deshidratación.**
- **Riesgo de golpe de calor.**
- **Uso inadecuado de medicamentos o suplementos.**
- **Conmociones cerebrales previas.**
- **Problemas de recuperación.**
- **Sobreentrenamiento.**

Por eso, hablar de “apto cardíaco” es insuficiente.

El objetivo debería ser hablar de aptitud médico-deportiva integral.

Un mensaje especialmente importante para padres

Cuando hablamos de niños y adolescentes que realizan deporte competitivo, el control adquiere una importancia todavía mayor.

Los padres deberían consultar si el niño presenta:

- **Desmayo durante el ejercicio.**
- **Dolor torácico relacionado con el esfuerzo.**
- **Palpitaciones.**
- **Falta de aire inusual.**
- **Disminución inexplicada del rendimiento.**
- **Convulsiones sin causa clara.**
- **Antecedentes familiares de muerte súbita.**
- **Familiares con enfermedades cardíacas hereditarias.**

El hecho de que el niño sea joven no elimina la necesidad de una valoración adecuada.

¿Puede el apto médico prevenir todas las muertes súbitas?

No.

Y es importante decirlo con absoluta honestidad.

Ningún examen médico puede garantizar que una persona jamás sufrirá un evento agudo.

Incluso las estrategias de screening tienen limitaciones y pueden existir enfermedades que no sean detectables en una evaluación inicial. La literatura de cardiología deportiva reconoce expresamente la existencia de falsos negativos. (AHA Journals)

Pero que un examen no pueda detectar el 100% de los casos no significa que carezca de valor.

La prevención médica funciona reduciendo el riesgo, identificando personas de mayor riesgo y permitiendo intervenir antes de que ocurra un evento.

La verdadera importancia del apto médico

El objetivo final no es impedir que las personas hagan deporte.

Todo lo contrario.

El objetivo es conseguir que puedan hacerlo de la manera más segura posible.



FOTO: Archivo Particular

En algunos casos, el resultado de una evaluación será:

“Apto para realizar actividad física sin restricciones.”

En otros puede ser:

“Apto con determinadas recomendaciones.”

En otros:

“Apto para una actividad de menor intensidad.”

Y en determinadas situaciones:

“No apto temporalmente hasta completar estudios.”

Esto último no debe interpretarse como una prohibición definitiva.

Muchas enfermedades pueden tratarse, controlarse o manejarse permitiendo posteriormente el regreso al deporte.

La cardiología deportiva moderna ha evolucionado desde un modelo basado exclusivamente en prohibir la actividad hacia uno que busca valorar cuidadosamente el riesgo y tomar decisiones individualizadas y compartidas con el deportista. (AHA Journals)

En algunos casos, el resultado de una evaluación será:

“Apto para realizar actividad física sin restricciones.”

En otros puede ser:

“Apto con determinadas recomendaciones.”

En otros:

“Apto para una actividad de menor intensidad.”

Y en determinadas situaciones:

“No apto temporalmente hasta completar estudios.”

Esto último no debe interpretarse como una prohibición definitiva.

Muchas enfermedades pueden tratarse, controlarse o manejarse permitiendo posteriormente el regreso al deporte.

La cardiología deportiva moderna ha evolucionado desde un modelo basado exclusivamente en prohibir la actividad hacia uno que busca valorar cuidadosamente el riesgo y tomar decisiones individualizadas y compartidas con el deportista. (AHA Journals)

El deporte es salud.

Pero hacer deporte de manera segura también requiere cuidar la salud antes, durante y después de la actividad.

El apto médico deportivo no debe ser considerado un simple requisito administrativo para participar de una competencia, ingresar a un gimnasio o comenzar un entrenamiento.

Es una oportunidad para detectar enfermedades silenciosas, identificar factores de riesgo, prevenir complicaciones y establecer cuál es el tipo y nivel de actividad física más adecuado para cada persona.

Los casos de Marc-Vivien Foé, Antonio Puerta, Piermario Morosini y otros deportistas que sufrieron eventos cardíacos durante la práctica deportiva nos recuerdan una realidad que no debemos olvidar:

la condición física no equivale necesariamente a salud cardiovascular.

Y el caso de Fabrice Muamba nos recuerda la otra mitad de la historia:

la prevención no termina con el apto médico.

Un deporte seguro también necesita profesionales capacitados, protocolos de emergencia, RCP y desfibriladores disponibles.

Por eso, antes de preguntar:

“¿Necesito un certificado para hacer deporte?”

Deberíamos hacernos una pregunta más importante:

¿Estoy seguro de que mi estado de salud es compatible con el esfuerzo que estoy a punto de realizar?”

Porque el verdadero objetivo de la medicina deportiva no es impedir que alguien practique deporte.

Es conseguir que pueda practicarlo, competir y disfrutarlo con el menor riesgo posible.





FOTO: Archivo Particular

LA RAZA QUE CELEBRAMOS Y EL INDÍGENA QUE TODAVÍA DISCRIMINAMOS

La pluma dorada de La Guajira vuelve a plasmar la página en blanco con la tinta fina del pensamiento. *Esta vez, la inspiración nace de una fecha que durante generaciones hemos aprendido a llamar* Día de la Raza, *cada 12 de octubre, una denominación que por sí misma nos obliga a detenernos, revisar la historia y preguntarnos qué es exactamente aquello que estamos celebrando.*

Durante años, en las escuelas de Colombia aprendimos que el 12 de octubre conmemora la llegada de los españoles a América. **Aprendimos fechas, nombres, expediciones, conquistadores y acontecimientos. Hicimos actos**

cívicos, izamos banderas, escuchamos discursos y repetimos que Colombia es una nación diversa.

Pero quizá hemos aprendido demasiado de la fecha y muy poco de lo que significa. Porque Colombia no comenzó con la llegada de los españoles. **Antes de la conquista ya existían pueblos, territorios, lenguas, conocimientos, sistemas de organización, espiritualidades, formas de relacionarse con la naturaleza y maneras propias de comprender el mundo.** Había pueblos indígenas que no eran una nota al pie de la historia, sino protagonistas de ella.

Después llegaron la conquista y la colonización. **Llegaron también los pueblos africanos, arrancados de sus territorios y traídos mediante la esclavización. Se produjo entonces un proceso doloroso de encuentros, imposiciones, resistencias, mezclas y transformaciones que terminaría configurando buena parte de lo que hoy llamamos Colombia.** Somos el resultado de esa historia, sin embargo, pareciera que a Colombia todavía le cuesta reconocerse en su propio espejo.

Hay una contradicción que merece ser señalada: celebramos al indígena de la historia, pero muchas veces rechazamos al indígena del presente, **al indígena de los libros lo admiramos, al indígena de los museos lo mostramos, al indígena de los actos culturales lo invitamos para que represente una tradición, al indígena vestido con sus elementos culturales lo fotografiamos.** Pero cuando ese mismo indígena estudia, opina, viaja, ocupa un cargo, dirige una institución, escribe, investiga, reclama sus derechos, participa en política, administra recursos, entra a una universidad o simplemente decide cómo quiere vivir, aparecen los prejuicios. Entonces surgen las preguntas, los señalamientos y hasta la incredulidad: **“¿Y cómo así que es indígena y tiene estudios?” “¿Cómo así que habla español y también conserva su lengua?” “¿Cómo así que viaja?” “¿Cómo así que ocupa ese cargo?” “¿Cómo así que tiene una profesión?”** Como si la preparación profesional tuviera que borrar la identidad, como si para ser indígena hubiera que permanecer detenido en el tiempo y Como si la cultura indígena solamente fuera aceptable cuando está convertida en espectáculo, esa es una de nuestras grandes contradicciones.

Colombia habla de diversidad, pero todavía existen miradas que consideran al indígena como una figura del pasado. Se pretende que permanezca en una fotografía antigua, en una danza, en una artesanía, en una exposición escolar o en una conmemoración. **Pero el indí-**

gena contemporáneo incomoda cuando deja de ser objeto de observación y se convierte en sujeto de derechos y aquí vale la pena hacer una pregunta incómoda: ¿Por qué a algunos les cuesta tanto aceptar que un indígena puede prepararse, profesionalizarse y ocupar los mismos escenarios que cualquier otro colombiano sin dejar de ser indígena?

La educación no borra la identidad, la universidad no borra la memoria, la profesión no borra el territorio; **Vestirse de manera diferente no disminuye la ciudadanía, hablar español no significa haber dejado de ser indígena y conservar una lengua propia tampoco significa estar fuera de la modernidad.**

El problema no está en que el indígena cambie, estudie o participe en otros espacios, el problema está en una sociedad que pretende decidir cómo debe verse, comportarse y vivir un indígena para considerarlo “auténtico”. **Ahí aparece una forma de discriminación mucho más profunda de lo que queremos admitir. Porque, en ocasiones, parece que el indígena solamente es aceptado cuando cumple con la imagen que otros han construido de él. Si lleva su vestimenta tradicional, algunos lo miran como una curiosidad cultural, Si lleva un traje occidental, cuestionan su identidad, si habla Wayuunaiki, es presentado como símbolo de tradición.** Si habla español con solvencia, algunos olvidan que continúa siendo portador de una historia, si es pobre, despierta lástima, si progresa, despierta sospecha, si reclama, dicen que es conflictivo si permanece callado, entonces sí parece “integrado.” **¿No hay acaso una enorme ironía detrás de todo esto?** Celebramos la diversidad siempre y cuando esa diversidad no cuestione nuestras comodidades.

El 12 de octubre debería servirnos, precisamente, para revisar esa historia.



FOTO: La Raza

No para quedarnos en una celebración superficial, sino para preguntarnos cuánto de aquella historia todavía permanece entre nosotros; Porque la conquista terminó hace siglos, pero algunas formas de pensar heredadas de la colonia todavía sobreviven, la idea de que unas culturas son superiores a otras, la creencia de que hablar español, vestir de determinada manera o adoptar determinadas costumbres equivale a estar más “civilizado”, sobrevive la mirada que coloca lo indígena en el pasado y lo occidental en el futuro y sobrevive también la vergüenza de algunos frente a sus propios orígenes. Quizá por eso debemos hablar menos de “raza” y mucho más de memoria, de identidad, de diversidad y de dignidad. Porque no se trata de enfrentar unas identidades contra otras. Tampoco de negar la influencia española, africana o de cualquier otro origen que haya contribuido a construir nuestra nación, se trata de reconocer la historia completa, de aceptar que Colombia es indígena, africana, europea y mestiza; que sus identidades son múltiples; que ninguna de ellas debería ser utilizada para establecer quién vale más y quién vale menos y sobre todo, se trata de comprender que la historia indígena no terminó con la conquista.

El indígena no es solamente aquel que existía antes de 1492. **El indígena está aquí, Está en La Guajira, está en la Sierra Nevada, está en la Amazonía, en el Cauca, en el Vaupés, en el Chocó y en tantos territorios de Colombia, está en las universidades, está en las escuelas, está en los hospitales, escribiendo, investigando, gobernando sus comunidades, defendiendo sus territorios, creando, pensando, transformándose y tiene derecho a hacerlo sin que nadie le exija renunciar a su identidad para poder ser reconocido.**

Por eso, cuando llegue nuevamente el 12 de octubre y en nuestras escuelas se preparen los actos cívicos, sería bueno que además de repetir fechas y acontecimientos, enseñemos a nuestros niños algo mucho más importante: que los pueblos indígenas no son una pieza arqueológica de Colombia, sino parte viva de su presente y de su futuro. Que la memoria no puede limitarse a un acto protocolario, que reconocer la diversidad no consiste únicamente en ponerse una ruana, una mochila, un sombrero o una prenda indígena durante una jornada cultural.

Reconocer la diversidad significa respetar al otro cuando piensa diferente, cuando habla diferente, cuando viste diferente y, especialmente, cuando decide ocupar espacios que históricamente le fueron negados. **Porque quizá la verdadera pregunta de este 12 de octubre no sea qué raza celebramos. Quizá debamos preguntarnos:**

¿Qué Colombia estamos construyendo con la memoria que decimos defender?

Una Colombia que recuerda al indígena cuando necesita celebrar una fecha, pero lo discrimina cuando exige derechos, no está reconciliada con su historia. Una Colombia que aplaude la cultura indígena mientras desprecia al indígena que la porta, todavía tiene una deuda profunda con su propia memoria. **Y esa deuda no se paga**

con discursos, se paga con respeto, con oportunidades, educación, participación, representación, reconocimiento y con justicia. Porque la identidad no es un disfraz que se utiliza una vez al año para celebrar una efeméride, la identidad es memoria viva. Y mientras Colombia siga celebrando al indígena del pasado mientras cuestiona al indígena del presente, el 12 de octubre seguirá siendo menos una celebración y más una pregunta que la historia nos devuelve, año tras año, como un espejo.

¿De verdad hemos aprendido de nuestra propia historia?

La Pluma Dorada de La Guajira deja hoy la pregunta sobre la página.

Que cada lector escriba su respuesta.



**DELIA
BOLAÑO**

X deliabolano



RAFAEL EDUARDO HINOJOSA MENESES

En la exuberante y pletórica tierra donde los compositores son casi silvestres y cuantiosos, San Juan del Cesar, La Guajira, nace este galán entusiasta, laborioso y diligente, un 3 de octubre del año 1973, en el hogar conformado por: **Rafael Alfredo Hinojosa Ávila y Raquel Meneses Gómez cuentan con 4 hermanos: Mila Pamela, José Aniceto, Neva Yuling y Carlos Andrés Hinojosa Meneses.**

Su niñez y adolescencia discurrió disfrutando de las aguas del río Cesar, y jugando boliche, al pote, bailando trompos, volando cometas, acompañando a la finca a su abuelo, a su papá y a sus tíos, quehaceres estos que disfrutaba al máximo. **Esa fue su escuela de la vida; con ellos se formó, y con orgullo reconoce que todo**

lo que sabe hoy día fue producto de esos múltiples regaños y enseñanzas que recibía de tan aplicadas y sabihondas personalidades, muy expertas en todas las bregas agropecuarias. Recibió incontables castigos por fugarse a bañarse con sus amigos al río; no importaba que estuviese crecido, no medía peligros ni consecuencias de ningún tipo.

Sus estudios de Primaria los cursó en el Colegio Gabriela Mistral e inició el Bachillerato en la Institución El Carmelo, cuando era dirigido por las hermanas Carmelitas, de donde lo expulsaron, nos cuenta, junto con todos sus compañeros de Octavo, por colocarse unos espejos en los cordones de los zapatos para mirar a las niñas y a las monjas.



FOTO: Archivo Particular

Por este motivo, se trasladó al Colegio Manuel Antonio Dávila Lasallista, donde culminó la secundaria; viajó a Bogotá para iniciar sus estudios universitarios, quería estudiar Zootecnia y Agropecuaria, pero su padre no estaba de acuerdo, le exigía que estudiara Administración de Empresas, carrera esta que no terminó. Cumplió sus sueños de realizar sus estudios completos y graduarse en Administración Agropecuaria en el Instituto de Formación Técnico Profesional (INFOTEP), en su amada tierra San Juan del Cesar, con mucho orgullo.

Nuestro invitado de esta semana a MI CRÓNICA SABATINA ha sido reconocido como empresario y gestor de empleo, también como impulsor comercial y empresarial; nunca ha ostentado ningún cargo público, su trabajo lo desarrolla de manera independiente en su propia empresa y como un emprendedor que siempre procura obtener buenos resultados.

Está felizmente casado con Margareth Daza Maestre y de este bonito hogar nacieron: **Sofía y Mateo Hinojosa Daza, además, tienen a: Eduardo Andrés Hinojosa Hernández, abogado de profesión.**

Anécdota

Una que marcó su vida fue cuando enviaron a la que hoy es su esposa a estudiar a Ecuador, supuestamente para acabar los amores. **Le preguntó a un primo, Richard Calderón, cómo había para viajar a dicho país a ver a su novia en**

ese momento y me envió una carta explicándome el paso a paso de lo que debía hacer; me detallaba todo, desde el precio de la habitación, con baño interno o sin este para gastar menos; mejor dicho, no escatimó detalle alguno.

Mejores Amigos

Juan Carlos Murillo Giovannety, Rodrigo Javier Hinojosa, Jose Gregorio Hernández, Eduard Manuel Orozco y Rodolfo Giovannety Egurrola. Dialogamos con Juanca Murillo y esto nos esbozó sobre Rafa: Para mí, Rafa Hinojosa es mi amigo incondicional; a pesar de que tenemos una diferencia de 3 años en edad, en el colegio nos encontramos en la etapa de la adolescencia. Desde ese momento nos volvimos hermanos. Todos los miembros de mi familia lo estiman demasiado: mis padres, mis hermanos, mis tíos; ya él hace parte de nuestra familia. Es Rafa un ser humano servicial, al cual puedo llamar a cualquier hora y ahí está para mí. En mi hogar también es acogido por mi esposa y mis hijas. Compartimos en los negocios, en las parrandas, tristezas, alegrías, triunfos y derrotas. Una anécdota que nunca olvido con él ocurrió en undécimo grado, terminando nuestro bachillerato. Me tocó ausentarme del colegio por una calamidad y en los exámenes que hacían en grupos de dos, Rafa colocaba mi nombre y el suyo, y me llamaba: No se preocupe por el parcial, que yo lo hice con usted. Era en grupos de dos; eso nació de él, yo jamás se lo pedí.

Por su parte, Rodrigo Javier comenta: Rafa, además de primo hermano, es un hermano de la vida, con quien compartí mi infancia y mi adolescencia; visitamos enamorados juntos, nos inventamos negocios y nos tocó enfrentarnos a puños con otros muchachos en varias ocasiones. **Rafa, como siempre, me demostró su sagacidad, familiaridad, solidaridad, su amor por el trabajo y su buen sentido del humor; recuerdo que en una época era muy aficionado a los juegos de mesa, al casino, dominó y buchaca; los tenía como emprendimiento y ganaba dinero con eso.**

Crónica motivadora, visionaria y de mucha proactividad la de esta semana, realzando la trayectoria y el legado de: Rafa Hinojosa, como cariñosamente lo llaman en San Juan, un dinámico y resolutivo personaje, al que el pueblo quiere y anhela verlo convertido en su burgo-

maestre. **Sus paisanos lo describen como incansable, pues trabaja de sol a sol y al otro día vuelve a empezar como si nada; seguro, de esos que no duda cuando dice; solidario, cuando se necesita, ahí está; inteligente y decidido, pues no se queda en el problema; organizado, porque planifica sus negocios y su vida familiar, además de ser buen padre, buen hijo, excelente hermano y el mejor esposo. Tiene el honor de ser amigo personal de Abelardo De La Espriella desde mucho antes de ser presidente; Dios le bendiga, primo Rafa, parece ser que llegó el momento suyo en su amado San Juan. Éxitos y victorias para Ud.**

“LA POLÍTICA NO ES UN ESPECTÁCULO, ES UNA FORMA DE RESOLVER PROBLEMAS”.

Con decisión, determinación y diligencia, notificó y proclamó: **“El Juntero Futurista”.**





FOTO: Archivo Particular

ALVAROTERAPIA ANIMALISTA: PROYECTO TAWALA, LA NOBLE MISIÓN DE VIDA DE ÁLVARO MIRANDA

En múltiples ocasiones mi primo Gerardo Toro sugirió que conociera a Álvaro Miranda. La razón para él era poderosa: Álvaro es un animalista consagrado y yo, además de amar a los animales, me convertí **al vegetarianismo hace más de 17 años justamente por esa razón.**

Lo que observé al encontrarnos personalmente, fue a un ser humano que reconoce en los animales no humanos, todas las posibilidades de compartir amor y una necesidad inmensa de protegerlos y ayudarlos. Álvaro es un superhéroe para los perritos. Durante años se ha dedicado a rescatar, recuperar, rehabilitar y

ubicar en hogares dentro y fuera del país, a los peluditos que han llegado **a su vida por múltiples razones, sea abandono, maltrato, enfermedad o situación de calle.** Y es que, de sus padres Bibiana León y Álvaro Miranda, recibió el hermoso ejemplo de brindar amor incondicional a esos fieles amiguitos de cuatro patas que tempranamente conquistaron su corazón.

En su hogar Álvaro no está solo. **Su vida la comparte con su compañera Ruth quien es su coequera y socia en cada aventura, y sus hijos David (11 años) y Alvarito (6 años).**



FOTO: Archivo Particular

Álvaro es padre también de José David (21) y Daniel (20), sus hijos mayores. Cada uno de los miembros de su núcleo familiar, tiene un firme sentido de compromiso con la causa que los une, tanto como el amor de familia. Ese propósito compartido inspira sus pasos, motivando múltiples aportes diarios al sostenimiento de la misión que realizan en beneficio de los animales.

A través de sus redes sociales, Álvaro comparte con originalidad y un toque de humor, los procesos que viene impulsando a través de Proyecto Tawala, su más preciada misión como líder animalista reconocido y muy estimado influencer, contando con el irrestricto

apoyo de su gran comunidad digital, quienes celebran y acompañan su amoroso activismo por los derechos de los animales.

En más de 11 años de dedicación, Álvaro ha rescatado aproximadamente 500 perros y dado en adopción 150 de ellos. Sin embargo, el alcance de sus actividades ha cobijado no solo a animales domésticos, sino, incluso a animales de granja. **Recientemente pudo lograr que el actor Alejandro Riaño recibiera en su hermoso y campestre hogar a Ismael y Tawala, dos burritos que fueron utilizados por años por personas que se dedicaban a la recolección de residuos y el reciclaje, en las calles de Riohacha.**



FOTO: Archivo Particular

Pole y Lucky, visitantes ocasionales de su hogar, se han convertido en los personajes caninos más reconocidos y queridos de las playas de Riohacha. **A Álvaro llegan constantemente reportes a través de las redes sociales de Proyecto Tawala, de su traviesa movilidad por esa extensa zona de la cuál ellos son, junto con otros perritos, amos y señores.**

Recientemente, sus más famosos rescates incluyeron a la pequeña Mayita, a quien gracias a haber recaudado el dinero suficiente pudieron operarla en Santa Marta, salvándole una patita que estaba en riesgo de perder. **Por otra parte,**

el valiente Beele a quien encontró moribundo en la calle escarbando entre basuras con una gigantesca herida en el cuello, portador de una mirada triste y un profundo miedo, personalmente fue a entregarlo a su nueva familia en la ciudad de Medellín. Allí, Álvaro aprovechó para visitar a Patrón y a Maya a quienes tiempo atrás había dado responsablemente en adopción. Cabe destacar que pronto Mayita, ya recuperada físicamente de su patita y rehabilitada gracias a la Alvaroterapia Animalista, se irá a otra ciudad a donde iniciará una vida nueva rodeada de afecto y cuidados para crecer feliz.

**Ayúdanos a alimentar
a más peluditos Wayúú**



FOTO: Archivo Particular

De los más queridos rescates recientes, se encuentra el de Socorro o Socodrilo quien fue hallada gracias a que su peluda progenitora Bibi, guiara a Álvaro hasta el lugar en el que se encontraba su indefensa cría recién nacida y necesitada de abrigo, comida y cuidados, muchos más de los que ella podía brindarle en ese momento.

Su manada casera hoy está compuesta por: Maicao, Canela, Ciruela, Yuli, Tito y Fredy, con

quienes comparte momentos bellísimos junto a sus hijos Álvaro y David, durante cotidianos paseos por las playas del sector de Cangrejito. **Las caminatas por la playa y los baños en las aguas del río ranchería de este gran grupo, resultan ser el mejor remedio para el cansancio del día. Ellos, sus hijos, son también sus asistentes en el proceso de rehabilitación de los rescatados quienes llegan temporalmente mientras Álvaro logra, como ya lo ha hecho en ocasiones anteriores, conseguirles un amoroso hogar.**

Respecto de la misión que lidera y que tantas satisfacciones le genera a su vida, Álvaro expresa convencido: **“No se necesita constituir una fundación o ser influencer para ayudar. Solo se requieren ganas para transformar una vida, ya sea adoptando o motivando a que otros adopten”.**

Para este superhéroe sin capa de la causa animalista, con inmenso amor en su corazón, cuya efectiva terapia merece toda la atención y el reconocimiento por haber logrado que muchos peludos tengan una segunda oportunidad viviendo entre familias que los aman, todo el reconocimiento, cariño y admiración,

así como el apoyo constante de una sociedad que valora y le acompaña en lo que hace por otros.

A esta causa podemos sumarnos todos de muchas maneras, para hacer de este mundo, uno más amable, considerado y consciente respecto de los derechos de los animales y también, sobre las diversas formas en que podemos contribuir a que ellos tengan vidas mejores, conviviendo con amor con la humanidad con la que comparte el planeta tierra: **nuestra casa común que es el hermoso hogar en donde todos, absolutamente todos sin distinción alguna, merecemos vivir bonito y ser muy felices.**



**MARÍA
ISABEL
CABARCAS
AGUILAR**

 **marisainspirarte**



NUESTRO NUEVO CANAL DE



Podrás disfrutar de

-  **ANÁLISIS**
-  **REPORTAJES**
-  **COBERTURAS**
-  **ENTREVISTAS**
-  **Y OPINIÓN**

con una producción pensada para acercarte la información de una forma **más clara, directa y cercana.**



Te invitamos a **SUSCRIBIRTE**, activar la **CAMPANITA** de notificaciones y acompañarnos en esta nueva etapa.

LO MEJOR ESTÁ POR
COMENZAR.



FOTO: Archivo Particular

LA DEUDA DEL VALLENATO

El vallenato le cantó a casi todo. Le cantó a la mujer amada y a la que se fue, al río que creció, al camino polvoriento, al caballo, al amigo muerto, al contrabandista, al pueblo distante, a la montaña, al verano, a la lluvia y hasta a las pequeñas desgracias de la vida diaria. Hizo canción la alegría y la tristeza, la pobreza y el orgullo, el paisaje y la memoria. Sin embargo, resulta curioso que una música nacida alrededor de la parranda haya hablado tan poco de uno de sus protagonistas silenciosos: la comida.

Porque en la parranda vallenata siempre se

comió. Y se comió bien. Mientras el acordeón iba desgranando versos y la caja marcaba el compás de la madrugada, en algún rincón de la casa hervía un sancocho, se guisaba un chivo, se desplumaba una gallina o se preparaba algún animal de monte. La parranda no era solamente música. ***Era conversación, trago, amistad, cocina y espera. Muchas veces una canción podía durar tres minutos, pero el encuentro comenzaba al mediodía y terminaba cuando el cuerpo ya no podía más. En medio de esas horas interminables, la comida sostenía la fiesta.***



FOTO: Pulzo

Lo extraño es que aquella cocina imprescindible casi nunca alcanzó la dignidad de convertirse en tema principal de una canción. **Aparece, sí, de vez en cuando, como quien atraviesa fugazmente una fotografía. Leandro Díaz, en La diosa coronada, deja escuchar aquello de “hay que ponerle gallina rellena...”, pero la gallina es apenas parte de la escena. No es la historia. Rafael Escalona, en El hambre del Liceo, recuerda el “novillo empotrerao”, y allí la comida tiene una presencia más cercana al hambre juvenil, a la picardía y a la necesidad que a una exaltación de nuestra cocina.** Son menciones que confirman precisamente la rareza: los platos aparecen, pero casi nunca se quedan.

Y eso llama todavía más la atención porque pocas culturas están tan profundamente unidas a su cocina como la nuestra. **No era posible imaginar una parranda de pueblo sin gallina criolla, sin chivo, sin sancocho, sin yuca, sin bollo, sin carne asada, sin aquellas ollas grandes que parecían preparadas para alimentar no solamente a los invitados sino también a cualquiera que llegara atraído por el sonido del acordeón.** En las casas antiguas la puerta permanecía abierta y la comida tenía la misma vocación hospitalaria de la música. Siempre po-

día aparecer un músico más, un amigo más, un compadre más. Y siempre, misteriosamente, alcanzaba.

Quizás la explicación esté precisamente allí. La comida era tan natural dentro de la parranda que nadie sintió la necesidad de cantarla. **Formaba parte del paisaje doméstico, como el patio, la mecedora, el fogón o el palo de mango. Los compositores cantaban aquello que necesitaba ser contado: una pena, una noticia, una mujer inolvidable, una injusticia, una aventura. El sancocho, mientras tanto, cumplía discretamente su oficio.** Alimentaba a los mismos hombres que después convertirían la vida en versos.

También puede ser que la vieja cocina vallena-ta perteneciera más al mundo de las mujeres que al de los juglares. **Mientras los hombres ocupaban el centro de la parranda con sus acordeones, sus versos y sus historias, detrás de aquella escena había manos que cortaban, condimentaban, revolvían y servían. Tal vez por eso la gastronomía permaneció en una especie de segundo plano cultural, indispensable pero invisible.** El canto inmortalizó al acordeonero, al compositor, al compadre y a la musa, pero pocas veces recordó a quien mantuvo encendido el fogón durante toda la noche.

Esa ausencia merece ser mirada porque la gastronomía también cuenta la historia de un pueblo. Un plato puede decir tanto sobre una región como una canción. En el chivo guisado están la aridez y la paciencia. **En una gallina criolla está el patio campesino. En el sancocho están la reunión y la abundancia compartida. En los animales de monte aparece la memoria de una época en la que el campo estaba mucho más cerca de la mesa. Cada comida guarda una geografía, una economía y una manera de entender la vida.**

Tal vez al vallenato todavía le queda esa deuda. Después de haber cantado durante más de un siglo nuestras pasiones, nuestras tragedias y nuestros paisajes, podría detenerse alguna vez frente a la vieja mesa de la parranda y recono-

cer a quienes también hicieron posible aquella ceremonia. **Porque detrás de muchos versos memorables hubo una olla hirviendo. Detrás de muchos amaneceres de acordeón hubo alguien preparando café. Y detrás de algunas de las grandes parrandas que hoy pertenecen a la leyenda hubo gallinas, sancochos y chivos que nadie mencionó en la canción.**

El vallenato cantó lo extraordinario y dejó algunas cosas esenciales fuera de sus versos. Pero también en esas ausencias se guarda la memoria de una época. **Y entre acordeones que ya no suenan, casas que desaparecieron y parrandas que sobreviven apenas en el recuerdo, todavía parece llegar desde algún patio antiguo el olor de un sancocho que nunca tuvo canción.**



**JOSÉ JORGE
MOLINA
MORALES**



FOTO: Sayco

OCHENTA AÑOS DE CANCIONES, SAYCO CELEBRA A LOS AUTORES QUE ESCRIBEN LA HISTORIA DE COLOMBIA

Ochenta años no se cumplen todos los días. Mucho menos cuando detrás de esas ocho décadas existe una historia construida con canciones, compositores, sueños, luchas por el derecho de autor y obras que forman parte de la memoria cultural de un país. **La Sociedad de Autores y Compositores de Colombia (SAYCO) celebró sus 80 años con una gala realizada en el Hotel El Dorado de Bogotá, donde periodis-**

tas, artistas, compositores y representantes de la industria musical se reunieron para recordar el camino recorrido por una institución que ha acompañado a varias generaciones de creadores colombianos.

La noche tuvo música, emociones y reconocimientos, pero, sobre todo, estuvo dedicada a quienes muchas veces permanecen detrás de las canciones: **los autores y compositores.**

Esos hombres y mujeres como, Rafael Escalona, Leandro Díaz, Emiliano Zuleta Baquero, Rafael Manjarrez, Gustavo Gutiérrez Cabello, Rosendo Romero, Diomedes Díaz, Colacho Mendoza, Joe Arroyo, Jorge Villamil, José Barros, Juancho Rois, Santander Durán Escalona, Adriana Lucía, Calixto Ochoa, Rita Fernández, Adolfo Pacheco, Fredy Molina, Octavio Daza, Patricia Teherán, Hernando Marín, Máximo Móvil, Sergio Moya Molina, Isaac Carrillo, Ignacio Urbina, Franco Argüelles, Fabian Corrales, Omar Geles, Poncho y Emiliano Zuleta, Franklin Moya, Leonardi Vega, Alex Duarte, Curry Carrascal, Roberto y Efrén Calderón, Esthercita Forero, Sergio Moya Molina, Juan Ariel Hinojosa, Jesús Alberto Villero, José Amiro Bermúdez, Totó la Momposina, Aurelio Nuñez, Marciano Martínez, Luis Egurrola y Margarita Doria, entre otros, capaces de convertir una experiencia, una tristeza, un amor, una esperanza o un recuerdo en versos y melodías que posteriormente terminan formando parte de la vida de millones de personas.

Uno de los momentos más significativos fue el homenaje a la cantautora Arelys Henao, quien recibió de manos del presidente de SAYCO, Rafael Manjarrez, la Orden Santa Cecilia, en reconocimiento a sus 30 años de trayectoria artística y autoral. Visiblemente emocionada, la intérprete recordó sus primeros pasos como compositora y la importancia que tuvo SAYCO en su vida profesional. **“Desde que entré a SAYCO mi vida cambió”**, manifestó al evocar aquellos primeros pagos de regalías que representaron el reconocimiento económico de su trabajo creativo. Su historia demuestra que detrás de una canción existe mucho más que una melodía. Hay esfuerzo, perseverancia, talento y, en muchos casos, años de sacrificio. Arelys recordó que comenzó a escribir desde muy joven y que cuando tenía apenas diez años encontró personas que dudaban de que una niña pudiera ser autora de una composición. La ce-

lebración también reservó uno de sus momentos más emotivos para la memoria. **El artista y compositor Yeison Jiménez recibió un reconocimiento póstumo por su trayectoria y por el legado que dejó en la música popular colombiana.** Su viuda, Sonia Restrepo, recibió la distinción de manos de Rafael Manjarrez y agradeció a SAYCO por mantener viva la memoria del artista y reconocer su dimensión como compositor.

Fue precisamente esa combinación entre trayectoria y memoria la que terminó definiendo el espíritu de la celebración: homenajear a quienes continúan escribiendo la historia de la música colombiana y recordar a aquellos que partieron, pero permanecen vivos a través de sus canciones. **Durante la ceremonia, Rafael Manjarrez destacó el proceso de transformación institucional experimentado por SAYCO y reafirmó el compromiso de la organización con la defensa de los derechos de autores y compositores.** Su mensaje resumió el significado de la celebración: **“No solo es el aniversario de una organización. Son 80 años de canciones, de autores, de historias y de defensa de la creatividad colombiana”.** Por su parte, el gerente general de SAYCO, César Ahumada Avendaño, destacó la capacidad de la Sociedad para evolucionar junto con las transformaciones de la industria musical. También puso sobre la mesa algunos de los desafíos contemporáneos que enfrentan los creadores, entre ellos el uso fraudulento de la inteligencia artificial y la necesidad de proteger los derechos económicos que legítimamente pertenecen a autores y compositores.

La celebración de los 80 años de SAYCO representa una oportunidad no solo para reconocer su labor en la defensa del derecho de autor, sino también para reflexionar sobre el bienestar de los compositores que han dedicado su vida a enriquecer el patrimonio musical colombiano.

Muchos creadores han dejado canciones inolvidables y grandes aportes al folclor, pero algunos han llegado a la vejez enfrentando dificultades económicas y condiciones de vulnerabilidad. Por esta razón, SAYCO podría fortalecer su dimensión social mediante programas dirigidos especialmente a compositores adultos mayores y asociados en situaciones económicas difíciles. Entre las iniciativas podrían contemplarse un fondo solidario con criterios transparentes, alianzas para facilitar orientación en salud, pensiones y bienestar, programas de educación financiera y una mayor pedagogía y transparencia sobre la generación y distribución de las regalías. También resulta fundamental promover una verdadera cultura del homenaje en vida. Los compositores que han entregado décadas al vallenato, la cumbia, el porro, el joropo y demás expresiones musicales

colombianas merecen recibir reconocimiento y acompañamiento mientras todavía pueden disfrutarlos. No debería esperarse hasta su fallecimiento para dimensionar el valor de su legado. Esta responsabilidad, sin embargo, no corresponde exclusivamente a SAYCO. **El Estado, la industria musical, los empresarios, intérpretes, plataformas, medios de comunicación y la sociedad también deben contribuir a proteger a quienes construyen nuestra identidad musical.**

Después de 80 años de historia, SAYCO tiene la oportunidad de continuar fortaleciendo su liderazgo: no solamente defendiendo las canciones y los derechos de autor, sino promoviendo la dignidad y el bienestar de quienes las crean. **Porque el mejor homenaje para un compositor no debe llegar únicamente después de su muerte; debe comenzar en vida, con reconocimiento, protección y solidaridad.**





FOTO: Archivo Particular

LAS MUJERES EN EL VALLENATO Y SU PERMANENTE JUVENTUD

Hay maestros que terminan su jornada cuando suena el último timbre. Otros continúan enseñando en las calles, las reuniones comunitarias, los proyectos culturales y las conversaciones cotidianas. **Jaime Ramiro Fonseca Gámez, perteneció a estos últimos: educadores para quienes la escuela no está separada de la vida, sino que constituye una manera de comprenderla y transformarla. Su fallecimiento deja un vacío en la Institución Educativa Remedios Solano y entre quienes compartieron con él labores educativas y comunitarias.** El establecimiento expresó públicamente que su

vocación, sus enseñanzas y su calidad humana permanecerán en la memoria de la comunidad Barranquera.

Pero recordar a un maestro exige algo más que enumerar cargos o acumular elogios. Significa reconstruir el camino recorrido, reconocer las convicciones que orientaron su trabajo y preguntarse qué parte de sus enseñanzas continúa viva en sus estudiantes, compañeros y familiares. **Jaime Ramiro Fonseca Gámez nació en Barrancas, Guajira, el 16 de febrero de 1955 y falleció el 25 de septiembre de 2026.**

“Aquí está la reina, rodeada de reinas, se ve más bonita, viene de una tierra, parecida a ella, ¡qué estampa tan fina!, ella tiene razón de ser, entre todas es la más linda, con ese porte de mujer, habla cada vez que me mira”

El aparte transcrito corresponde a la canción titulada **“Mi reina”**, de la autoría de mi amigo Félix Carrillo Hinojosa, interpretada por Poncho Zuleta, Diomedes Díaz y Beto Zabaleta, con el acordeón de Goyo Oviedo, incluida por la Sony Music, es la canción número 9 del CD **“FIESTA VALLENATA Volumen 23”** en el año 1997, la cual vino a mi mente a propósito del tema que ocupa nuestra atención.

A propósito de la nueva edición del Festival del Carbón en Barrancas, Guajira, la “Tierra Amable”, sería muy importante que en él haya participación femenina en los concursos y las presentaciones en concierto, ellas le dan un toque especial al certamen en el que participan y es deber de todos impulsarlas para que continúen ascendiendo por el espiral sin fin de su reconocimiento.

Es grato observar los acontecimientos trascendentales que están sucediendo y que alegran el corazón colectivo, **que tienen connotaciones positivas para aliviar la mente agobiada por los anuncios apocalípticos que se escuchan en el mundo, es lo que está sucediendo en la música vallenata con la presencia femenina en los escenarios, para la diversión y el entretenimiento.**

Es evidente que las mujeres en el vallenato iniciaron desde hace un buen tiempo y están viviendo su tercera juventud, están de moda y dando palo a nivel nacional e internacional, están sonando por todas partes, y en todas partes y por todos los medios se está hablando de ellas, en la radio su música suena recurrente y en la calle la gente de la nueva y de la vieja guardia cantan sus canciones, son razones que justifi-

can su presencia en todos los festivales donde se hable de nuestra música.

Del mismo modo, tenemos la esperanza que en la selección de los jurados que habrán de calificar en los diferentes concursos se designen personas insospechables, **imparciales y garantes de los derechos de quienes aspiran a ser ganadores en cada una de las competencias, que no accedan a presiones indebidas y que sepan de la materia.**

Respecto del protagonismo de ellas en las festividades en todas sus modalidades, como se recordará que la música más bonita de Colombia tuvo en Cecilia Meza Reales, Fabri Meriño, Carmen Mejía, Rita Fernández Padilla y “Las Universitarias” su primera juventud, entre los años 1968 y 1970, cuando dieron a conocer de la humanidad dos producciones discográficas de grata recordación para los melómanos, fue aquella una agrupación que se desintegró, prematuramente, más por la incomodidad de los familiares de esas niñas y sus novios, que por fracaso comercial, quedaron como corcho en remolino entre las prohibiciones de los padres de sus integrantes, que, escandalizados, no entendían cómo unas jóvenes cultas y bien criadas estaban incursionando en un género musical de menor valía, y los celos de los muchachos que las acompañaban sentimentalmente, que comenzaron a ver sus intereses en peligro, y desde luego razones no faltaban porque eran hermosas, talentosas y triunfadoras, es decir, los varones de aquellos tiempos les quedaban chiquitas.

Insistimos en nuestra tesis que El Vallenato tuvo su segunda juventud, de ello da cuenta la presencia en la discografía y la televisión de Ludís de la Ossa, la India Meliyara, Chela Ceballos, Patricia Teherán, con sus Musas y sus Diosas respectivamente, y más tarde Adriana Lucía, entre otras que compitieron de tú a tú.



FOTO: El Espectador

Con los intérpretes de moda, sin la ventaja que tienen los y las nuevas artistas, porque no existían las plataformas digitales, tampoco las redes sociales ni los planes de medios, igual, eran más importantes las letras que la gritería y los estribillos repetitivos e irrespetuosos de las buenas maneras.

En la actualidad pensamos que se nos vino encima la tercera generación, encarapitada en lo más alto de la popularidad y mencionaré algunas de las protagonistas asumiendo el riesgo de equivocarme, pues la memoria a veces no es buena consejera, **tengo presente a Karen Li-**

zarazo, que tiene voz, gracia y personalidad, nominada en 2020 al premio Grammy Latino en la categoría Mejor Álbum de Vallenato-Cumbia por su álbum Voz de Mujer, nacida en Aguachica, hizo una nueva versión, bastante afortunada, de “Tarde lo conocí”, merece destacarse también Margarita Doria, de quien conozco buenas obras como “Vallenatos del alma”, con el cual obtuvo el título de reina de la canción inédita en 2015, y participó en el Reality Show “A OTRO NIVEL”, y grabó un CD titulado “Amor y fe”.

Por otra parte, es imposible desconocer lo que, a pesar de sus expresiones que hacen erizar a algunos sectores, salidas, viene haciendo Ana del Castillo, una muchacha que, a pesar de sus arrebatos y su graciosa desabrochada para decir las cosas como toca, ha impuesto un estilo en el escenario que entretiene, que cautiva, que impacta, y tiene una voz bellísima y con brillo natural, **ha demorado en lanzar otro álbum, eso sí, como Dios manda, pero no ha incidido en nada para que el público la aclame y la pida porque es una caja de sorpresas, para que les siga cantando sus covers y “Sabroso” y “Ya es mío” y después de “Tantos años” y otras que han estremecido a la concurrencia.**

Desde hace rato también está haciendo su tarea Diana Burco, también es especial, es una santandereana de pepitoria y hormigas que toca, canta y compone como debe ser, obtuvo en 2018 nominación a los Premios Grammy Latino, **la primera mujer solista nominada en la categoría Mejor Álbum Vallenato Cumbia, y en el primer Festival Vallenato Femenino en Valledupar obtuvo el premio a la mejor Canción**

Inédita con la canción “Viejo amor del valle”, luego estamos en presencia de una mujer intérprete con kilates que le hacen merecedora del respeto de sus laterales.

Iris Curvelo, por su parte, es con “La China” la cereza del postre, la primera, una joven nacida en Uribe, fundadora de la agrupación “Son Wayuu”, que fue la base para su aplaudida participación en el Festival EVAFE en su primera edición, y ha representado muy bien al país en eventos internacionales, tiene carisma, un chorro de voz providencial y fondo para cantar; por su parte, La China hizo el curso completo con Rolando Ochoa, tiene recorrido, experiencia y un mundo de oportunidades para que le espere un porvenir maravilloso. Necesitamos una publicación adicional para referirnos como corresponde a María Silena Ovalle y otras jóvenes que nos han permitido tener la íntima convicción que lo que viene es maravilloso para ellas y para la música vallenata. ¡La prima Fabrina debe estar feliz por lo que está pasando con sus amigas intérpretes del vallenato!



**LUÍS
EDUARDO
ACOSTA**

X nene_acostam



FOTO: Portal Vallenato

AL REY VALLENATO NÁFER DURÁN, LO DESPIDIERON CON LA NOTA MÁS TRISTE

Toda una hazaña musical logró el juglar Náfer Santiago Durán Díaz, al tocar su acordeón hasta los 93 años y nueve meses. Sin su acordeón no podía estar y la última vez que lo tocó fue hace 15 días. Poco tiempo después de haberlo los males del cuerpo no lo dejaron más, y como en su canción la nota quedó triste sin saber lo que estaba sufriendo su pobre corazón. Sus hijos, le cumplieron el deseo de ser velado en la casa materna, y llevado al cementerio escuchándose su canción 'Sin tí'.

Naferito, también había confesado sobre el momento cuando dejara de tocar su acordeón

era como morir en vida, tarea que inició desde los siete años, siendo el más grande tesoro musical porque le regalaba paseos, merengues, sones, puyas, cumbias y tamboras.

Entre sus detalles importantes estuvo la canción dedicada a su pueblo que tituló '**Mi patria chica**', donde nació el lunes 26 de diciembre de 1932. Jocosamente, señalaba sobre el regalo de Navidad para sus padres **Náfer Donato Durán Mojica y Juana Francisca Díaz Villarreal**, el cual les llegó un día después. De todas maneras, la celebración fue en grande hasta decidir que llevaría el nombre de su papá.



FOTO: Portal Vallenato

‘El negro de ébano’, “Durán, al fin y al cabo”, como solía decir, cuando se ponía el acordeón al pecho le parecía un juguete, pero él no miraba eso, sino que se enfocó en hacerse su propia presentación sin utilizar tarjetas, sino una canción de nombre **‘La grabadora’**. **“Yo soy el negro Durán, al que llaman Naferito”**. Además, recalaba que nunca jubilaría su acordeón porque era su amigo fiel trayéndole los máximos recuerdos, donde con sus hermanos Alejo, Luis Felipe, hijos y nietos, fortalecieron la música vallenata.

El amor de Naferito

En cada ocasión que se entablaban diálogos con Naferito, contaba la historia del emblemático vallenato en tono menor **‘Sin ti’**, la mamá de sus canciones y más porque estaba dedicada a

su esposa Rosibel Escorcía, con quien vivió 68 años y tuvo 12 hijos.

La historia también reseña que Náfer Durán hace 50 años se coronó como Rey Vallenato, estando acompañado en la caja por Simón Herrera y en la guacharaca por Abel Suárez, y presentó tres canciones de su autoría, y otra de su hermano Alejo Durán. **Paseo, ‘El estanquillo’; merengue, ‘Teresita’; puya, ‘Déjala Vení’, y el son, ‘Altos del Rosario’**.

De igual manera, en el año 1983 fue declarado fuera de concurso en el Festival de la Leyenda Vallenata, siendo jurados **Gabriel García Márquez, Enrique Santos Calderón, Rafael Rivas Posada, Miguel López Gutiérrez y Leandro Díaz**. El único que siendo Rey Vallenato alcanzó ese honor.



FOTO: Portal Vallenato

En el registro sonoro de entrevistas al juglar, quedó el concepto sobre el valor de su dinastía. “Nosotros, somos una maravillosa dinastía. Con decirle que se pueden escribir varios libros para contar la historia. Le cuento que, en *El Paso*, hubo un tiempo donde se llegó a tener más de 80 acordeoneros, y para un pueblo pequeño era mucho. También puedo decir que mi hermana Sabina, tocaba acordeón y Alejo, mi hermano, no la dejó seguir porque le dijo que

era para hombres. Eso era en aquella época porque ahora las mujeres se desempeñan bien tocando el acordeón.”

Naferito, fue el acordeonero que no se embelesó ante los triunfos y reconocimientos, sino que siguió siendo humilde, sencillo y con una gentileza admirable. El abuelo al que se le hacían agua los ojos al hablar de sus nietos, quienes siguieron su línea musical.

Triste despedida

La despedida del juglar en su tierra El Paso, fue más triste de lo esperado, porque se recordó por todas partes al mensajero de glorias cantadas donde quedaron sus notas en miles de oídos, su nombre marcado y bien guardado en el baúl del recuerdo. **La plaza Alejo Durán, y su tarima José Antonio Serna, se llenó escuchándose reconocidos cantos y palabras salidas del corazón, volviéndose a repetir un verso de su canción ‘Clavelito’.** “Oye Naferito no te vayas a morir, que ese clavelito no puede ser para tí”.

Cuando la tarde caía en medio de un cielo nebuloso y el féretro iba siendo llevado camino al cementerio, uno de sus pequeños nietos Juan de Dios Bordeth Durán, le pidió a su papá que lo dejara cargarlo. En ese instante las lágrimas mataron las letras, y solamente a lo lejos se escuchaban los versos de la canción ‘Sin ti’. **“Con mi nota triste vengo a cantarle a tu alma que**

lo está sufriendo mi pobre corazón. Sin ti no puedo estar mi corazón se desespera”. La canción favorita de Consuelo Araujonoguera, Gabriel García Márquez y Carlos Vives, se repitió en cientos de voces melancólicas amarradas a los trazos del tiempo.

También se trajo al escenario una historia macondiana de Naferito, llevada al canto y titulada ‘El estanquillo’, la cual era una cantina ubicada en Plata Perdida, corregimiento de Chimichagua, Cesar, cuya propietaria Encarnación ‘La Chón’ Morales López, puso en la puerta un letrero bien grande y claro. Se tenía que consultar con el bolsillo antes de tomarse el trago. Nada de fiado.

Adiós a Naferito, quien aprovechó su talento innato teniendo la compañía de cantos adornados con notas de acordeón, para contar con maestría historias de amor, nostalgias, esperanzas, alegrías y hoy ante la ausencia en cada verso late su presencia.





FOTO: Portal

UNA ACTITUD QUE CONQUISTA

“Los descendientes de Judá se acercaron a Josué en Guilgal. El quenizita Caleb, hijo de Jefone, pidió a Josué: «Acuérdate de lo que el SEÑOR le dijo a Moisés, hombre de Dios, respecto a ti y a mí en Cades Barnea. Yo tenía cuarenta años cuando Moisés, siervo del SEÑOR, me envió desde Cades Barnea para explorar el país y con toda franqueza le informé de lo que vi. Mis compañeros de viaje, por el contrario, desanimaron a la gente y le infundieron temor. Pero yo me mantuve fiel al SEÑOR mi Dios. Ese mismo día Moisés me hizo este juramento: “La tierra que toquen tus pies será herencia tuya y de tus descendientes para siempre, porque fuiste fiel al SEÑOR mi Dios”.

»Ya han pasado cuarenta y cinco años desde que el SEÑOR hizo la promesa por medio de Moisés, mientras Israel peregrinaba por el desierto; aquí estoy este día con mis ochenta y cinco años: ¡el SEÑOR me ha mantenido con vida! Y todavía mantengo la misma fortaleza que tenía el día en que Moisés me envió. Para la batalla tengo las mismas energías que tenía entonces. Dame, pues, la región montañosa que el SEÑOR me prometió en esa ocasión. Desde ese día, tú bien sabes que los anaquitas habitan allí y que sus ciudades son enormes y fortificadas. Sin embargo, con la ayuda del SEÑOR los expulsaré de ese territorio, tal como él ha prometido».” Josué.

En estos días he estado sintiendo un cansancio que no es habitual en mí, falta de energía, pereza, ganas de no hacer nada y en algunos momentos, incluso desánimo. Tratando de encontrar una explicación lógica, concluí que probablemente es la llegada de la perimenopausia y los cambios propios de esta etapa de la vida de una mujer, sin embargo, al poner esta sensación delante de Dios, recibí su respuesta por medio esta palabra.

Incluso sentí que Dios me hacía una pregunta: ¿Vas a permitir que esta etapa **determiné tu actitud frente a la vida?**

Porque una cosa es reconocer que nuestro cuerpo cambia, que atravesamos diferentes ciclos, que debemos cuidar nuestra salud y prestar atención a las señales de alerta; **y otra muy diferente es asumir que esos cambios implican que debemos renunciar a nuestra pasión, a nuestros sueños, a nuestro propósito o a todo eso que todavía queremos lograr.**

Meditando en esto pensé: ¡Esto es cuestión de actitud! El ser humano naturalmente debe enfrentar etapas en su ciclo de vida; en el caso de la mujer los cambios hormonales y demás variaciones que llegan con la edad, **pero más allá de eso, la forma en cómo enfrentamos cada etapa dependerá de la actitud o postura que cada uno adopte frente a ellas.**

Esta palabra habla de Caleb, uno de los 12 espías enviados a Canaán cuando tenía 40 años, diez de ellos regresaron atemorizados y desanimaron al pueblo, pero Josué y Caleb fueron capaces de mirar aquella misma tierra desde una perspectiva diferente. Aunque ellos también vieron gigantes, ciudades fortificadas, evidenciaron los obstáculos que traería conquistar ese territorio, decidieron creer que Dios era más grande que eso y esa decisión marcó su historia.

Por esta hazaña, Dios le prometió a través de

Moisés: **“La tierra que toquen tus pies será herencia tuya y de tus descendientes para siempre, porque fuiste fiel al SEÑOR mi Dios”.**

Caleb entonces, pidió que le dieran la región montañosa de Hebrón. No obstante, a sus 85 aún no había recibido lo prometido y le recuerda a Dios su compromiso. **Cuarenta y cinco años después, Caleb se presenta ante Josué con ochenta y cinco años y hace algo que me confrontó, no pidió que le asignen un lugar cómodo porque ya estaba viejo, sino que pidió una montaña para conquistar.**

Me llama la atención la actitud de Caleb al decir, **“Estoy tan fuerte hoy como cuando Moisés me envió a esa travesía y aún puedo andar y pelear tan bien como lo hacía entonces.”**

Este hombre no usó la edad como una excusa, él se seguía sintiendo fuerte para pelear por el cumplimiento de su promesa, no permitió que su edad se convirtiera en una limitante sobre lo que todavía podía hacer. **Y aquí está lo que me desafió personalmente, Caleb tenía 85 años y todavía estaba hablando de conquistar y yo tengo 45 y a veces me siento agotada antes de comenzar.**

Realmente, esto me hizo pensar, que, aunque debemos reconocer nuestras necesidades físicas y cuidar nuestro cuerpo, mente y emociones, también necesitamos revisar qué está pasando con nuestra actitud, disciplina, enfoque y determinación. **Porque, aunque podemos atravesar una etapa difícil, siempre podemos decidir que no vamos a rendirnos.**

Hay que reconocer que, todas las etapas de la vida inevitablemente traerán cambios, el cuerpo, las responsabilidades, nuestras prioridades, todo cambia. **Entonces, tenemos dos elecciones: podemos dejar que una etapa nos haga creer que ya no somos capaces o más bien preguntarnos ¿Qué podemos lograr con las fuerzas que aún tenemos?**



FOTO: Archivo Particular

Tal vez, no tengamos las mismas condiciones de hace diez o veinte años, pero eso no significa que no podemos seguir creciendo, aprendiendo, sirviendo, trabajando, creando, soñando y conquistando.

De hecho, la madurez también puede traer algo que no teníamos antes, experiencia, discernimiento, conocimiento, sabiduría y una mayor conciencia de quién es Dios. Por eso, no podemos concebir las etapas desde aquello que estamos perdiendo, sino, más bien preguntarnos ¿Qué podemos construir desde aquí?

Lo cierto es que, levantarnos cada mañana, avanzar, seguir trabajando por nuestro propósito con entusiasmo y pasión, no rendirnos ante el cansancio, volver a intentarlo después de una decepción, **mantenernos enfocados cuando las circunstancias nos dicen que abandonemos, requiere determinación y no estoy hablando de una actitud positiva, sino de una actitud de confianza basada en saber quién nos da la victoria.**

Caleb no pensó: **“La montaña es fácil.”** Él sabía que los Anaquitas estaban allí, que las ciudades

eran grandes y amuralladas, pero dijo: **“Con la ayuda de Dios, voy a conquistarla.”**

Esa es la diferencia, nada es fácil en esta vida, ¡todo requiere esfuerzo! Las cosas no se dan simplemente con que desearlas, para conquistar algo necesitamos disciplina, enfoque y pasión.

Disciplina para hacer lo que debemos incluso cuando no tenemos ganas.

Enfoque para no desperdiciar nuestra energía y tiempo en aquello que nos aleja del propósito.

Y **pasión** para seguir creyendo que todo es posible, porque cuando perdemos la pasión, comenzamos a vivir en automático, nos levantamos, cumplimos obligaciones, resolvemos problemas y volvemos a empezar al día siguiente.

Por supuesto, hacer pausas, descansar y pedir ayuda también es sabio, cuidarnos forma parte de administrar bien la vida que Dios nos ha dado. **Porque, indiscutiblemente, la determinación no significa maltratarnos ni ignorar nuestros límites; significa no rendirnos.**

También implica reconocer que no caminamos con nuestras propias fuerzas, Dios ha depositado en nosotros su poder a través de su Espíritu Santo, para avanzar hacia su propósito. **No se trata de negar el cansancio ni de ignorar los procesos, sino de no permitir que esto tenga la última palabra.**

No por nada, en Job 22:28 encontramos esta promesa: **“Determinarás asimismo una cosa, y te será firme.”** Qué lindo es entender que, determinarse no es solo desear algo; es tomar decisiones y sostenerlas con fe, acción y perseverancia, porque cuando decidimos avanzar, aun en medio del cansancio, Dios puede fortalecer nuestras manos para seguir construyendo eso que ha puesto delante de nosotros.

Entonces **¿Cuál es nuestra excusa para conquistar?**

Si Caleb hubiese convertido sus ochenta y cinco años en una excusa, probablemente habría pedido una tierra más fácil de conquistar o no hubiera reclamado nada. **Caleb me recuerda que todavía podemos tener algo que conquistar por delante.**

Tal vez nuestra montaña hoy no sea una ciudad amurallada, tal vez sea comenzar a ser disciplinados, volver a soñar, comenzar un proyecto, cuidar nuestro cuerpo, fortalecer nuestra relación con Dios, restaurar una relación, terminar algo que dejamos a medias o simplemente volver a levantarnos con ilusión cada mañana.

No permitas que una etapa se convierta en una barrera, si Dios hoy te ha dado vida, es porque todavía hay propósito, sueños que perseguir y hay algo que esperar. Hoy te invito a que, como Caleb, podamos decirle a Dios: **“Dame mi montaña”**



VICKY
PINEDO

 **princesadedios_**



FUNDACIÓN SOCIAL

 fundaciónopsocial

“Hemos llegado con la firme convicción de darle a las comunidades de la región caribe una verdadera transformación en su mentalidad vulnerable”

www.ojopelaomagazine.co